



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

✕ @Gaceta_UNAM
f @UNAMGaceta

Ciudad Universitaria,
6 de junio de 2024
Número 5,481
ISSN 0188-5138



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx

LA UNAM

94

DEL MUNDO

**POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO,
DENTRO DEL SELECTO GRUPO DE LAS
100 MEJORES UNIVERSIDADES DEL ORBE**

**EL RANKING INTERNACIONAL QS EVALUÓ A MÁS DE 1,500
INSTITUCIONES; DESTACA NUESTRA REPUTACIÓN ACADÉMICA**

Por segundo año consecutivo, dentro del QS World University Rankings

La UNAM, en el grupo de las 100 mejores universidades del mundo

Ocupa el lugar 94 y destaca por su reputación académica; entre más de 1,500 instituciones evaluadas a nivel global, es también la mejor ubicada del país

La Universidad Nacional Autónoma de México fue rankeada, por segundo año consecutivo, dentro del selecto grupo de las 100 mejores universidades del mundo. Ocupa el lugar 94 y es la institución de educación superior mejor ubicada de nuestro país.

El ranking internacional QS 2025 calificó a la UNAM, en cuatro de los nueve indicadores evaluados, con marcas superiores a 90 puntos sobre 100.

Sus mejores evaluaciones las obtuvo en las categorías de Reputación Académica (97/100), Reputación del Empleador (94.4/100) y Resultados Laborales y Red Internacional de Investigación, ambas con 93.2.

La Universidad se colocó por encima de prestigias universidades del mundo,

como Alberta (Canadá), sitio 96; la Libre de Berlín (Alemania), 97; la de Copenhague (Dinamarca), 100; la de Boston (Estados Unidos), 108, y la de Zúrich (Suiza), 109.

El QS World University Rankings 2025 emplea seis criterios para calificar a cada universidad: reputación académica, reputación del empleador, proporción docente/estudiante, citas por facultad, proporción de estudiantes internacionales y proporción de profesores internacionales.

La clasificación de este año es la más grande jamás realizada, pues cuenta con más de 1,500 universidades en 105 sistemas de educación superior.

Este buen resultado se suma al obtenido en la clasificación de 2024 dedicada a las áreas de conocimiento: ahí, la Universidad se colocó en el vigésimo sitio

del mundo en Artes y Humanidades y en el vigésimo tercero en Ciencias Sociales y Gestión.

En Ingeniería y Tecnología, la UNAM consiguió en ese entonces el puesto 66, empatada con la Universidad Estatal de Pensilvania, de Estados Unidos, y la Universidad de Sídney, en Australia. Otra área en la que la Universidad Nacional fue considerada una de las mejores 100 del mundo es la de Ciencias Naturales, donde obtuvo el lugar 69, empatada con la Universidad de Zhejiang, China.

En Antropología la UNAM ocupó el sitio 10 en el mundo; en Lenguas Modernas, el 14; en Artes y Humanidades, el lugar 20; en Sociología, el 21; en Derecho, el lugar 26; en Arqueología, el 23; y en Estudios para el Desarrollo, el 37.

El ranking 2025 está encabezado por el Instituto Tecnológico de Massachusetts; por el Imperial College London; la Universidad de Oxford, y la Universidad de Harvard. *g*



Con el lema “Hazte Bicible”, el **BiciFest 2024** busca fortalecer a las comunidades ciclistas

CARLOS OCHOA ARANDA

Con el lema “Hazte Bicible”, la UNAM celebrará su segundo BiciFest mañana viernes 7 de junio, en conmemoración del Día Mundial de la Bicicleta. Este evento contará con diversas actividades dirigidas a toda la comunidad universitaria, incluyendo rodadas, biciescuela, bicipolo, bicitren, stands, talleres mecánicos, conferencias, sorteos de bicicletas y un concurso de fotografía, entre otras.

En 2023 surgió la idea de realizar este festival con el propósito de que la UNAM convocara por primera vez a la comunidad ciclista de la Universidad y a la sociedad civil en general en torno a proyectos que promuevan la cultura deportiva en el tema de la bicicleta, recordó Nicolás Álvarez Icaza, licenciado en Ciencias de la Tierra de la Facultad de Ciencias y uno de los impulsores de esta gran fiesta.

“Quisimos alejarnos de los festivales de bici con tintes comerciales, como las Expo Bici. Buscamos promover proyectos que fortalecen comunidades ciclistas y organizaciones que impulsan políticas públicas de movilidad”, explicó.

Relató que este viernes, junto a Melissa López-Portillo, ofrecerá una plática titulada *Cicloviaje en pareja*. Explicarán en qué consiste la importancia de este tipo de turismo alternativo, su historia a nivel internacional y la de la ciclovía en México.

Se pretende también apoyar a las organizaciones que impulsan políticas públicas de movilidad

“También presentaremos ejemplos de mujeres que han promovido esta forma de moverse y viajar. Compartiremos nuestra experiencia personal y los retos que hemos enfrentado en los cicloviajes en pareja por México. Además, ofreceremos nuestra visión sobre el potencial del cicloviaje y cómo creemos que puede contribuir al desarrollo sustentable del país.”

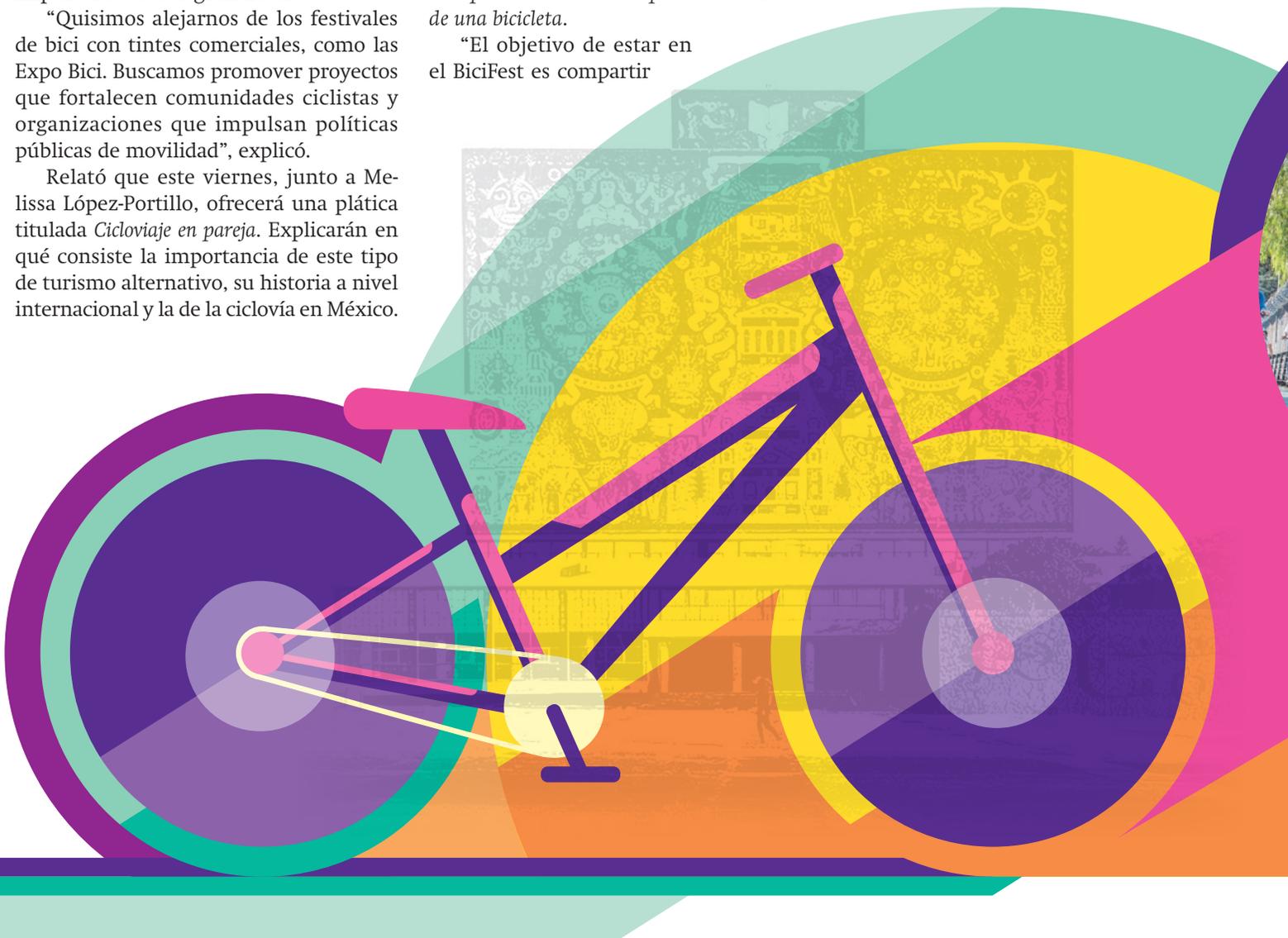
Otros ponentes serán los gemelos García Miranda, Guillermo Isaías y Jesús Alejandro, estudiantes de Biología y Psicología, respectivamente, quienes presentan la ponencia *De idea estudiantil a empresa: mi camino emprendedor a bordo de una bicicleta*.

“El objetivo de estar en el BiciFest es compartir

nuestra experiencia como emprendedores y cómo una idea de dos estudiantes de la UNAM, uno de Biología y otro de Psicología, se convirtió en Bike Recycling, una empresa que aborda un tema socioambiental. Promovemos la movilidad sustentable mediante el uso de bicicletas y la recuperación de materiales reciclables”, destacaron.

Comentaron que su abuelo, Arturo García, los inspiró en 2018, y desde entonces han trabajado en esta labor durante más de seis años. “Poco a poco nos abrimos camino con otras empresas, aliados estratégicos, emprendedores y la academia. El objetivo real es compartir lo que hemos vivido gracias a la bicicleta, y qué mejor que hacerlo con otros estudiantes para que se inspiren y generen ideas”.

Se impartirán diversos talleres, como el de *Mantenimiento de bicicleta en temporada de lluvias* por Eli Acosta, quien comentó que





el objetivo es dar a conocer de manera práctica las necesidades mecánicas de la bicicleta en las inclemencias del tiempo, con el fin de alargar la vida de los componentes, evitando la oxidación y el mal funcionamiento.

“Me detengo en la limpieza rápida de la bicicleta, desengrasar la cadena, casete y frenos, lubricación de cadena y chicote de frenos y cambios, presión de llantas indicada para evitar ponchaduras.”

Por su parte, Eduardo Vega López, titular de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad, explicó que aunque la ONU decidió proclamar el 3 de junio como Día Mundial de la Bicicleta para fomentar su uso, se consideró en la UNAM que realizar

los festejos este viernes 7 permitiría una convocatoria mucho mayor.

El documento de la ONU reconoce la singularidad, la longevidad y la versatilidad de la bicicleta, que lleva en uso dos siglos y constituye un medio de transporte sostenible, sencillo, asequible, fiable, limpio y ecológico, que contribuye a la gestión ambiental y beneficia la salud.

El especialista en sustentabilidad comentó la importancia de la bicicleta en el campus de la Universidad, y destacó las acciones que se han tomado para que este vehículo forme parte de la vida cotidiana de estudiantes, trabajadores, docentes y académicos.

“En Ciudad Universitaria se realizan alrededor de 4,000 viajes al día, y se cuenta con un número cercano a 1,200 bicicletas. La UNAM ha creado 8 kilómetros de ciclovías y ofrece el préstamo de estos vehículos con la credencial universitaria, además de mantener un parque de bicicletas para estos servicios”, señaló.

Entre los eventos significativos se realizará una rodada por las inmediaciones del campus central, que incluirá la Rectoría, la Biblioteca Central, el Estadio Olímpico Universitario y toda la zona de *Las Islas*.

Talleres, charlas y concursos

Como parte de las actividades estarán el taller *Movilidad y perspectiva de género*, impartido por Sofía Salazar, así como el *Taller de sensibilización y seguridad vial*, dictado por Miguel García Pinales, ambos del equipo de

Bicipuma. Otros eventos incluyen *Electromovilidad y nuevos vehículos, Tesis de movilidad en la UNAM*, los talleres *¿Cómo y cuánto nos movemos los universitarios?*, a cargo del Laboratorio de Movilidad e Infraestructura Verde de la UNAM, y *Gráfica nahual*, presentado por el equipo ganador A.R. Monex Pro Cycling Team Roberto Martínez.

A lo largo de la jornada se llevará a cabo una clínica para enseñar a jugar bicipolo, para quienes así lo deseen.

Una de las conferencias tratará sobre *Salud y ciclismo*, impartida por Sebastián Miranda. Otras incluyen *La democratización del acceso a la bicicleta como vehículo de transformación social en Latinoamérica mediante Donaciones Masivas Binacionales (USA-LATAM)*, por el ecologista Samuel Ismael Terán, *Proyecto de emprendimiento: Somos Bicis*, a cargo de Eli Acosta, y *Construyendo comunidad inspirados por la bicicleta*, por Oscar Alexanderson.

Otras ponencias a destacar son *Haciendo de México una potencia del ciclismo internacional*, presentada por Luis Rodríguez, director general de A.R. Monex Pro Cycling Team.

Asimismo se llevará a cabo sorteo de dos bicicletas donadas por P&G a través de Tienda UNAM, y la forma de participar es acceder a alguna de las distintas actividades.

Además, se realizará el concurso “Hazte bicible rodando en la UNAM”, que incentiva a capturar momentos únicos con la bici; se participa en la dinámica fotográfica para recibir un kit de premios. La convocatoria puede consultarse en las redes sociales de la Coordinación Universitaria de la Sustentabilidad en X @cousunam.

Por igual, el evento contará con música de parte de Dani Abarza y el grupo Botello y La Tentación.g





International Week UNAM 2024

La internacionalización amplía los saberes y el aprendizaje

En el último lustro se han formalizado más de 400 acuerdos con instituciones de educación superior de todas las regiones del mundo

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Universidad Nacional Autónoma de México ha formalizado, en el último lustro, más de 400 acuerdos con instituciones de educación superior de todas las regiones del mundo, lo que ha permitido que 3,000 de nuestros alumnos y 11,000 académicos se enriquezcan con experiencias en diversos países.

Así lo afirmó el rector Leonardo Lomelí Vanegas al inaugurar, de manera virtual, la International Week UNAM 2024: RURízate, y en la que expuso que en ese mismo periodo se recibieron 1,500 estudiantes extranjeros y 7,600 colegas académicos, cuya presencia en nuestros campus muestra la relevancia creciente de los intercambios.

Lomelí Vanegas recordó que desde 1910 la Universidad Nacional ha impulsado la internacionalización, que amplía los saberes y el aprendizaje, a la par que incentiva la comprensión intercultural y abre nuevas vías para la reciprocidad e innovación.

Asimismo, explicó que el objetivo principal de este evento es consolidar la Red Universitaria de Responsables de Internacionalización (RURI), creada en 2017, y que está compuesta por las y los representantes de cada entidad universitaria, quienes son el vínculo con las áreas encargadas de proyectar la internacionalización de la UNAM, fungir como portavoz oficial y acompañar las acciones y proyectos del Plan de Desarrollo Institucional (PDI).

Destacó que la Universidad ha avanzado en la consolidación de políticas, programas y actividades que permiten la sinergia entre las distintas entidades, las 12 sedes de esta casa de estudios en el extranjero y el mundo entero.

“Su compromiso e inagotable trabajo han sido imprescindibles para crear este espacio de diálogo y aprendizaje que fortalece nuestra misión de ampliar las fronteras de la educación superior pública. Gracias a su visión y empeño seguimos avanzando hacia una Universidad más plural, inclusiva e interconectada con el mundo”, remarcó el rector.

Diversidad de miradas

Antes, Tamara Martínez Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional, resaltó que la internacionalización desempeña un papel esencial y trascendente en las universidades del mundo, que se ha intensificado veloz-

mente a la par de todos los procesos de globalización y, entre otras cosas, abre ventanas de acceso al conocimiento universal.

La movilidad de las y los estudiantes de educación superior, añadió, permite incidir en su formación al incorporar una visión multicultural, global y técnica internacional en sus estudios; enriquece los procesos de enseñanza y aprendizaje al incrementar la diversidad de alumnos y de formas de mirar el mundo en las aulas universitarias.

Además, cobra relevancia para el desarrollo del capital humano, por medio de la creación de redes de investigación e intercambio académico que amplían y democratizan el conocimiento a favor de las comunidades universitarias y el mundo laboral y productivo de las naciones.

Martínez Ruiz recalcó que el PDI 2023-2027 destaca en su eje 6 la vinculación nacional e internacional, el fortalecimiento del intercambio y la colaboración académica con instituciones nacionales e internacionales. Indica que es una prioridad ampliar, de manera decidida, la presencia de la UNAM en el orbe, a través de sus sedes en otros países y a partir del trabajo de la RURI.

Horizontes

El coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales, William Lee Alardín, aclaró que la International Week UNAM 2024: RURízate busca que los integrantes de la RURI analicen problemáticas y propuestas para mejorar la internacionalización. Incluye un programa variado de actividades, como el compartir con colegas de otras instituciones sus experiencias y buenas prácticas.

La estrategia tiene muchos competentes: movilidad de estudiantes y académicos; la firma de acuerdos y convenios, y también la búsqueda de soluciones locales, regionales y globales a los problemas que enfrentan las universidades, aprovechando los puntos de vista diversos y el conocimiento de otras personas e instituciones. “Se busca permanentemente ampliar los horizontes físicos y mentales de nuestra comunidad estudiantil, que es la razón de ser de la Universidad”.

En la inauguración participaron los coordinadores de la Investigación Científica y de Humanidades, María Soledad Funes Argüello y Miguel Armando López Leyva; el director general de Cooperación e Internacionalización, Francisco Suárez Güemes; la directora del Centro de Enseñanza para Extranjeros, Anel Pérez Martínez; Laura Alicia Palomares Aguilera, directora del Instituto de Biotecnología, además de responsables de internacionalización de diversas entidades universitarias. [J](#)

Entrega de reconocimientos a maestras y maestros del Sistema Incorporado

“Son una parte esencial del corazón docente de la UNAM”

Es una vasta red que alcanza a más de 70 mil estudiantes, apoyados por cerca de 10 mil profesores

MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector Leonardo Lomelí Vanegas llamó a los profesores del Sistema Incorporado de la UNAM a seguir trabajando juntos para elevar los estándares de esta casa de estudios, motivar a los estudiantes a alcanzar sus metas y construir un futuro más pacífico, incluyente, justo y equitativo en favor de México y del mundo.

Al presidir la ceremonia de entrega de reconocimientos a 267 profesoras y profesores de ese Sistema –quienes llevan entre 15 y 45 años de labor educativa–, Lomelí Vanegas destacó la entrega y dedicación de ese cuerpo académico, y añadió que la Universidad Nacional, cuna de una rica tradición de excelencia, se ha fortalecido con su invaluable trabajo. “Son una parte esencial del corazón docente de la UNAM”.

En la Sala Miguel Covarrubias, del Centro Cultural Universitario, Lomelí Vanegas recordó que desde la década de 1930 ese Sistema ha sido un referente en la expansión y consolidación de nuestra misión educativa, que ha permitido ampliar el universo de estudiantes mediante un tejido de instituciones que comparten nuestros principios, valores y, sobre todo, el compromiso con la pluralidad, el pensamiento libre, el rigor y la integridad académicos.

El Sistema Incorporado de la UNAM “es una vasta red que alcanza a más de 70,000 estudiantes, apoyados por cerca de 10,000 docentes”, explicó el Rector y detalló que actualmente representan casi 500 planes de estudio en cuatro niveles educativos, los cuales operan en 299 instituciones, establecidas en 27 entidades federativas del país y una en Ecuador.

Acompañado por la secretaria general, Patricia Dolores Dávila Aranda, Leonardo Lomelí sostuvo que en la Universidad de la nación “entendemos la enseñanza como un proceso colectivo, perfectible, dinámico y en constante evolución”.



Foto: Benjamín Chaires.

Hoy en día, prosiguió, se enfrentan numerosos retos: desde la integración de nuevas tecnologías en las aulas hasta la necesidad de adaptar pedagogías actuales a las diversas realidades, contextos y necesidades socioemocionales de los estudiantes. Resaltó también la capacidad de las y los maestros para innovar y adaptarse, renovando constantemente su compromiso ético y su pasión por la enseñanza.

Los desafíos del siglo XXI

La titular de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), Manola Giral de Lozano, coincidió con el Rector en que el mundo ha cambiado e impactado en la educación y en la docencia: en los salones de clase se exige el manejo de nuevas tecnologías, los jalones de orejas a los jóvenes inquietos hoy tienen repercusiones legales, y los alumnos en sus celulares guardan más información que la que alberga la Biblioteca Central, la cual deben aprender a seleccionar y utilizar.

“Las maestras y maestros se enfrentan al futuro de la educación y por eso merecen un reconocimiento especial, por su valentía, su capacidad de adaptación y su pasión por inspirar a las nuevas generaciones. Su labor va más allá de impartir conocimiento, están moldeando mentes y corazones para un mundo en constante evolución. Su compromiso con la excelencia educativa y su visión para preparar a los estudiantes para los desafíos del siglo XXI son verdaderamente admirables.”

Reconoció su liderazgo y dijo que tendrán que seguirse adaptando a los avances tecnológicos, integrar de manera efectiva la educación a distancia, promover la equidad educativa, además de fomentar en sus alumnos habilidades como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración y la alfabetización digital.

En representación de los galardonados, la profesora Luz María García Bello, del Colegio Tepeyac, con 35 años frente a grupo, agradeció el reconocimiento y expuso que durante la pandemia experimentó que la docencia, tal y como la conocía, ya no era igual.

Estresada y con miedo tuvo que aprender nuevas formas para impartir clases, a través de una pantalla; innovar y establecer nuevas estrategias de enseñanza. También comprendió que las adversidades son parte del proceso formativo y la responsabilidad de los educadores es seguir brindando apoyo y motivación.

“Nuestra posición como docentes puede ser el parteaguas para la formación de una nueva generación de seres humanos; es importante dejar una semilla en cada alumno, para que en el futuro contribuyan a mejorar esta sociedad”, manifestó García Bello.

En la ceremonia estuvieron el subdirector de Incorporación de la DGIRE, Alejandro Ruiz Ocampo; autoridades universitarias y de las instituciones del Sistema Incorporado de la UNAM, así como familiares y amigos de los galardonados. [g](#)

Fotos: CNSA.



Nave china muestra el lado oscuro de la Luna

Son imágenes del cráter Apolo; el Chang'e-6 aterrizó el pasado domingo durante la mañana y recogió muestras en ese terreno, el cual ha sido explorado por primera vez en la historia de la humanidad

REDACCIÓN

La Administración Espacial Nacional China (CNSA) anunció que su misión lunar, llamada Chang'e-6, inició su trayecto de regreso a nuestro planeta con una serie de muestras recogidas en la cara oscura de la Luna. Las primeras de su tipo en la historia de la humanidad.

De acuerdo con la CNSA, el objetivo se consiguió porque “ha logrado un gran avance en el diseño y la tecnología de control de la órbita retrógrada lunar”, e implementó novedosas tecnologías de muestreo inteligente y rápido, así como de despegue y ascenso lunar.

Las muestras fueron recolectadas en el cráter Apolo, ubicado en el hemisferio sur del rostro oculto del satélite terrestre. El lugar fue elegido por su tamaño (537 kilómetros de diámetro) y la posibilidad de que ofrezca a la comunidad científica datos para determinar la existencia de agua en la superficie lunar, pues el terreno, por su profundidad, ha mantenido una temperatura estable a lo largo de su existencia.

“La elección se hizo por el valor potencial de exploración científica de la Cuenca Apolo, así como por las condiciones de la zona de aterrizaje, incluidas las de comunicación y telemetría y la llanura del

terreno. La superficie en la cara oculta de la Luna es más accidentada que en la visible, con menos áreas planas continuas. Sin embargo, Apolo es relativamente más plana que otras áreas del lado opuesto, lo que favorece el aterrizaje”, añadió el organismo gubernamental en un comunicado.

Histórico

Para René Ortega Minakata, encargado de Divulgación y Comunicación de la Ciencia en el Instituto de Radioastronomía y Astrofísica de la UNAM, la misión china es significativa, “porque es la primera que

pretende traer muestras del lado oscuro de la Luna, que es el que no da hacia nosotros. Hasta ahora, las que se han traído, principalmente de las misiones Apolo, son del lado que vemos desde la Tierra. Así que esto tiene un cierto significado simbólico”.

El especialista universitario subrayó que uno de los retos superados por los científicos chinos está relacionado con la comunicación de la misión: “La nave necesita tener cierto nivel de autonomía y también un orbitador que esté llevando información que envía cuando está del lado que sí vemos, y que luego reenvía a la nave cuando se ubica en el lado oculto”.

Según información de la CNSA, esto fue resuelto gracias al servicio del satélite Queqiao-2, aunque significó una reducción considerable del tiempo de la misión. La anterior, Chang'e-5, exploró a lo largo de 22 horas la superficie; Chang'e-6 sólo tuvo 14 horas para completar sus tareas.

H₂O

En las regiones cercanas al Polo Sur lunar, comentó Ortega Minakata, se han detectado moléculas de agua. “Esto no significa que haya hielos, glaciares o cosas así. Son solamente moléculas que están embebidas en el suelo lunar. Pero es importante el estudio de estas muestras para determinar qué tan disponible está el agua”.

Y continuó: “Es decir: qué tan viable es extraer alguna cantidad suficiente de moléculas de agua pensando en una futura base lunar o un establecimiento semipermanente de personas”.

Hasta ahora, señaló, las misiones no van más allá de unas horas. Así sucedió con Apolo y próximamente con las Artemisas, ambas organizadas por la NASA, que sólo planean tocar la superficie durante un espacio corto de tiempo. “Ahí el significado” de la misión, añadió.

La CNSA espera que el contenedor con las muestras ingrese a la atmósfera terrestre el próximo 25 de junio. *g*



Depende de la cantidad y durante cuánto tiempo ocurra

Que llueva no significa el fin de la sequía

Es importante analizar y comprender estos fenómenos por medio de tecnologías y modelos numéricos, para estar en posibilidad de cuantificarlos y determinar los daños que generan: Saúl Arciniega Esparza, de la Facultad de Ingeniería

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Históricamente, en México se han experimentado sequías desde 1984, y en los últimos 14 años la más severa que se ha registrado fue entre 2011 y 2012, que se prolongó durante dos años. Más tarde, entre 2016 y 2017, prevalecieron periodos secos, aunque sin tanta intensidad, lo que indica que la precipitación promedio en esas fechas estuvo por debajo de lo esperado, dijo Saúl Arciniega Esparza, académico de la Facultad de Ingeniería (FI) de la UNAM.

Al participar en el *Seminario de Recursos Naturales. Cuando vuelve a llover, ¿se acaba la sequía? Análisis de la propagación de sequías con sensores remotos y modelos numéricos*, respondió que, ante la interrogativa del encuentro “la respuesta es no, aunque depende de cuánto y por cuánto tiempo llueva. Tendríamos que esperar bastantes años de precipitaciones intensas, aparte de que la temperatura y la evapotranspiración no muestren cambios significativos”.

En el Auditorio Ricardo Monges López del Instituto de Geofísica (IGf), indicó que la falta de precipitaciones nos afecta de manera inmediata, empero, la presencia de éstas no significa que nos recuperemos de una sequía.

Explicó que las sequías son fenómenos naturales cíclicos que ocurren tanto en regiones secas como en zonas húmedas, por lo que es de importancia analizar estas anomalías climatológicas debido a las afectaciones económicas y humanas que ocasionan. Si bien, los fenómenos hidrometeorológicos son los que más daños económicos y afectaciones generan a la población, las sequías son el segundo fenómeno que más daños económicos causan, aunque no el que más poblaciones afectan.

Recordó que de 2000 a 2015 se reportaron 145 sequías que ocasionaron daños por casi 21,000 millones de pesos. De ahí la importancia de analizar y comprender

estos fenómenos por medio de tecnologías y modelos numéricos, para estar en posibilidad de cuantificarlos y determinar los daños que generan.

Agregó que para determinar si cruzamos o no por una sequía “necesitamos memoria del pasado, lo que permite comparar lo que ocurre en el presente; en el país, la Comisión Nacional del Agua, junto con el Servicio Meteorológico Nacional, tienen el monitor de sequías de México, lo que permite establecer si estamos en condición de sequía”.

Detalló que esos fenómenos extremos son eventos naturales temporales y recurrentes, y una parte normal de clima en todas las regiones del mundo; sin importar si son húmedos o secos, están catalogados en distintas intensidades, y la sequía excepcional es el más severo.

Precisó que se analizan desde la falta de precipitación por largo tiempo, lo que constituye el primer eslabón de una cadena de efectos en el ciclo hidrológico que genera que deje de llover durante un corto o largo tiempo. “Tal vez no nos afectaría si no causara la disminución en la cobertura de nieve, en el flujo de manantiales y de cauces o en los niveles de lagos, presas y aguas subterráneas”.

“Al final, dependemos del agua almacenada en la Tierra en esos distintos componentes; por tanto, si lloviera y no se recuperan estos almacenamientos, seguiremos siendo afectados por sequías

anteriores, pero si deja de llover y los almacenamientos son capaces de resistir todos esos periodos sin lluvia, quizá la falta de precipitaciones podría no afectarnos en realidad.”

Señaló que los tipos de sequía son: meteorológica, por falta de lluvias, es decir, asociada al clima principalmente; agrícola, cuando hay un déficit de humedad en el subsuelo, lo que afecta sobre todo a los agricultores; hidrológica, que implica la reducción de cuerpos de agua y de almacenamiento en acuíferos; en tanto que aquella que representa impactos ambientales, sociales y económicos, se le denomina socioeconómica.

Cuando una sequía presenta efectos permanentes en el ecosistema, que genera un sitio cada vez más seco y con menos lluvia o que se afecte a largo plazo, debería considerarse aridez porque es una condición que genera procesos que no se pueden detener tan fácilmente, expuso Saúl Arciniega Esparza.

“Si se trata de un proceso temporal inducido por el hombre, podemos definirlo como escasez hídrica. Ejemplo de esto sería la mala gestión del agua en las presas. Pero si este proceso no se puede revertir con facilidad, estaríamos en el curso de desertificación”, acotó el universitario.

Añadió que misiones satelitales como GRACE (Gravity Recovery and Climate Experiment) de la NASA, a lo largo del tiempo miden anomalías gravimétricas que se asocian con los cambios de masa de agua en subsuelo y superficial, y con ello se determinan las existentes en ambos casos, lo que permite establecer aquellas de almacenamiento de todo el sistema terrestre.

Por último, mencionó que “se observan algunas tendencias a largo plazo que habría que verificar con otras fuentes de información; no obstante, tanto la precipitación como el almacenamiento de agua presentan tendencias negativas y, tal vez, en un futuro ya no tendríamos que estar hablando de sequías, sino de aridez o desertificación, según los factores que intervengan, pero una vez que entremos en ello, será un periodo difícil de regresar a las condiciones anteriores”. g



Día Mundial del Medio Ambiente

Establece la UNAM alianzas sobre Emprender iniciativas, estrategias y políticas

cada curso, programa y política, asegurando que los egresados y egresadas entiendan los retos contemporáneos y puedan enfrentarlos y superarlos.

Además, informó, entre 2015 y 2022 se llevaron a cabo más de un millón de acciones relacionadas con los ODS. Y en la recién publicada Estrategia de Resiliencia y Sustentabilidad (ERES) de la UNAM, incluida en el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027, nos comprometemos a garantizar que cada acción y decisión contribuya a la construcción de un entorno resiliente e inclusivo.

Previamente, la secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM, Tamara Martínez Ruiz, puntualizó que además de acciones como la instalación de paneles solares en varios campus, la UNAM ofrece programas educativos relacionados con la sustentabilidad en varias facultades y escuelas, fomentando una conciencia ambiental y la formación de profesionales capacitados para abordar los desafíos en esa materia. Todo ello, dijo, aunado a la investigación que por décadas se ha realizado en áreas naturales protegidas y biodiversidad.

Por su parte, el Coordinador Universitario para la Sustentabilidad de la UNAM, Eduardo Vega López, resaltó que la concreción de esta Alianza con la UAM expresa la voluntad para acordar acciones de manera compartida con influencia metropolitana y nacional, al tiempo que recoge sus preocupaciones por el deterioro ambiental y la necesidad de reorganizar procesos productivos y la dinámica económica general mediante la innovación tecnológica, la transición energética y el bienestar social con neutralidad de carbono.

Colaboraciones

De acuerdo con el documento suscrito, las dos instituciones se comprometen a colaborar en la gestión de campus y unidades universitarias sustentables; la educación y formación profesional para la sustentabilidad, así como la investigación, innovación y publicaciones para la sustentabilidad.

También para realizar trabajos e intercambios en los que compartan buenas prácticas, experiencias y conocimientos; para que haya una participación responsable y crítica en el debate nacional con propuestas de mejora sobre estos temas, así como en la vinculación directa con otros sectores sociales para incidir en la adopción de prácticas sostenibles. *g*



Foto: Benjamín Chaires.

MIRTHA HERNÁNDEZ

Para unir esfuerzos y emprender iniciativas, estrategias y políticas en favor de la sustentabilidad del desarrollo a escalas regional y nacional, así como institucionalmente al interior, la UNAM y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) formalizaron la Alianza Universitaria por la Sustentabilidad.

El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, y el rector general de la UAM, José Antonio de los Reyes Heredia, firmaron un convenio de colaboración para instituir esta Alianza, en el contexto del Día Mundial del Medio Ambiente, que se conmemoró el 5 de junio.

“La unión estratégica que hoy afianzamos entre nuestras casas de estudios nos compromete con una causa trascendental: edificar una realidad en la que la sustentabilidad sea la norma y no la excepción. Continuemos este camino con la firme convicción y la esperanza que esta nueva etapa merece”, destacó el rector Lomelí Vanegas.

En tanto, De los Reyes Heredia expuso que la emergencia climática está sucediendo hoy y la esperanza de corregir el rumbo hacia un desarrollo que no comprometa los recursos ni el bienestar de las generaciones futuras, obliga a repensarnos.

“Desde nuestras competencias como instituciones de ciencia y cultura debemos adoptar el enfoque de la sustentabilidad como una norma transversal a nuestras funciones

sustantivas, así como a la gestión, la cooperación académica y la vinculación. Ése es el espíritu de esta Alianza Universitaria por la Sustentabilidad”, aseguró.

En el auditorio de la Planta Baja de la Torre de Rectoría de la UNAM, ambos rectores suscribieron la iniciativa que también busca colaborar en el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas por parte de nuestro país, y sumar esfuerzos para atender con eficacia el tema central de este Día Mundial del Medio Ambiente que tiene como tema: “Restauración de la Tierra, resiliencia a la sequía y la desertificación”.

Agentes de cambio

Con la presencia del exrector de la UNAM, José Sarukhán Kermez (ecólogo y ganador del Premio Tyler por Logro Ambiental 2017), de directores de diversas entidades de esta casa de estudios, y de la secretaria general de la UAM, Norma Rondero López, Leonardo Lomelí externó que las instituciones de educación superior entienden que la enseñanza no se limita a compartir saberes, se trata de cultivar una conciencia global en las y los estudiantes, formándolos para ser agentes de cambio que comprendan las interconexiones entre el medio ambiente, la sociedad, la economía y la propia vida.

Por ello, recaló que en la Universidad Nacional se han incorporado tanto los ODS como saberes inter y transdisciplinarios en

sostenibilidad con la UAM y el IPN

Trabajo socioambiental colectivo, integral y urgente



Foto: Benjamin Chaires.

● **Leonardo Lomeli y Arturo Reyes.**

Con la finalidad de promover prácticas sustentables, así como la conservación de recursos naturales, la reducción de emisiones de carbono y el fomento de tecnologías y procesos productivos más eficientes, la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) firmaron un convenio general de colaboración.

El rector de la UNAM, Leonardo Lomeli Vanegas, y el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, signaron el acuerdo que también considera aprovechar al máximo los recursos humanos, materiales y financieros de ambas instituciones para lograr dichas metas.

“Tanto en la UNAM como en el Instituto Politécnico Nacional, estamos ocupados en ser agentes activos de cambio mediante la generación y divulgación del conocimiento, el desarrollo de soluciones novedosas y la formación de las y los profesionistas y líderes del futuro”, subrayó el rector Lomeli Vanegas.

En la Sala del Consejo General Consultivo del IPN, el rector también afirmó que deben tener la certeza de que la comunidad académica, estudiantil y administrativa de la Universidad Nacional asume a plenitud su responsabilidad frente a la emergencia climática, poniendo a disposición de todas las instituciones educativas y de la sociedad mexicana toda su creatividad, experiencia y capacidades.

Se están sembrando las semillas del cambio sustancial que se necesita para tener un futuro más sustentable y equitativo para todas y todos

El documento y las redes que surgirán del mismo son un paso firme en la dirección correcta: la construcción de un trabajo socioambiental colectivo, integral, urgente y solidario. “Estamos sembrando las semillas del cambio sustancial que necesitamos para un futuro más sostenible y equitativo para todas y todos”, aseguró.

De igual forma, el rector confió en que éste será el primero de muchos otros convenios entre las dos casas de estudio para impulsar el desarrollo de México en un momento estratégico, con el objetivo de redefinir nuestro lugar en el mundo y crear un país mejor para las futuras generaciones.

En tanto, Arturo Reyes Sandoval destacó que la historia de estas dos instituciones está entrelazada, y afirmó que “más que un gusto, sentimos que es una responsabilidad hacer todas las acciones que podamos y que tengamos en nuestras manos para acercar a las dos instituciones educativas más importantes de México”.

Señaló que, ante retos importantes como la pandemia, las instituciones educativas, y en el caso de México en específico las públicas, fueron las que aportaron las soluciones para salir adelante.

“El Politécnico y la UNAM debemos redoblar esfuerzos y poner nuestras mejores acciones para poder ser creativos, realizar desarrollos y pensar muy bien cómo podemos enfrentar estos grandes desafíos que tiene la humanidad de nuestro tiempo: la globalización es uno de ellos y lamentablemente tenemos una crisis medioambiental”, aseveró.

El acuerdo también establece que se impulsará el fomento de tecnologías y procesos productivos más eficientes; desarrollar y llevar a cabo proyectos de investigación y programas académicos conjuntos; fomentar la movilidad académica de profesores y alumnos, así como promover la organización de conferencias o simposios relacionados con el tema.

Nueva época de colaboración

Previamente, la secretaria general de la UNAM, Patricia Dávila Aranda explicó los objetivos del convenio y aseguró que hay mucho por hacer, desde las diferentes profesiones, aulas, laboratorios y con nuestras comunidades comprometidas con esta nación por la cual siempre velan.

La firma del acuerdo, agregó, marca una nueva época de trabajo conjunto entre la Universidad Nacional y el IPN.

En tanto, la secretaria de Innovación e Integración Social del IPN, Yessica Gasca Castillo indicó que se trata de una alianza estratégica entre dos pilares fundamentales de la sociedad mexicana que colaborarán para procurar cumplir a cabalidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Dicha colaboración será en beneficio de la sociedad.

En la firma estuvieron, por parte de la UNAM: el abogado general, Hugo Concha Cantú; el coordinador Universitario para la Sustentabilidad, Eduardo Vega López, y la directora general de la Escuela Nacional Preparatoria, María Dolores Valle Martínez.

Por el IPN: el secretario general, Mauricio Igor Jasso Zaranda; el secretario académico, Ismael Jaidar Monter; el secretario administrativo, Javier Tapia Santoyo, y el secretario de Administración, Marx Ortiz Correa. g

Representación artística: Nasa/ JPL-Caltech.



Gira alrededor de una estrella enana ultrafría

Participan universitarias en descubrimiento de exoplaneta

Yilen Gómez Maqueo Chew, Laurence Sabin e Ilse Plauchu-Frayn, del Instituto de Astronomía, colaboraron en el hallazgo de SPECULOOS-3b con observaciones hechas por medio del SAINT-EX

DIANA SAAVEDRA

Desde el telescopio suizo-mexicano SAINT-EX, en el Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir (Baja California), científicas de la UNAM participaron en el descubrimiento del segundo exoplaneta del tamaño de la Tierra, el cual gira alrededor de una estrella enana ultrafría.

Yilen Gómez Maqueo Chew, Laurence Sabin e Ilse Plauchu-Frayn, del Instituto de Astronomía, participaron en el hallazgo de SPECULOOS-3b, con observaciones realizadas en 2021 con SAINT-EX, y dieron seguimiento al trabajo utilizando la red SPECULOOS en 2022 y 2023.

Gómez Maqueo Chew precisó: SPECULOOS-3b es el segundo sistema planetario que se ha encontrado alrededor de una estrella enana ultrafría. El primero fue TRAPPIST-1, descubierto en 2016. Pero ambos son muy diferentes.

La investigadora comentó: El descubrimiento de un exoplaneta tan diferente al visto anteriormente en TRAPPIST-1 es importante, pues revela las diferencias en

los distintos tipos de planetas alrededor de las estrellas enanas ultrafrías, por lo que es necesario seguir buscándolos para lograr entender las diferencias en tamaños y formas de evolución de estos sistemas.

El hallazgo, presentado en la revista *Nature Astronomy*, destaca porque si bien todas las estrellas enanas ultrafrías están ubicadas en el vecindario solar, SPECULOOS-3 sólo tiene un exoplaneta, mientras que TRAPPIST-1 tiene siete, todos muy juntos y similares en tamaño.

El planeta recién encontrado tiene un radio muy cercano al de la Tierra (0.977) y, de manera similar a como lo hace nuestra Luna, su rotación está fijada por mareas, y tanto el periodo que tarda en dar una vuelta a su estrella (año), como a dar una vuelta sobre su eje (día), es de 17 horas, precisó la investigadora.

El objeto fue detectado a través del método del tránsito, es decir, se mide la luminosidad de la estrella y la baja o disminución de luz que se detectan en ella –si son periódicas y consistentes– indican la presencia de un objeto que la orbita. Las

primeras observaciones que se realizaron de SPECULOOS-3 se hicieron con SAINT-EX en 2021 en las que se detectaron dos tránsitos, los cuales fueron especialmente difíciles de identificar, pues se encuentran en el límite más bajo de lo que se puede medir.

Posteriormente, en 2022 se obtuvieron datos del telescopio Artemis, en las Islas Canarias –de los seis que forman la red SPECULOOS– y no fue hasta 2023, con ya una gran cantidad de datos reunida, que las personas expertas detectaron la presencia de los tránsitos.

Se desconoce su masa

Gómez Maqueo Chew aclaró que el nuevo objeto se encuentra muy cerca de su estrella SPECULOOS-3, la cual tiene el 12 % del radio del Sol, pero debido a su cercanía es muy poco probable que pueda mantener una atmósfera y sin ella no puede tener vida como la conocemos.

Debido a que el exoplaneta fue descubierto mediante la técnica del tránsito, se desconoce la masa del objeto, un dato esencial para saber si es tan denso como Mercurio o es como la Tierra.

Las estrellas como SPECULOOS-3 pese a ser enanas y ultrafrías tienen gran actividad magnética generando manchas, y se cree que tienen muchas más eyecciones de masa coronaria de las que presenta o registra nuestro Sol, lo que causa que los objetos cercanos a ellas pierdan su atmósfera, pues reciben constantemente partículas y radiación cuantiosas.

Gómez Maqueo Chew agregó: Todo eso hace que los planetas pierdan su atmósfera, sobre todo los que son menos masivos que no tienen tanta capacidad para retener su atmósfera por gravedad. En cambio, los planetas que son muy masivos y están cerca a veces sí lo logran, pero porque tienen mucha más masa y la fuerza de gravedad es más fuerte. En este caso no hay posibilidad de que sea un mundo habitable.

Una vez que fue detectado SPECULOOS-3b, el equipo de especialistas ha indagado la posibilidad de que haya más planetas similares o más grandes en dicho sistema solar con hasta 10 días de periodo orbital, pero debido a que el objeto recién descubierto genera una señal muy débil, es difícil encontrar otros más pequeños, añadió.

La colaboración SPECULOOS, de la que SAINT-EX es parte, y en la que participan científicas y científicos de México, Suiza, Bélgica y el Reino Unido, ya ha localizado exoplanetas que orbitan estrellas enanas rojas, pero es la primera ocasión que los descubren en las enanas ultrafrías, objetivo esencial de la participación. *g*

Expertos del Telescopio de Horizonte de Eventos

Planean realizar películas sobre los agujeros negros

DIANA SAAVEDRA

Los expertos que colaboran en el Telescopio de Horizonte de Eventos (EHT, Event Horizon Telescope), un telescopio de escala planetaria que tomó la primera imagen de un agujero negro, se han planteado su siguiente gran propósito que es elaborar películas de estos objetos ubicados en la galaxia M87, como de Sagitario A en el centro de nuestra galaxia.

Sheperd Doeleman, director fundador del EHT, explicó que para lograr lo anterior, son indispensables más antenas de última generación alrededor del mundo por lo que ya se tiene un nuevo plan para instalarlas en España, México, Chile y Estados Unidos.

Desde el inicio del proyecto, que presentara las primeras imágenes del agujero negro en la galaxia M87 y Sagitario A, participan expertos de México gracias al uso del Gran Telescopio Milimétrico Alfonso Serrano (GTM) en Puebla, pero se espera que en lo que resta de la década se sume un nuevo equipo que será instalado en el Observatorio Astronómico de la UNAM en San Pedro Mártir (Baja California).

Durante la *Reunión Anual de la Colaboración Internacional del EHT*, que se realizó en la Unidad de Posgrado de la UNAM, el investigador precisó que los nuevos equipos representan el siguiente gran paso para el estudio de los hoyos negros y se espera que la primera de ellas sea instalada en tres años en las Islas Canarias.

Doeleman precisó: Estamos buscando recursos para que en los próximos años se instalen las siguientes, porque el conocimiento que obtenemos de estos estudios del universo es tan profundo que definitivamente vale la pena. El objetivo es que para el final de esta década podamos tener suficientes imágenes para hacer la primera película de un hoyo negro.

Con él coincidió Sera Markoff, experta de la Universidad de Ámsterdam y colaboradora del EHT, quien ofreció la charla *Unlocking the mysteries of black holes* y explicó a *Gaceta UNAM* que en este tipo de trabajos la repetición de las imágenes

Para lograr eso, se necesitan más antenas de última generación alrededor del mundo: Sheperd Doeleman

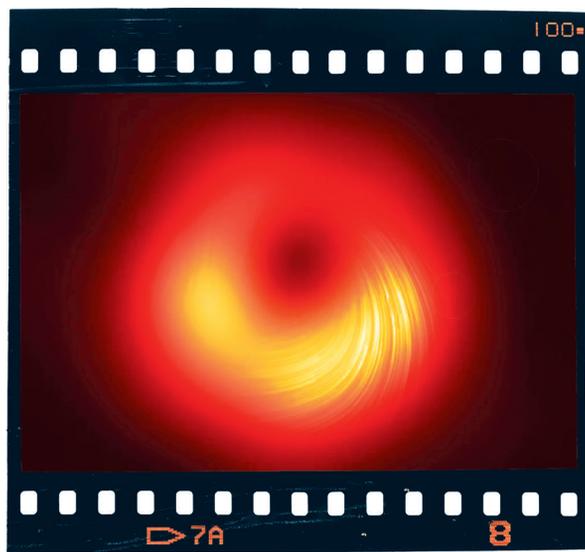


Imagen del hoyo negro: EHT.

por la relación entre la materia que entra al agujero negro y lo que es eyectado.

Además habíamos pensado que Sagitario A y M87 eran diferentes porque uno tiene jets (chorros de energía), pero parece que Sagitario A no los muestra, como si estuviera durmiendo, así que podría ser que hay un problema con el *spining* (su rotación) y, aunque los datos indican que ambos son de hecho muy parecidos, la diferencia llega cuando se les observa a gran escala.

Esto es algo que no se logra entender, ¿qué es lo que nos estamos perdiendo?, preguntó Markoff, ya sea que el centro de Sagitario A esté “apagado” o que no podamos observarlo porque ver algo en el centro de la galaxia es muy complicado. Es un momento muy emocionante en los estudios de física de partículas y en comprender mucho lo que sucede más allá.

es muy importante, porque aunque no lo parezca, estos objetos suelen cambiar mucho, por ejemplo, en 2018 se observó una potente llamarada en rayos gamma, que también fue vista en rayos X; esto les ha permitido revisar la teoría de la relatividad general versus lo que se ha captado en la realidad.

Markoff comentó: Más allá de tener una foto queremos crear una película con las imágenes a partir de 2021, esto gracias a que se ha acelerado el procesamiento. En los primeros años era más tardado porque debíamos ser sumamente cuidadosos con lo que estábamos viendo y ahora tenemos más experiencia, pronto habrá más telescopios e información. La gente se suele centrar mucho en la imagen como tal, pero para alguien como yo la imagen comparada con la información que proviene de otros telescopios y una película puede ser una revolución.

Ante colaboradores del proyecto, la investigadora precisó que las nuevas imágenes procesadas del EHT ofrecen múltiples sorpresas, no por la imagen del agujero negro en sí, pues se acercan mucho a las creadas en computadora, sino

Simulaciones, por ahora

Hasta ahora, para entender el comportamiento físico de los hoyos negros se han creado películas basadas en simulaciones en computadora, pero hay cientos de ellas basadas en diferentes teorías o modelos de comportamiento, y para saber cuál es la correcta se necesita ir más allá y la única manera de lograrlo es tener tantas imágenes posibles como para crear una película de su comportamiento.

Para tener una imagen verdadera en HD del agujero tenemos que obtenerla desde el espacio, porque los datos que conseguimos desde la tierra no son suficientes, pero sí esperamos obtener de ambos agujeros la idea más clara, pero eso será posiblemente en la próxima década, por eso esperamos comenzar a construir pronto la nueva red de observatorios.

A la reunión, realizada del 19 al 24 de mayo y organizada por los institutos de Radioastronomía y Astrofísica (IRyA) y de Astronomía (IA) de la UNAM, acudieron más de un centenar de investigadores de Alemania, Brasil, Corea, España, Países Bajos, Reino Unido, Japón y México, entre otros. g

Pueden derivar en trastornos alimenticios

Preocupan personas con conductas alimentarias riesgosas

Se relacionan con baja autoestima, niveles altos de ansiedad y depresión, entre otros factores. De cada diez casos, nueve son mujeres: Karla Edith González, de la Facultad de Psicología

MIRTHA HERNÁNDEZ

Las personas diagnosticadas con trastornos de la conducta alimentaria (TCA) –anorexia y bulimia nerviosa, así como trastorno por atracones– son sólo el iceberg, pues hay quienes no cumplen con los criterios para ser evaluados con estos problemas, pero ya realizan conductas riesgosas como los ayunos, dietas restrictivas, vómitos, hacer ejercicio en exceso para bajar de peso, entre otras.

Así lo advierte la académica de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Psicología (FP) de la UNAM, Karla Edith González Alcántara, quien señala que estas conductas se asocian al futuro desarrollo de los TCA, mismos que generan graves consecuencias físicas y se relacionan con baja autoestima, niveles altos de ansiedad y depresión, entre otros.

“Estos trastornos no sólo implican que las personas no coman, hay problemas físicos y psicológicos asociados a estos desórdenes. La gente no acude a tratamiento, lo que significa que las prevalencias que vemos están por debajo de lo que realmente tenemos como enfermedad a nivel nacional y mundial”, asegura la experta universitaria.

Con motivo del Día Mundial de Acción por los Trastornos de la Conducta Alimentaria –que se conmemoró el 2 de junio–, la doctora en Psicología y Salud explica que son tres los principales: la anorexia nerviosa, la bulimia nerviosa y el trastorno por atracones.

Se estima que por cada 10 personas con estas problemáticas hay un hombre y nueve mujeres.



Subraya que también niñas y niños presentan conductas de riesgo alimentario y que es muy importante atenderlos, pues aún están en desarrollo físico y una mala alimentación puede afectarlos mucho más.

Las consecuencias de estos trastornos pueden ir desde el cansancio, problemas en la piel, anemia, hasta osteoporosis, presencia de lanugo –vello que crece tras perder calor, por no comer en largos periodos–, infartos, por mencionar algunos.

La experta universitaria expone que la anorexia es cuando la persona tiene un alto rechazo a comer o restringe su dieta de una manera estricta, presenta un peso por debajo de lo esperado para su edad y tiene alteraciones respecto a la percepción de su peso.

La bulimia se relaciona con la sensación de pérdida de control al comer y a cuestiones emocionales como la vergüenza, la culpa y la pena. Por ello, los pacientes realizan conductas compensatorias como hacer ejercicio en exceso, tomar laxantes o diuréticos.

El trastorno por atracón consiste, justo, en que las personas comen en exceso, pero no realizan conductas compensatorias. Algunas consecuencias son el sobrepeso u obesidad por la ingesta alta de alimentos.

La académica de la UNAM recordó que de acuerdo con el *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales 2013*, la prevalencia de mujeres con anorexia era de un 0.4 %, y de 1.5 % en caso de bulimia; mientras que el trastorno por atracón se presentaba entre el 3 % de las personas.

“Hay datos de la Secretaría de Salud de 2017 respecto a que cada año se observan

20,000 casos de trastornos de la conducta alimentaria en hombres y mujeres en México. En 2019 un estudio realizado a nivel mundial arrojó que 13.6 millones de personas habían presentado un trastorno de la conducta alimentaria. Es decir, no son prevalencias pequeñas”, sostiene.

El artículo “Prevalencia de conductas alimentarias de riesgo en adolescentes mexicanos: Ensanut Continua 2022”, escrito por investigadoras del Instituto Nacional de Salud Pública, el Colegio de la Frontera Norte y el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”, señala que el 1.6 % de los adolescentes en el país están en riesgo alto de tener un trastorno de la conducta alimentaria (2 % mujeres y 1.2 % hombres).

Esto de acuerdo con los datos de adolescentes (3,547) de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022, en la que las y los jóvenes reportaron que presentaron por lo menos una vez en los últimos tres meses diversas conductas: 45.7 % dijo haber comido demasiado, 35 % se preocupó por engordar, y 23.4 % perdió el control sobre lo que come.

Otro 11.5 % dijo que hizo ejercicio en exceso para tratar de bajar de peso; 14.2 % realizó dietas, y 1 % usó pastillas, diuréticos y laxantes.

Finalmente González Alcántara expresa que pese a todos los intentos para tratar de disminuir y de prevenir los TCA, siguen en aumento.

De hecho, son de los trastornos mentales con mayor cantidad de recaídas, debido al estigma que existe hacia la salud mental. *g*

Es un problema de salud pública de enormes proporciones: Ana Carolina Sepúlveda, directora de la Facultad de Medicina

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

La mortalidad asociada al consumo del tabaco en México es alarmante. Más de 60,000 personas mueren anualmente por padecimientos cardiovasculares, cerebrovasculares, enfermedad pulmonar obstructiva crónica y cáncer de pulmón. El tabaquismo es responsable de una de cada dos muertes por cáncer, señaló Ana Carolina Sepúlveda Vildósola, directora de la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM.

En la Celebración del Día Mundial sin Fumar, añadió que la Organización Mundial de la Salud considera al tabaquismo como la principal causa de enfermedad, discapacidad y muerte prematura, así como de mortalidad prevenible. “Fumar no es necesario para vivir, y sus consecuencias son devastadoras”.

Durante la conmemoración, que tuvo lugar el 31 de mayo y que este año lleva por tema Protegiendo a la niñez de la industria del tabaco, la directora resaltó que es una fecha crucial en la lucha contra el tabaquismo, una de las adicciones más grandes y extendidas en el mundo.

La evidencia científica es contundente: el tabaquismo es un padecimiento, una adicción a la nicotina. Se trata, dijo, de un problema de salud pública de enormes proporciones.

Cada año, ocho millones de personas fallecen en el mundo a causa de las numerosas afecciones asociadas al consumo del tabaco. De esas muertes, 1.2 millones son fumadores pasivos, es decir, individuos que nunca han encendido un cigarro pero que están expuestos al humo de otros.

Además, la universitaria alertó que cada año 65,000 niños menores de cinco años pierden la vida debido a las infecciones respiratorias causadas por la exposición al “humo de segunda mano”.

En nuestro país, de acuerdo con la Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos, 2023, la prevalencia de la enfermedad es de 15.3 %, es decir, más de 14 millones de fumadores mayores de 15 años. Además, otros 14 millones de personas se exponen involuntariamente al humo del tabaco ambiental.

Sepúlveda Vildósola recordó que el año pasado la Facultad a su cargo recibió el reconocimiento como espacio 100 % libre de humo de tabaco y emisiones. “En este



**14
MILLONES**

de fumadores
mayores de 15 años
hay en México

También de discapacidad y muerte prematura

El tabaquismo es la principal causa de mortalidad prevenible

primer aniversario nos sentimos muy orgullosos de ser la primera facultad de la UNAM en recibirlo. Esperamos servir de ejemplo para muchas otras y en un futuro cercano lograr una Universidad libre de humo de tabaco”.

Al crear un ambiente saludable contribuimos a que todos disfruten de un aire libre de los tóxicos del tabaco; además, formamos a futuros médicos no fumadores, capaces de ser un ejemplo para sus pacientes y con las competencias necesarias para apoyar a quienes desean dejar de fumar, destacó.

Nuestra Facultad a través de la clínica para el tratamiento del tabaquismo, que pronto cumplirá 25 años ofreciendo servicios a los universitarios y la población en general, se ha consolidado como un sitio de referencia que complementa los programas de espacios libres de humo de tabaco, añadió Sepúlveda.

La Facultad luce con orgullo la señalética que indica que es un espacio 100 % libre de humo y emisiones. “Recibiremos la placa de reconocimiento y con ello invito a la comunidad a sumarse a esta distinción, enseñando con el ejemplo a cuidar de la salud propia y de los demás”, finalizó.

La placa fue otorgada por la Secretaría de Salud de Ciudad de México y el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones, por cumplir con los protocolos establecidos en la Ley de Protección a la Salud de los no fumadores en la Ciudad de México.

En el Auditorio Fernando Ocaranza, Ricardo Antonio Escamilla Santiago, jefe del Departamento de Salud Pública de la FM, comentó: “Nos reunimos para reflexionar sobre el impacto devastador que tiene el tabaquismo en nuestra sociedad, y celebrar los esfuerzos y logros en nuestra lucha por un entorno más saludable y libre de humo”.

Sabemos que el tabaco es responsable de una gran cantidad de enfermedades y muertes que podrían evitarse, por eso es crucial seguir promoviendo hábitos de vida saludable, y espacios libres de humo, sostuvo.

En la Facultad de Medicina estamos comprometidos con la formación de profesionales de la salud, que no sólo estén capacitados para tratar enfermedades, sino también sean defensores de la prevención y promotores de una vida libre de tabaco, agregó.

Nuestros esfuerzos por crear un ambiente saludable, son muestra del compromiso que tenemos con la salud pública y el bienestar de nuestra comunidad.

Hoy, además de conmemorar este día, queremos reconocer los logros de la Facultad en este ámbito; gracias al liderazgo de Guadalupe Ponciano Rodríguez, académica del Departamento de Salud Pública y coordinadora del Programa de Investigación y prevención del Tabaquismo de la FM, y al trabajo del Comité de Espacios Libres de Humo de Tabaco, hemos logrado ser reconocidos como una escuela 100 % libre de humo de tabaco y emisiones.

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La esclerosis múltiple (EM) es una gran simuladora, puede manifestarse ocasionalmente en sus pacientes con debilidad en brazos y piernas, o con adormecimiento y hormigueo posterior en las mismas extremidades, un poco de marcha inestable, se exhibe con episodios de visión doble, vértigo, o incluso con problemas de tipo sexual, intestinal, en la vejiga o con fatiga, pero no hay nada específico.

Así lo expuso Víctor Hugo Olmedo Canchola, coordinador de Comités Académicos en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM, quien destacó que esta enfermedad, producida cuando el sistema inmunitario ataca el encéfalo y la médula espinal, “se descubre de manera tardía”.

“Esto porque los pacientes tienen periodos en los que hay síntomas y de pronto pueden remitir por meses, incluso años, y viene otra recaída, lo cual dificulta al médico llegar a un diagnóstico, porque los indicios no son absolutamente definidos. A veces los propios pacientes los dejan pasar por alto y ello retrasa el manejo, y por supuesto el tratamiento”, explicó.

El médico internista y maestro en Epidemiología añadió que habitualmente no se reconoce el padecimiento de esta enfermedad porque no es tan frecuente, “y entonces empezamos a elucubrar en patologías que son más usuales. La confirmación de manera recurrente es mediante resonancia magnética. Ese estudio implica ver la imagen en el interior del cerebro y ahí se notan las placas escleróticas en muchos sitios, de ahí el nombre de la enfermedad”.

Cabe aclarar, recalcó, que el problema de la EM es autoinmunitario, y esto quiere decir que sus propias células atacan a las otras en la vaina de mielina, como si no las reconocieran, como si no fueran propias, y las empiezan a destruir.

Es precisamente el momento en que comienza esa destrucción cuando hay recaída y luego se presenta un lapso de estabilización y regresa. “Esas vainas de mielina las encontramos regularmente en la sustancia blanca a nivel cerebral o medular, es justo ahí donde se ubican las placas escleróticas”, abundó.

Acecha a mujeres y jóvenes

Aunque la enfermedad, apuntó Olmedo Canchola, es poco frecuente, predomina fundamentalmente en las mujeres y se da sobre todo en sujetos de raza blanca, “por cada hombre que tiene EM, son tres las mujeres que llegan a padecerla”.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), hasta 2023,

1.8 millones de personas en el mundo la padecen

La esclerosis múltiple se descubre tardíamente



● La discapacidad que produce representa un gran impacto sanitario y económico.

Muchas veces los pacientes dejan pasar por alto los síntomas, lo que retrasa el manejo y el tratamiento: Víctor Hugo Olmedo, de la FM

se calcula que más de 1.8 millones de personas padecen EM en todo el mundo; no obstante, pueden verse afectadas por la enfermedad individuos de todas las edades, aunque es más común que se produzca en jóvenes adultos y en mujeres.

Se estima que la prevalencia de la EM en México es de 15 casos por cada 100,000 habitantes, cifra comparativamente menor a la reportada por Europa del norte y Estados Unidos, que es de 590 casos por 100,000 residentes aproximadamente.

El reporte de la OMS señala que la discapacidad que produce la EM representa un gran impacto individual, social, sanitario y económico derivado de que su ocurrencia es en adultos jóvenes o población económicamente activa, y que además los costos del tratamiento son por lo regular insostenibles para la mayoría de la población.

Factores

Según Víctor Hugo Olmedo, mientras más se aleja del ecuador una nación, su potencial de desarrollar la EM se incrementa, de tal manera que en los países tropicales es menos frecuente desarrollar la enfermedad a diferencia de aquellos que se hallan más alejados como puede ser Canadá.

Existe, continuó, una predisposición familiar, no necesariamente hereditaria. Aquellos pacientes que tienen la enfermedad eventualmente viven con una baja de la vitamina D, lo que no está relacionado con los países tropicales pues tienen sol, y dicha vitamina lo requiere para fijarse.

Otros aspectos relacionados, mencionó, son la obesidad y el tabaquismo, aunque no quiere decir que sean causas, pero están muy asociados; además de los pacientes que presentan alteraciones de tipo autoinmunitario o alérgico son más proclives a desarrollar la enfermedad, incluso aquellos con padecimientos tiroideos.

“No hay ningún tratamiento contra la EM, tenemos una serie de fármacos que nos pueden ayudar a disminuir su avance, pero curarla lamentablemente no. Como es una enfermedad inmunológica habitualmente usamos esteroides, corticoides, y llegamos a utilizar recambios de plasma conocidos como plasmaféresis”, finalizó. *g*



Foto: CIEG.

30 años de *Realidades trastocadas* Invisibilizado, el papel de la mujer en el desarrollo económico: Naila Kabeer

Naila Kabeer, economista social, escritora y presidenta de la Asociación Internacional de Economía Feminista (2018-2019), ofreció una conferencia con motivo del 30 aniversario de su libro *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo* en la Casa Universitaria del Libro de la UNAM.

Durante este encuentro organizado por el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) y el Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD por sus siglas en inglés), la académica destacó el contexto en el que nació su obra, así como su importancia en la actualidad.

Reversed Realities: Gender Hierarchies in Development Thought fue traducido en 1998 por el entonces Programa Universitario de Estudios de Género, hoy CIEG, con el título: *Realidades trastocadas*.

El texto explora la manera en la que los prejuicios a la categoría “mujer” fundaron las bases del desarrollo social, invisibilizando la participación de ella en la generación de políticas públicas y en su papel sobre el desarrollo económico mundial. En este libro, la autora propone el análisis de las jerarquías de género desde la afirmación de que el hogar es el territorio principal de la instauración de las relaciones de poder.

El libro, explicó Naila, nació a partir de su experiencia como mujer empobrecida nacida en Bangladesh. A partir de la toma de conciencia de su realidad, integró la relación entre pobreza y patriarcado para la explicación de la economía tradicional. Así, puso énfasis en la realidad de las mujeres pobres en los países en desarrollo y la manera en que el trabajo doméstico no remunerado y la distribución de la economía les afecta principalmente.

La autora destacó la manera en la que se han reestructurado en los últimos años los modelos familiares y los roles de género en el espacio doméstico, así como las nuevas tendencias en el tema de maternidad. *g*

CIEG

Ciclo Diálogos entre feminismos

La educación puede modificar los roles típicos de género

MIRTHA HERNÁNDEZ

Cumplir con las normas que la sociedad pone a hombres y mujeres como propias de su género influye en su bienestar y salud mental pues “saltarlas” o faltar a ellas puede generar ansiedad, depresión y diversos dolores físicos, aseguró Marta Aparicio García, académica del Departamento de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial de la Universidad Complutense de Madrid.

Al participar en el 2^{do} ciclo de conferencias *Diálogos entre feminismos. Conformidad con las normas de género y salud mental* también afirmó que la educación parece modificar estos roles de género, pues en diversos estudios las mujeres con mayor nivel educativo tienen menos conformidad con dichas normas.

“Es lo que siempre decimos en el feminismo: si estamos formadas (educadas), es muy probable que no asumamos estos roles típicos de género”, dijo al participar en la conferencia organizada por el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la UNAM y la Universidad de La Coruña, España.

En el evento vía remota, la especialista expuso que las mujeres que trabajan en el hogar tienen puntajes más altos en la conformidad con las normas de género, pero también más síntomas de mala salud mental.

En los estudios se considera que las normas socialmente establecidas para las mujeres son: intentar desarrollar relaciones agradables y de apoyo hacia los demás, perseguir un ideal de belleza delgado, mantener el hogar, querer cuidar y estar con niños, no llamar la atención sobre el talento o habilidades propias, invertir tiempo en las relaciones románticas, mantener la intimidad sexual sólo dentro de relaciones estables y dedicar recursos a mejorar la apariencia física.

En el caso de los hombres, las normas de género señalan que: tienen deseo de múltiples encuentros sexuales y mantienen distancia emocional con sus parejas sexuales, son proclives a confrontaciones físicas con otras personas, tienen aversión a pedir ayuda, presentan una inclinación a tener conductas de alto riesgo, así como control y poder sobre las mujeres.

Al comparar los resultados, explicó, los hombres con más altos puntajes en masculinidad tienen menos enfermedades de salud mental mientras que las mujeres con mayor conformidad con las normas tienen peor salud.

Las instituciones sociales como la familia, los medios de comunicación, el sistema educativo, las leyes, las religiones y el poder político pueden perpetuar estas normas sociales, ideales de masculinidad y feminidad, los cuales también incrementan el estrés en las personas por no ajustarse a ciertos roles. *g*

Más de 150 actividades para visibilizar los derechos de las diversidades sexogenéricas

Por tercer año consecutivo, la UNAM celebra el #OrgulloPUMA para visibilizar los avances en materia de derechos y reflexionar sobre las desigualdades y discriminaciones que aún persisten hacia las diversidades y disidencias sexogenéricas en la Universidad.

Esta conmemoración es una iniciativa de la Coordinación para la Igualdad de Género, con el fin de fortalecer los procesos de construcción de espacios de sana convivencia, que sean libres de discriminación y violencia hacia la comunidad LGBTIQ+ en nuestra casa de estudios.

Son más de 150 actividades dirigidas para la comunidad universitaria y público en general hasta el 28 de junio, fecha en la que se conmemora el Orgullo LGBTIQ+. Acá te compartimos una selección de ellas:

Visibilidad y derechos humanos

DANZA

ENMARCANDO LA DIVERSIDAD

Organización: Facultad de Arquitectura.

Fecha: 7 de junio, 12:30 horas.

Lugar: Teatro Estefanía Chávez Barragán, Facultad de Arquitectura, en CU.

CONVERSATORIO

TRABAR LENGUAS, TRANSPIRAR PALABRAS

Organización: Coordinación de Difusión Cultural, Cátedra Rosario Castellanos de Literatura y Géneros, Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura (DLFL).

Descripción: Lectura en voz alta, *performance* y experimentación sonora para atestiguar la existencia del archivo de poesía trans mexicana.

Fecha: 12 de junio, 17 a 19 horas.

Lugar: Casa del Lago.

Transmisión: <https://www.facebook.com/catedrarosariocastellanosunam/>

MESA DE DIÁLOGO

VOCES DE LA DIVERSIDAD: LOS DERECHOS HUMANOS SOMOS TODXS

Organización: CInIG de la Facultad de Estudios Superiores Aragón.

Descripción: Evento para destacar la importancia de la diversidad sexual y de género en el contexto de los derechos humanos universales.

Fecha: 18 de junio, 17 horas.

Transmisión: <https://meet.google.com/sgf-iipt-zck>

CHARLA

EL BALLROOM EN EL CONTEXTO DE LOS DISCURSOS DE ODIOS INTENSIFICADOS

Organización: Coordinación de Difusión Cultural.

Descripción: Charla sobre la importancia del *Ballroom* para la población LGBTIQ+ en un contexto de discursos de odio intensificados.

Fecha: 25 de junio, 14:15 horas.

Lugar: Ágora del MUAC, Av. Insurgentes Sur 3000, CU, Coyoacán, Ciudad de México.

Reconocimiento social de las identidades de género

PROYECCIÓN DE CINE

PELÍCULA LUCIÉRNAGAS

Organización: Facultad de Estudios Superiores Iztacala y Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales.

Descripción: Ramin es un hombre gay que escapó de la represión en Irán y llegó a

Veracruz, luego de viajar clandestinamente en un barco desde Turquía. Mientras se va acostumbrando a la distancia que lo separa de sus seres queridos, empieza a descubrir una vida más libre en ese puerto, lejos de su país.

Fecha: 6 de junio, 13 horas.

Lugar: Centro Cultural Iztacala.

CONCURSO

UNIVERSIDRAG 2.0

Organización: Facultad de Filosofía y Letras (FFyL).

Descripción: *Universidrag 2.0* es un concurso abierto a toda la comunidad UNAM para celebrar la cultura *drag*.

Fecha: 21 de junio, 12 horas.

Lugar: Foro Experimental José Luis Ibáñez de la FFyL, CU.

TALLER

LA DIVERSIDAD DE LA PROTESTA

Organización: Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT).

Descripción: Actividad para conocer la manera en que diferentes grupos y personas activistas de la comunidad LGBTIQ+ han propuesto diversas formas de protesta para la defensa de sus derechos.

Fecha: 23 y 30 de junio, 12 a 14:30 horas.

Lugar: Foro M68 del CCUT, Av. Ricardo Flores Magón 1, Tlatelolco.

Bienestar y salud emocional de las diversidades

PLÁTICA

TERAPIA DE CONVERSIÓN

Organización: Facultad de Odontología, Plantel Vallejo.

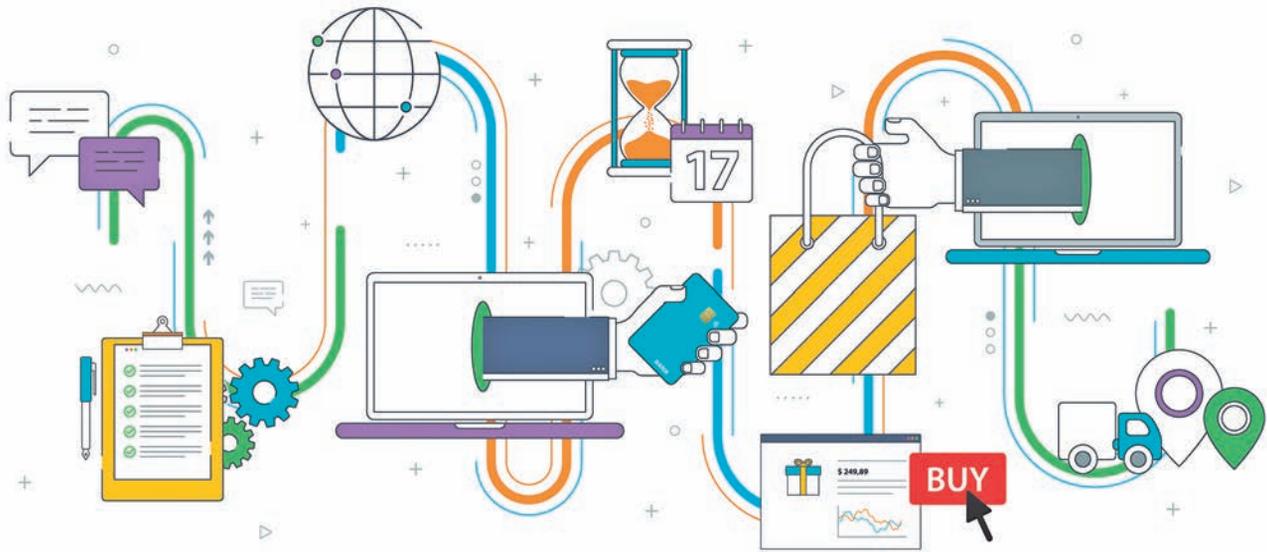
Descripción: Actividad para abordar los daños y formas de violencia que implican las terapias de conversión.

Fecha: 4 de junio, 17 horas.

Transmisión: <https://www.facebook.com/FacultadOdontologia>

Consulta la programación completa de actividades en *La Boletina*, dentro del sitio web de la Coordinación para la Igualdad de Género: <https://coordinaciongenero.unam.mx>





Desde la pandemia se va consolidando este proceso

El *e-commerce* y los negocios digitales transforman el mercado

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

El planeta acelera su proceso de compraventa electrónica. Motivado por la no presencialidad de la pandemia, diversos rincones del orbe han consolidado este proceso, que a decir del estratega digital Humberto Barrera Ramos, de Growth Hacking México, inició hace 50 años.

El continente asiático, indicó, produce más del 50 % de todas las ventas globales de comercio electrónico con mercados desarrollados como China, Corea del Sur y Japón, apoyados por la participación de la generación más joven del país.

“Europa y América han experimentado una rápida revolución comercial. Estados Unidos se encuentra entre las cinco principales naciones de comercio electrónico que atienden hasta el 30 % de las ventas en los mercados globales”, detalló.

Al dictar la conferencia *Crecimiento del e-commerce y negocios digitales*, el consultor de *marketing* y cofundador de la agencia Growth Hacking México, señaló que América Latina se encuentra en una curva de crecimiento en ventas *online* que aumentaron 37.5 % en 2022.

Convocado por el Seminario TIC de la Dirección General de

En México se espera que el porcentaje de compradores en línea alcance el 57 % de la población este año, aseguró en la UNAM, Humberto Barrera Ramos de Growth Hacking México

Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la UNAM, precisó que en Europa la tasa de crecimiento de bienes de gran consumo *online* frente a la *offline* es notable: en Italia es 16.2 veces mayor y más de 10 veces superior en Reino Unido, España y los Países Bajos.

“Reino Unido es el mercado electrónico europeo más maduro, donde las categorías de alimentos frescos tienen un papel importante en las plataformas *online*. Por ejemplo, en los países de Europa del Este algunos tipos de medicamentos dominan el repertorio de la llamada cesta electrónica”, destacó.

Para el caso de México, se espera que el porcentaje de compradores *online* alcance el 57 % de la población este año, y que llegue en 2025 al 60 %.

Antecedentes

Durante el encuentro moderado y presentado por Patricia Garcés

Natera, coordinadora del Centro Mascarones de la DGTIC, Barrera Ramos comentó que en el siglo XIX empresas comerciales como Montgomery Ward y luego Sears empezaron la venta por catálogo en los Estados Unidos, el cual consistía en fotos ilustrativas de los productos a vender, lo que permitió a las empresas captar nuevos segmentos de mercado que no estaban siendo atendidos.

Lo anterior, explicó, podría ser el antecedente remoto del comercio electrónico, debido a que la modalidad tomó mayor impulso con la aparición de las tarjetas de crédito. “Así, con los catálogos se podían escoger los productos sin presión de los vendedores y desde casa”.

Concluyó que la práctica del comercio electrónico comenzó a principios de 1970 con novedosas aplicaciones como la transferencia de fondos monetarios; después apareció el intercambio de datos vía electrónica que produjo una explosión en las compraventas de este tipo dando lugar a otros procesos. En esa década aparecieron las relaciones comerciales que usaban una computadora para transmitir datos, como órdenes de compra y facturas. g

Trabajo de Ana María López Jaramillo sobre el periodo de 1952 a 1959

Analiza universitaria la iconografía sobre Fidel Castro

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La fotografía requiere tratarse con el rigor de un documento escrito, hay que consultar sus fuentes originales, porque como tal, es un documento, y así hay que abordarla, proporcionar todos sus datos cuando hacemos uso de ésta, como con los textos, aseguró Ana María López Jaramillo, Técnico Académico del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la UNAM.

Al presentar su proyecto *Análisis de contenido de la iconografía sobre Fidel Castro (1952-1959)*, en un libro editado por dicho Centro universitario, López Jaramillo, explicó ante el embajador de Cuba en México, Marcos Rodríguez Costa, que ese trabajo tiene como objetivo identificar la situación que guardan las fotografías de Castro Ruz, tomadas en el periodo de 1952 a 1959, publicadas en libros cuya temática es la insurrección cubana, resguardados en el Centro de Información y Documentación Simón Bolívar del CIALC.

En el Auditorio Leopoldo Zea del piso 3 de la Torre II de Humanidades en Ciudad Universitaria, Enrique Camacho Navarro, investigador del CIALC, quien prologó y codirigió la publicación, expuso que la figura de Fidel Castro, así como la importancia del proceso mismo de la Revolución cubana se mantienen presentes dentro del desarrollo que siguen los Estudios Latinoamericanos como área de investigación en la UNAM.

“Aun con el tiempo transcurrido, desde el 1 de enero de 1959, fecha del triunfo Castrista, y 30 de noviembre de 2016, del fallecimiento del comandante, todavía se pueden encontrar vetas para ampliar los estudios académicos”, refirió.

Magnífico ejercicio académico

En su oportunidad, Marcos Rodríguez Costa indicó que dicho proyecto “es resultado

En ese marco, Jesús Gerardo Torres Salcido, director del CIALC, anunció también la reactivación de la Cátedra José Martí de la UNAM, adscrita a dicho Centro

y descriptivo, propone como resultado una estructura de análisis integradora y de contenido novedoso.

“Pueden estar seguros de que este libro se convierte en un referente para el análisis del periodo histórico seleccionado y una herramienta de trabajo de extraordinario valor para los estudiosos de la Revolución cubana. Un magnífico ejercicio académico”, destacó.

Finalmente, le sugirió lo siguiente a la autora e integrante del CIALC: “Que para empeños mejores viaje a Cuba y trabaje en los fondos de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado y en los del Centro Fidel Castro Ruz; queda abierta la invitación”.

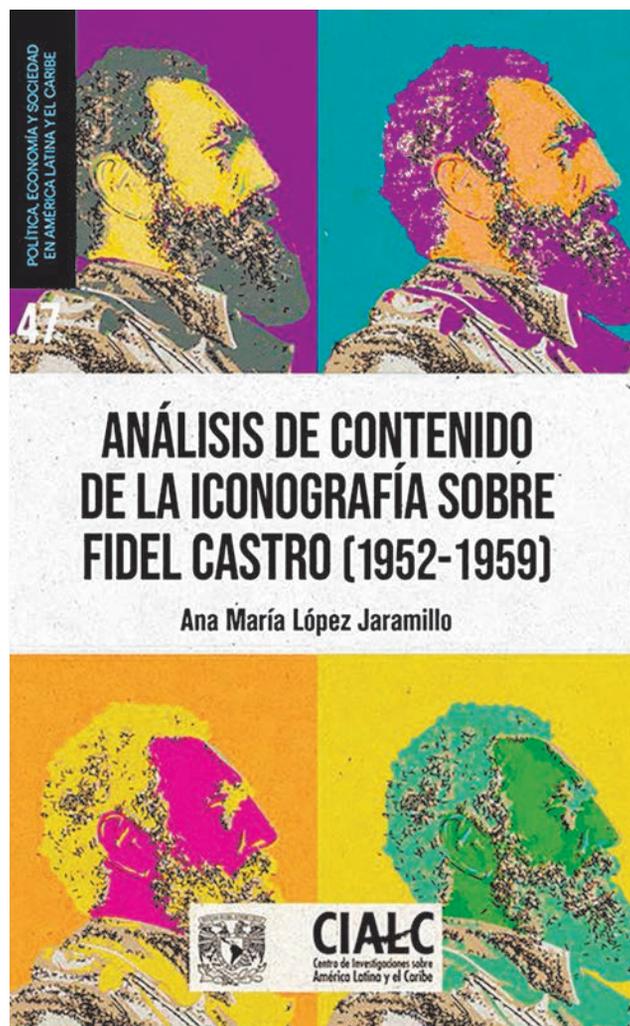
A la presentación del proyecto asistió también Estela Morales Campos, del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

Programa mundial

En el contexto de dicha actividad, y todavía ante la presencia de la comitiva diplomática de Cuba en México, Jesús Gerardo Torres Salcido, director del CIALC, hizo pública la reactivación de la Cátedra José Martí de la UNAM, adscrita a dicho Centro.

“Se trata ahora de un programa mundial, y buscamos articularnos con el Centro de Estudios Mexicanos de la UNAM, en Cuba, con sede en la Universidad de La Habana, porque resulta de altísimo interés la relación con dicha nación centroamericana, que, como se ha señalado, forma parte de nuestro punto de llegada y retorno”, señaló.

Antes, se proyectó un video donde Héctor Hernández Pardo, coordinador del Proyecto José Martí de Solidaridad Internacional y subdirector general de la Oficina del Programa Martiano, saludó la reactivación de la mencionada cátedra en México, la cual fue la primera creada en nuestro país en 1993. *g*



de una seria y profunda investigación, partiendo del análisis de 435 imágenes de Fidel, publicadas en las 43 obras que sirvieron de base y fundamento, que nos entrega una novedosa metodología para el análisis de la imagen, la traducida en fotos, como importante fuente documental para este trabajo”.

Aunque la autora, continuó, plantea que se trata de un estudio exploratorio

El cine de Paul Leduc: compromiso y estética

La edición 14 del FICUNAM ofrece la mayor retrospectiva del cineasta mexicano, la cual incluye cintas restauradas o no vistas con anterioridad

ROBERTO FRÍAS

Un documental y ensayo filmico sobre la explotación de los otomíes en el valle del Mezquital, en Hidalgo; una cinta de ficción sobre la vida de Frida Kahlo en la que destacan su actividad política, su obra y el México de su época, filmada con un gran sentido pictórico; una adaptación de *Concierto barroco*, novela de Alejo Carpentier, traducida en viaje a través de la historia de Iberoamérica y de la música, casi sin diálogos, pura música y cine, son las tramas y temas de *Etnocidio. Notas sobre la región del Mezquital*; *Frida, naturaleza viva y Barroco*, algunas de las películas más reconocidas del cineasta mexicano Paul Leduc.

El director será homenajeado en la edición 14 del Festival Internacional de Cine de la UNAM (FICUNAM), a través de la retrospectiva *Sinfonía insurrecta: el cine de Paul Leduc*.

Obras restauradas o proyectadas por primera vez y diversas actividades alrededor del cineasta y de su filmografía habrán de articularse con esta retrospectiva, la primera en la que el público podrá admirar la mayor parte de su producción.

Además de las cintas mencionadas podrán verse los largometrajes: *Historias prohibidas de Pulgarcito* (1980), *¿Cómo ves?* (1986), *Latino Bar* (1990), *Primer encuentro continental de la pluralidad* (1992) y *Dollar Mambo* (1993). Los cortometrajes do-

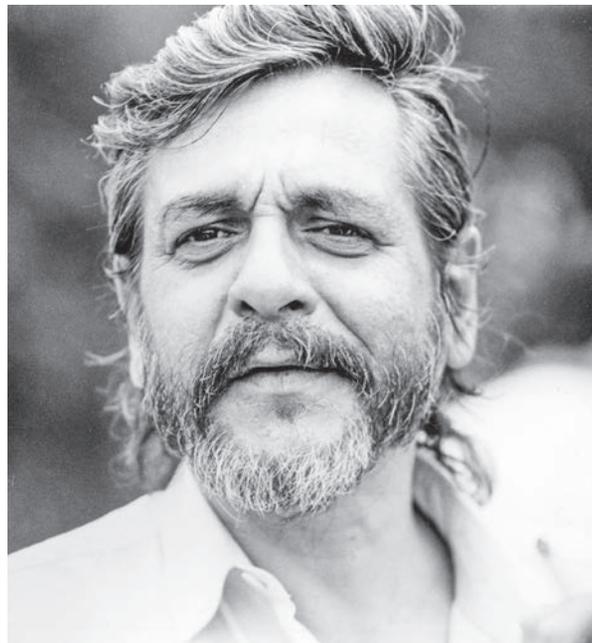


Foto: Cultura UNAM.

cumentales y de ficción: *Religión en México: Chiapas* (1968), *Comunicados del Consejo Nacional de Huelga* (1968), *Psicoprofilaxis* (1970), *Sur sureste: 2604* (1973), entre otros. Además, tres cintas con las que Leduc incursionó a finales de los años noventa en la animación 3D y el cine infantil.

Y algunos capítulos de la serie televisiva *Con la música por dentro* (1985), sobre el ingenio musical de los habitantes de Ciudad de México.

Al rescate del acervo

Después de la desaparición de Paul Leduc, en 2020, sus hijos Valentina (realizadora y editora cinematográfica) y Juan (diseñador gráfico, investigador iconográfico e ilustrador) se dieron a la tarea de convocar a un equipo profesional para crear un acervo con los documentos y películas del cineasta. La Filmoteca de la UNAM se involucró en el proceso: y Juan estuvo a cargo de la parte del archivo de documentos, mientras que Valentina se enfocó en todo lo relacionado con las películas.

“Nosotros coordinamos un poco el proceso para estar cerca de

nuestro padre, y varias personas se encargaron del verdadero trabajo de digitalizar y catalogar los cerca de 5,000 documentos, entre guiones, fotografías, cartas, etcétera. Esto y la búsqueda y restauración de películas ha sido un camino de más de tres años que tiene una especie de conclusión en el Festival”, comenta Juan Leduc.

Así nació el Acervo Paul Leduc, que puede consultarse en línea, en el sitio de la Filmoteca. También aparecieron materiales con los que se conformó el libro *A la altura de los ojos. Una visita al Acervo Paul Leduc*, que se presentará en el FICUNAM.

“Lo enfocamos en los proyectos que no pudo hacer. Fue lo más sorpresivo, la cantidad de guiones y proyectos que llegó casi al punto de filmar, y otros que fueron sólo bocetos. Pero estamos hablando de decenas de proyectos, que intentó realizar en distintas ocasiones. Invitamos a varias personas a escribir y hablar de diversos temas relacionados: su etapa vinculada con las guerrillas de Centroamérica, el proyecto frustrado de filmar una adaptación de *Bajo el volcán*, que escribió con García Márquez y con José Agustín, por ejemplo”, explica Juan.

Por su parte Valentina Leduc se refirió a la ardua tarea de encontrar negativos, hablar con productores, gestionar o recuperar derechos. “Hizo una adaptación para serie de *La cabeza de la hidra*, de Carlos Fuentes, y aún no podemos hallar una copia en buen estado. La búsqueda de derechos es muy compleja. Y por otro lado tenemos el tema de la restauración, como la que hizo Televisión Española con la copia que veremos de *Barroco*, y la posibilidad de recuperar cintas como *Latino Bar*, que nunca se ha exhibido en México”.

La relación de Valentina y Juan con su padre no podía escapar del todo de los intereses personales del cineasta: su compromiso social o sus luchas en el cine. “Era implacable en la congruencia de su ideología con su vida cotidiana. Ese ejemplo me ha marcado de manera contundente. Era muy radical en su pensamiento y en su forma de ver la vida y en su manera de hacer cine. Su búsqueda creativa no paraba y su estilo era inconfundible. No hablábamos mucho de cine pero sí muchísimo de política”, concluye Valentina. *g*

ROBERTO FRÍAS

En 2020, la cantante y compositora británica Kate Tempest (Londres, 1985) se declaró de género no binario, adoptando el pronombre “elle”. De la misma manera, su carrera ha estado marcada desde un principio por la facilidad para diversificarse en distintos ámbitos creativos: música, poesía, *spoken word*, teatro, novela y no ficción, los cuales han gustado al público y a la crítica a rabiar.

Ha sido finalista del Premio Mercury al Mejor Álbum del Reino Unido e Irlanda en 2014; ha trabajado con la Royal Shakespeare Company sus obras de *spoken word*; con 28 años se convirtió en la persona más joven en ganar el Premio Ted Hughes a la Innovación en Poesía por su pieza teatral *Brand New Ancients*. Su primera novela, *Cuando la vida te da un martillo*, fue un *best seller* de *The Sunday Times*. Sus obras de teatro han tenido gran éxito, tal fue el caso de *Paraíso* (*Paradise*), que tuvo temporada en el National Theatre de Londres.

Una de las vertientes más conocidas de Tempest es su reapropiación de la historia y la magia de los mitos griegos, tanto en *Brand New Ancients* como en el poemario *Hold Your Own*, sobre Tiresias y su cambio de género.

Paraíso retoma el conocido relato del clásico de Sófocles, *Filoctetes*, que escenifica la historia de este héroe griego quien recibe el arco de Hércules y, a la vez, es picado por una serpiente que le deja una herida siempre doliente y pestilente, razón por la cual Odiseo lo abandona en la isla de Lemnos. Diez años después, Odiseo, acompañado por el hijo de Aquiles, vuelven por él para convencerlo de ir a Troya y ayudarlos a ganar la guerra.

En la obra de Tempest todos los papeles son interpretados por actrices y actores, y se discute y destroza el sentido de la guerra (lo que conecta de manera aguda con los tiempos que corren), además del significado del heroísmo y de los motivos detrás de las conflagraciones.

“Aunque están muy cerca de la guerra, en la isla donde viven hay paz, por eso se llama *Paraíso*. Un lugar donde Filoctetes, interpretado por Julieta, vive con otras mujeres y que es una especie de basurero de envoltorios de PET”, cuenta Enrique Singer, director de la obra.

“Filoctetes ya es un híbrido entre hombre y mujer. Ha vivido los últimos 10 años entre mujeres. Ya no quiere ir a la guerra sino estar con su familia. A nosotros nos interesaba el discurso que la obra contiene en contra de la guerra y



Foto: Teatro UNAM | José Jorge Carreón.

Julieta Egurrola encabeza el elenco en *Paraíso* El absurdo de la guerra y los héroes decadentes

La exitosa obra de Kae Tempest, en traducción de Alejandra Torreblanca y adaptación de Enrique Singer, llega al Teatro Juan Ruiz de Alarcón en una producción de Teatro UNAM

a favor de la paz y de la conexión entre las personas.”

Las razones para que esta interpretación sea un reto actoral están servidas. Un desafío, sin embargo, a la altura del magisterio de Julieta Egurrola. “La última vez que pisé un escenario fue en 2020, justo aquí, poco antes de la pandemia. Me alegra hacerlo de nuevo aquí en el Juan Ruiz”, nos cuenta la actriz.

“Después de que hice *Hamlet* para la Compañía Nacional de Teatro, a la cual pertenezco, interpretar a otro hombre es un deseo de mostrar algo que resuena conmigo: cómo la guerra desgasta, maltrata, deshace el espíritu y el alma, la mente. Todo se corrompe. El mundo actual es tan violento que nos trastoca a todos. En México no hemos tenido una guerra, pero vivimos una gran violencia. El texto

refleja el deterioro mental y espiritual de estos personajes”, agrega.

Evidentemente, el trabajo del montaje ha sido complejo para todos los participantes, sobre todo por algunos pasajes en verso, largos diálogos y el tema mismo. “Estoy agotada, cansada pero muy contenta. No conocía nada de Tempest hasta que algunos de sus *performances* en estadios donde la gente quiere oír lo que tiene que decir sobre las relaciones y el mundo actual, es impresionante. Los personajes de la obra ya están viejos, ya nada es lo que era para ellos ni tiene sentido, la guerra misma es absurda. Eso me parece fundamental”, afirma Egurrola.

Para Enrique Singer no se trata sólo de una obra sobre la guerra. El discurso abarca la devastación en muchos sentidos. “En nuestra adaptación se sugiere también el desastre ecológico, la destrucción de todo lo que somos. Creo que debemos poner mucha atención a ello en estos tiempos”.

La obra *Paraíso*, de Kae Tempest, tendrá temporada en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario, del 7 de junio al 17 agosto, con suspensión entre el 4 y el 21 de julio. Las funciones se llevarán a cabo los días jueves y viernes a las 7:30 p. m., sábado a las 7 p. m. y domingo a las 6 p. m. [g](#)

En el programa 9 de la segunda temporada, Foco Austria, se interpretarán las obras *Géante rouge* (*Gigante roja*) de Diana Syrse, y *Cuatro Lieder* de Alma Mahler, los días 15 y 16 de junio en la Sala Nezahualcóyotl



Diana Syrse



Alma Mahler



Sylvain Gasançon



Fotos: @Diana Syrse, mahlerfoundation.org y Cortesía Música UNAM / Paola F. Rodríguez.

Alma Mahler tenía un lenguaje propio y una relación entre la poesía y la música

JOSÉ JUAN REYES

La compositora mexicana Diana Syrse tiene una petición especial para la gente que acuda a escuchar su obra, *Géante rouge* (*Gigante roja*): “Me gustaría invitarlos a que se imaginen una estrella roja gigante a punto de explotar y morir, una poesía sonora que está llena de energía, luces rojas y explosiones que se escuchan como la voz de un astro flotando sin ser percibido en alguna parte del universo”.

Géante rouge (*Gigante roja*) de Diana Syrse, *Cuatro Lieder* de Alma Mahler y la Sinfonía núm. 9 en do mayor D 944, *Grande*, de Franz Schubert, constituyen el menú sonoro que ofrecerá la Orquesta Filarmónica de la UNAM (OFUNAM) los días 15 y 16 de junio en su sede, la sala Nezahualcóyotl, en el programa 9 de la segunda temporada, Foco Austria.

La obra de Syrse es un estreno en el repertorio de la orquesta, que la incluyó como parte del compromiso que tiene de incorporar piezas de compositores mexicanos en sus temporadas. Contará con la participación de la soprano Cecilia Eguiarte, y la conducción de Sylvain Gasançon.

Para el director titular de la OFUNAM, el programa 9 ofrece la oportunidad de acercarse a dos piezas distantes en el tiempo, un encuentro “entre la música más clásica que existe en el repertorio europeo de la época y las obras del siglo XXI. La relación entre Diana Syrse y Alma Mahler va más allá del compromiso de la OFUNAM de tocar música mexicana y sobre todo de compositoras”.

En el caso de la austriaca, pertenece a la tradición posromántica de principios del siglo pasado, con Gustav Mahler como uno de sus mayores representantes. Alma Mahler compuso obras relacionadas con este movimiento a partir de la apropiación de textos de los grandes poetas de la época.

“Su repertorio posee un lenguaje particular, una personalidad singular, con su propia forma de componer, de establecer una relación entre las palabras de los poemas y la música”, explicó Gasançon.

Respecto a Diana Syrse, destacó que “en sus obras es clara la relación que tiene con México, a través de los ritmos y los instrumentos de percusión, que le otorgan una identidad particular; la suya es una música muy rítmica y con una variedad muy amplia de instrumentos”.

Géante rouge (*Gigante roja*) está inspirada en la infancia de la autora y su admiración por la estrella gigante Betelgeuse.

“En esta pieza exploré técnicas de composición y acercamientos a la creación de una forma mucho más diversa de lo que había hecho anteriormente”, comentó Diana Syrse desde Francia. “Para componerla utilicé una gráfica en la que dibujé la energía, la voz y el piano a manera de fragmentos muy pequeños. Es la primera vez que empleo una temática relacionada con algo tan abstracto como la voz desquebrajada, rota y hasta cierto punto sacral en referencia a una estrella moribunda”.

“Aunque la compuse para una orquesta francesa, tiene un estilo muy mío y está

ligada a mi primera composición para piano, que a la fecha puedo tocar pero que nunca estuvo escrita; en el proceso de creación de *Gigante roja* recordé cuando vivía en la Ciudad de México y me pareció interesante evocar la memoria sonora que tengo en mi cabeza, algo muy diferente a la de un europeo.”

Así que la relación entre recuerdos, la búsqueda de procesos creativos y la presencia profunda e intuitiva de toda la música a la que estamos expuestos los mexicanos al andar por la calle o convivir con la familia son, para Diana Syrse, paisajes sonoros plagados de música tradicional mexicana, están presentes en su producción de manera inevitable.

La compositora señaló que se trata de una “exploración, ya que siempre estoy estudiando obras de otros compositores e intento reinventarme, retarme en cada obra nueva, por ello es notorio que una no es igual a la otra, aunque todas tengan un mismo estilo”.

“Estoy muy contenta y honrada de que una orquesta como la OFUNAM pueda interpretar mi música en la Sala Nezahualcóyotl, un lugar hermoso en el que las personas pueden sumergirse en la fantasía sonora que he creado en un estudio durante horas de soledad.”

El programa 9 de la OFUNAM se presentará los días 15 y 16 de junio a las 8 y 12 p. m. respectivamente, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario. [g](#)

Ciencias Forenses y la CDHCM refrendan sus lazos de trabajo

DIANA SAAVEDRA

La Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF) de la UNAM y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) refrendaron sus lazos de trabajo al renovar el convenio de colaboración que tienen para contribuir a impulsar la aplicación de las ciencias forenses en las investigaciones en derechos humanos, como herramienta fundamental para la protección de las garantías de las víctimas, a través del servicio social y las prácticas profesionales del alumnado, entre otras actividades.

Patricia Dávila Aranda, secretaria general de la UNAM, comentó: “Creo firmemente que este acuerdo lo que realmente representa es la renovación de un compromiso mutuo, sustentado en buenas bases, con un fin común y el trabajo colaborativo entre la ENaCiF y la CDHCM”.

Ante miembros de la Comisión reunidos en la sede de la CDHCM, la también académica universitaria mencionó que la UNAM tiene claro su papel y compromiso con la sociedad mexicana, ya que además de cumplir sus funciones sustantivas, se promueven los derechos humanos (dignidad, igualdad y libertad) por los que trabaja con la CDHCM desde hace mucho tiempo.

La labor realizada por los hoy egresados de la licenciatura en Ciencias Forenses ha beneficiado especialmente no sólo a las y los alumnos y la comunidad universitaria sino a todos aquellos que quieren vivir como individuos plenos, libres y con igualdad, sin importar género, etnia, religión y cualquier otra condición, añadió.

A su vez, Zoraida García Castillo, directora de la ENaCiF, recordó que hacia 2019, cuando la



● Patricia Dávila, Nashieli Ramírez y Zoraida García.

licenciatura en Ciencias Forenses se encontraba aún adscrita a la Facultad de Medicina, se firmó un primer acuerdo de trabajo con la CDHCM, y en estos años se ha trabajado tanto a través de la realización del servicio social y prácticas profesionales, como en la creación de un diplomado en materia de búsqueda de personas.

La labor realizada ha permitido contribuir a la importante tarea que este organismo desempeña, que es velar por los derechos fundamentales de las personas en nuestra ciudad frente al actuar impune o dilatorio de las autoridades ciudadanas, enfatizó.

Finalmente, Nashieli Ramírez Hernández, presidenta de la CDHCM, destacó que los profesionistas formados por la UNAM han brindado a la Comisión aportes técnicos y de calidad en determinación forense para casos específicos, lo que ha significado una diferencia sustantiva para las víctimas.

Ramírez Hernández señaló: “El contexto nacional apremia a contar con profesionales en estas disciplinas, con un sólido conocimiento en el marco de los derechos humanos y sus enfoques. Esto porque no contar con servicios forenses adecuados compromete el acceso a la justicia y se amplía el espacio para la impunidad, otro problema de nuestro contexto”.

El convenio signado busca conjugar esfuerzos y recursos para la recepción del alumnado que desee prestar servicio social o realizar prácticas profesionales con la finalidad de coadyuvar a fortalecer las investigaciones de violaciones a derechos humanos y atienda la integralidad de éstas.

Las tres signatarias coincidieron en que este no es un convenio puramente académico, sino que trata de concretar el uso social del conocimiento, de las metodologías, de las discusiones, es decir, su transformación. *g*

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

La Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) es un referente en la formación de profesionales de la enfermería y una de las mejores instituciones educativas del país y de la región, con una gran trayectoria probada, por mucho tiempo, de contribuciones en las esferas social, docente, de investigación y de extensión de la cultura, afirmó la directora de la entidad académica, Rosa Amarilis Zárate Grajales.

Hoy, a un año de haberse transformado en Facultad, “tenemos el reto y el compromiso con los estudios de posgrado y las labores de investigación de alto nivel para la solución de problemas del cuidado de la salud y la práctica profesional, sobre todo con una docencia de excelencia”, indicó al presentar su primer informe de labores 2023 de su segundo periodo.

Ante la secretaria general de la UNAM, Patricia Dávila Aranda, la directora de la FENO señaló que en los programas de maestría y doctorado de esta entidad también participan las Facultades de Estudios Superiores (FES) Iztacala y Zaragoza, así como los institutos de Investigaciones Antropológicas y nacionales de salud, en particular para la operación del reciente programa de doctorado.

Dijo que el posgrado operó con un núcleo básico de 56 tutores nacionales e internacionales, 75 % de ellos con estudios de maestría o doctorado en enfermería y áreas fines, salud o antropología; 25 investigadores están inscritos en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

La matrícula estudiantil en este nivel de estudios fue de 27 alumnos de maestría y 10 de doctorado; estos últimos constituyen la primera generación de doctorantes de enfermería en la UNAM. En cuanto a la eficiencia terminal, 21 estudiantes de maestría egresaron y 17 de ellos obtuvieron su grado.

Comentó que la Facultad colabora con la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería, Funsalud y la Comisión Permanente de Enfermería, además de diversas asociaciones y colegios, entre ellos las academias de Medicina y de Enfermería, en el diseño de planes estratégicos para la educación y práctica de la enfermería y partería.

Informó que la comunidad de la FENO está conformada por más de 6,200 personas, entre estudiantes, personal administrativo y de base, investigadores y profesores.

Mencionó que la planta académica está integrada por 603 docentes con conocimientos en el área de la salud, la en-



Foto: cortesía FENO.

- Generó una importante producción editorial.

Primer informe de labores de Rosa Amarilis Zárate

Busca la FENO consolidar posgrado e investigación

fermería, las ciencias sociohumanísticas, más de la mitad de ellos tiene estudios de posgrado.

Las licenciaturas en Enfermería y en Obstetricia están actualizadas y fueron acreditadas por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud y el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería.

Por lo que hace al Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) se actualizaron y aprobaron los lineamientos para el funcionamiento del comité académico, lo que contribuye a la construcción de un nuevo plan de estudios específico para la modalidad a distancia.

Agregó que en el sistema presencial, la FENO, a través de sus profesores, brindó tutorías a unos 2,500 estudiantes; mientras que en el sistema a distancia, el programa de acción tutorial benefició “a cerca de 1,500 alumnos, poco más de la mitad de la matrícula atendida se encontraba en situación de rezago”.

Zárate Grajales resaltó que en el periodo que se informa egresaron más de 800 estudiantes de licenciatura, en su mayoría del sistema escolarizado, y se reinició el proyecto de seguimiento a egresados.

Además, se puso en marcha el Programa Universitario de Iniciación a la Investigación en el que ocho pasantes de

servicio social se incorporaron a diferentes proyectos, derivado de ello se elaboraron cinco trabajos de tesis, abundó.

La *Revista Enfermería Universitaria*, que por su calidad está incluida en las principales bases de datos, registró más de 750,000 vistas de diferentes partes del mundo.

Apuntó que los investigadores de la FENO desarrollaron 24 proyectos de investigación –cinco con financiamiento externo y 19 con apoyo de la Facultad–, además de seis nuevos aprobados en este año.

Agregó que se reportaron 63 publicaciones derivadas de los proyectos de investigación. La mayor contribución fue la publicación en revistas nacionales e internacionales arbitradas e indexadas. Asimismo, de acuerdo con el Sistema Integral de Información Académica de la UNAM, la FENO publicó 21 artículos científicos, poco menos de la mitad de estos son autoría de profesores de carrera.

Por su parte, Patricia Dávila aseveró que el informe presentado da cuenta de una Facultad compleja y que enfrenta grandes desafíos; sin embargo, la directora tiene una visión clara hacia dónde caminar como comunidad en los terrenos de la docencia, investigación y difusión de la cultura.

Este recuento de actividades realizadas durante 2023 representa a la comunidad de la FENO, la cual es un referente por su prestigio ganado en el sector salud, finalizó la funcionaria de la UNAM. g

Plan de trabajo 2024-2028 de Juan Pablo Bernal Uruchurtu

Geociencias robustecerá sus áreas de conocimiento

MIRTHA HERNÁNDEZ

El Instituto de Geociencias (IGc) de la UNAM está comprometido a trazar una ruta que le permita robustecer sus áreas de conocimiento y ofrecer nuevas oportunidades científicas y técnicas en el mediano y largo plazos, y en respuesta a las necesidades emergentes del país en materia de recursos naturales, minerales y energéticos.

Así lo afirmó su director, Juan Pablo Bernal Uruchurtu, al exponer algunas líneas de su plan de trabajo en el Instituto –ubicado en Juriquilla, Querétaro–, para el periodo 2024-2028.

Indicó que para alcanzar el objetivo será necesario reconocer y vigorizar las líneas de investigación existentes, así como explorar la necesidad de abrir nuevas, en respuesta al actual contexto de cambio climático y sus implicaciones (disponibilidad del agua, absorción y retención de carbono en el suelo, tormentas atípicas e inundaciones).

Recordó que recientemente esta entidad universitaria se transformó de Centro a Instituto, lo cual exige construir un andamiaje nuevo, que module su vida académica. Dicha tarea demanda la participación de toda su comunidad.

“Se deben hacer los esfuerzos necesarios para la sistematización y simplificación de trámites, así como apoyo y guía en aquellos fuera de la jurisdicción de la administración del Instituto, pero en congruencia con las cada vez mayores demandas administrativas por parte de la administración central”, detalló.

Asimismo, expuso que se buscará avanzar en la igualdad de género y para ello se trabajará con las instancias universitarias que permitan atender las razones estructurales que generan desigualdad.

Actualmente, la planta académica del IGc está formada por 59 académicos, de los cuales 39 son investigadores (30 hombres y nueve mujeres) y 21 son técnicos académicos (nueve mujeres y 11 hombres).

“La brecha de género está asociada con los filtros socioeconómicos y culturales por lo que trabajaremos de manera conjunta con las autoridades correspondientes y corresponsables para establecer condi-



Foto: Julieta Espinosa.

Explorará la necesidad de abrir nuevas líneas de investigación, en respuesta al actual contexto de cambio climático y sus implicaciones

ciones más adecuadas para el desarrollo de las mujeres en Ciencias de la Tierra.”

En concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional del rector Leonardo Lomelí Vanegas, también se fomentará la internacionalización de los estudiantes y académicos, que las y los alumnos aprovechen las múltiples oportunidades de movilidad y estancias en el extranjero que ofrecen tanto la Universidad Nacional, como organizaciones internacionales.

Al respecto, Bernal Uruchurtu mencionó que la internacionalización “tiene como objetivo la consolidación de una institución incluyente y comprometida con la sociedad, en la que los académicos tengan las oportunidades de desarrollar su carrera académica, involucrada con los ámbitos de formación de geocientíficos críticos y listos para enfrentar los retos científicos y técnicos que reclama la sociedad del siglo XXI”.

Además, buscará atraer a más estudiantes de Sudamérica y el Caribe para realizar algún posgrado en el IGc, a fin de que, al egresar, mantengan vínculos con esta entidad universitaria.

“Tenemos experiencias muy positivas con alumnos de Colombia y Guatemala. Ésta es una forma de dejar una huella profunda más allá de nuestras fronteras”, sostuvo el director.

También planteó intensificar las actividades de difusión y divulgación con el objetivo de fomentar mayor interés en los estudiantes de bachillerato por las carreras relacionadas con las Ciencias de la Tierra.

“Es necesario impulsar un esquema, cuyos resultados se reflejen en el corto y mediano plazos, en un incremento en la matrícula de licenciatura, en un mayor reconocimiento y visibilidad a nivel local y regional de las actividades del Instituto.”

Para este objetivo se trabajará de la mano de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra y de las unidades Juriquilla y Mérida de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), donde se imparte la licenciatura de Ciencias de la Tierra; así como con las facultades de Ingeniería y Ciencias, y la ENES Morelia. [g](#)

En la CVTT impulsamos retos que buscan resolver problemas de la sociedad mediante la aplicación de tecnología universitaria en beneficio del medio ambiente.



Por ejemplo:
En colaboración con BBVA México, emprendimos el Reto Nacional de Sostenibilidad, enfocado en la problemática del sargazo en el Caribe mexicano. En este desafío destacó "Sargapanel", un desarrollo de un grupo de investigación del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, del Instituto de Ingeniería y del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM.



Lámina de Sargapanel.

Sargapanel es:

- Panel de yeso que contiene 70 % de sargazo.
- Opción sostenible y de bajo costo para la construcción de viviendas.
- Posee propiedades retardantes a la flama.
- Elaborado con materiales 100 % reciclables.
- Su manufactura no genera residuos tóxicos.
- Tiene mayor resistencia mecánica.

Además, es económico, liviano, fácil de transportar, sencillo de instalar y amigable con el medio ambiente en un modelo de economía circular.



vinculacion.unam.mx



UNAM
La Universidad
de la Nación



vinculación
UNAM

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 6 de junio de 2024 • 28

➔ Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT). Convocatoria 20252

➔ Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC7

CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

➔ Facultad de Enfermería y Obstetricia8



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20240606/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/240606-convocatorias/>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL



CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS ADICCIONES

FACULTAD DE MEDICINA UNAM

Lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas

psiquiatria.facmed.unam.mx

Teléfono: 5623 2127

 @PsiquiatriaUnam

 @UNAMPsiquiatria





● Julio González, César Huerta y Guillermo Martínez.

Participan diez pumas en sus selecciones nacionales

En femenino o varonil, y en distintas categorías, tendrán actividad en partidos de preparación o torneos

HORACIO ALVARADO

La actividad dentro del fútbol no se detiene pese a que el torneo Clausura 2024 concluyó en las distintas categorías. Diez futbolistas que pertenecen a Pumas se encuentran a tope con sus selecciones nacionales en diferentes regiones del mundo, tanto de femenino como de varonil.

Uno de los que vive un momento especial en su carrera como futbolista es Julio González, el arquero de Pumas que concentra con la selección mexicana en Estados Unidos. Hace unos días, el Soldier Field Stadium, de Chicago, fue testigo del debut del guardameta auriazul con el representativo nacional, en el triunfo 1-0 ante Bolivia.

Fue un debut soñado para González, pues no sólo vivió sus primeros minutos

como guardameta de la selección mexicana, sino que lo hizo como capitán de la escuadra y se fue con la meta imbatida. Luego de seis convocatorias, el arquero auriazul cumplió el anhelo de defender el arco del combinado nacional.

Además de González, dos futbolistas más de Pumas están concentrados en el equipo dirigido por Jaime Lozano: César Huerta y Guillermo Martínez. Ambos fueron considerados para el encuentro de la selección mexicana ante Uruguay en el Empower Field at Mile High, ubicado en la ciudad de Denver, en Estados Unidos.

Los tres seleccionados mexicanos tendrán un último encuentro de preparación, que se llevará a cabo el sábado 8 de junio, ante la selección de Brasil, en el estadio Kyle Field, en Texas. Esta será la última prueba del combinado mexicano que jugará la Copa América 2024 a mediados de junio. Los tres representantes de Pumas esperarán unos días para conocer los 26 nombres que participarán en la justa internacional.

Dentro del primer equipo femenino también hay tres jugadoras que están re-

presentando a sus selecciones nacionales: Stephanie Ribeiro, Deneisha Blackwood y Ana Mendoza, quienes fueron claves para Pumas en el Clausura 2024.

Stephanie Ribeiro fue convocada por primera vez en su trayectoria con la selección de Portugal, para enfrentar un doble encuentro ante Irlanda, dentro de las Eliminatorias para la Eurocopa 2025. Concluyó un gran certamen con Pumas, luego de convertirse en la goleadora histórica de la institución.

Por su parte, Deneisha Blackwood también fue incluida en la concentración de la selección de Jamaica, que enfrentó a Brasil en la Arena de Pernambuco. La futbolista de Pumas tuvo participación en el encuentro y fue la capitana de su representativo nacional.

Asimismo, Ana Mendoza se encuentra en Francia y ha tenido una gran participación con la selección mexicana sub-20 en la Sud Ladies Cup, pues fue finalista del certamen ante las anfitrionas, luego de liderar el Grupo A, tras una victoria ante Japón y un empate contra la Colombia. Esta selección se prepara hacia la Copa del Mundo de la categoría, que se juega en julio de este año en Colombia.

En Tolón, Francia

Otros dos jugadores que se encuentran en Francia, pero en la ciudad de Tolón, son Rodrigo López y Alfonso Monroy, quienes ya tuvieron actividad en el Torneo Maurice Revello con la selección mexicana sub-23, donde México se medirá contra Francia, Arabia Saudita y Costa de Marfil.

Monroy buscará replicar lo hecho el año pasado, pues con una participación destacada el combinado nacional llegó a la final del certamen. Por su parte, Rodrigo López lo enfrenta por primera ocasión, pero él ya consiguió un título con esta categoría, tras ganar el oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en 2023.

Finalmente, otros dos futbolistas que representan a Pumas en la selección mexicana son Pablo Lara y Ángel Rico con la sub-20, que se encuentra en preparación para el Premundial de la categoría, que se jugará en Guanajuato durante julio y agosto. Ambos deportistas son considerados para los partidos ante Jamaica y Guatemala.

De esta manera, Pumas ha nutrido las diferentes selecciones nacionales durante la actividad veraniega en diferentes categorías. Un total de 10 representan al club en otras latitudes y, al finalizar, podrán reportar en Pumas para encarar el próximo Apertura 2024. [g](#)



● Stephanie Ribeiro, Deneisha Blackwood y Ana Mendoza.



Foto: María José Malváez.

Por primera vez se celebraron en el Frontón Cerrado

Juegos Universitarios de Yoga 2024

Ejercitaron posturas que evocaban mandalas, representaciones gráficas y simbólicas de actos espirituales y ritos utilizados en el budismo y el hinduismo

OMAR HERNÁNDEZ

La disciplina de yoga continúa en crecimiento al interior de la Universidad Nacional, y una muestra de ello se dio con los Juegos Universitarios de Yoga 2024, realizados por primera vez en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, con la asistencia de personas provenientes de distintos planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, facultades e incluso del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias en Morelos.

En el evento se realizó una *sankalpa* colaborativa (intención o propósito forjado en el corazón, según los preceptos del yoga); para esto, cada quien ideó una postura propia desde su meditación, la puso en un papel y la pegó en una lámina colocada en una de las paredes del lugar, para suscitar más energía y con ello potenciar el deseo de cada uno.

Uno de los objetivos de la Asociación Deportiva de Yoga de la UNAM (AYUNAM), en estos Juegos Universitarios 2024, era crear un mandala, es decir, una figura conformada a través de la unión de ciertas posturas de yoga entre los participantes.

Es por esto que, después de un calentamiento general, se comenzó con

la conformación de este mandala, que tuvo una duración de cinco minutos. Se hizo por partes, en tres bloques, con la intención de que el participante primero sintiera la postura individual en silencio, después con música y posteriormente en conjunto, hasta crear esa representación simbólica espiritual al ritmo de la melodía.

Un aura especial emanó en el Frontón Cerrado gracias a toda esa energía de la comunidad yogui ahí presente, consciente de lo vital que es el acompañamiento de otra persona para crear el mandala, ya que había posturas de equilibrio que, para consolidarse, precisaban el apoyo de la compañera o el compañero.

“Me relajó bastante, me sentí conmigo misma, como dice el *sankalpa* que debemos hacer: trabajar en ti. Eso es muy bonito y relajante también. Se lo recomiendo a toda la comunidad universitaria”, expresó Ariana Hernández Rivera, de Preparatoria 5, integrante también del equipo representativo de gimnasia aeróbica de la UNAM.

Por su parte, Ariadna Pérez Pérez, de la maestría en Ciencias Químicas en el Instituto de Investigaciones en Materiales, consideró que fue extraordinario. “El yoga me ayuda con el manejo de ciertas

emociones, como ansiedad y depresión, me motiva y me da disciplina”.

La presidenta de la AYUNAM, Ana Laura Valdez Espinosa, subrayó que “fue un evento muy importante para la Asociación, ya que nunca se había hecho un mandala colaborativo. Invito a la gente a practicar yoga, les ayudará en su salud mental, a tener mayor atención focalizada, coordinación, autoconfianza, así como fuerza y equilibrio emocionales”.

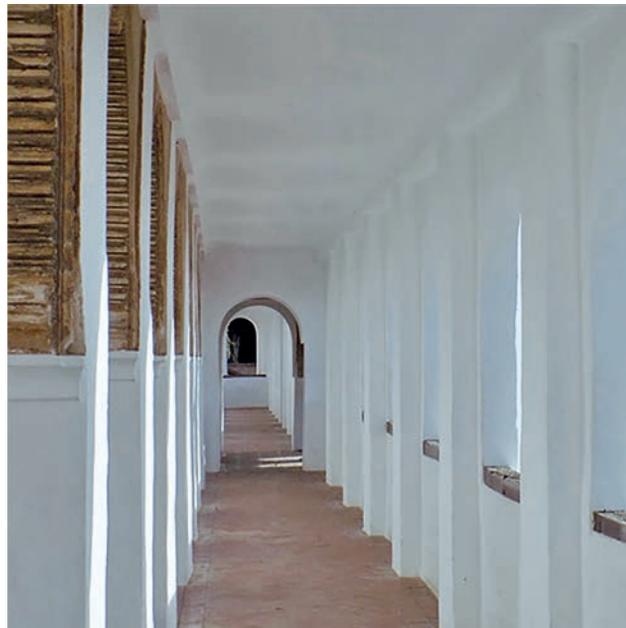
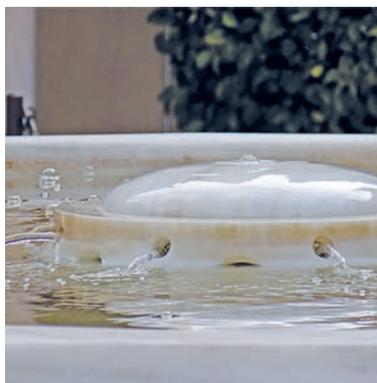
Saludos al sol en Las Islas

Esta sesión colectiva se efectuó después de que, por segundo año consecutivo, la AYUNAM celebró los 108 saludos al sol en Las Islas de Ciudad Universitaria. Esta vez fue justo el 21 de marzo con una asistencia que aumentó de 150 a 177 personas reunidas para recibir la primavera, en una secuencia de movimientos pautados por el fluir de la inhalación y la exhalación.

El evento consistió en una introducción, la explicación de dos variantes de saludo al sol (para principiantes y avanzados), la realización de los 108 saludos al astro, y para finalizar una meditación y agradecimiento. En cuanto a los 108 saludos, el número uno tiene que ver con el inicio de algo, el cero con el propio ser y el ocho con el infinito.

“Me puse la meta de hacer los 108 saludos al sol completos, y lo logré. Estando ahí, te contagias de la energía de los asistentes. Después de dos horas, la sensación es como haber alcanzado un logro y te sorprende de lo que es capaz tu cuerpo”, comentó Mauricio Valencia Almeida, alumno de la Facultad de Ingeniería.

Las clases de yoga se llevan a cabo en el tapanco del gimnasio de la Alberca Olímpica Universitaria, lunes a las 13 horas, martes y jueves a las 18 horas y viernes a las 10 horas, previo registro en Red Puma. [g](#)



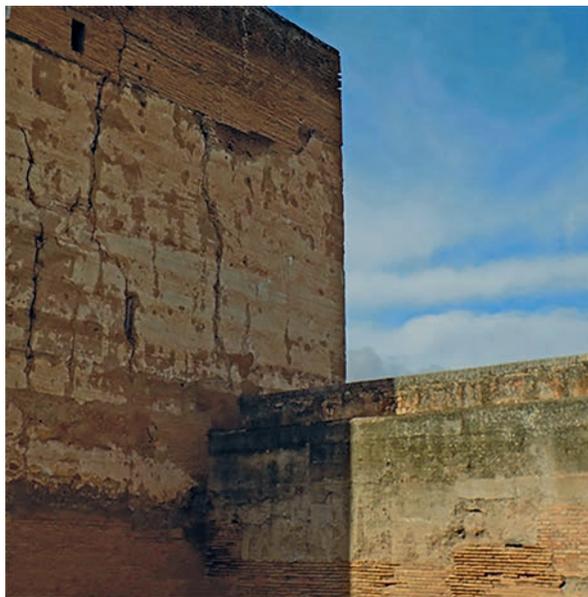
LA ALHAMBRA: *el universo de Luis Barragán*

(A cien años de su visita a Granada)

Exposición fotográfica de Silvia Segarra Lagunes

El proyecto fotográfico que se presenta es un ensayo visual dedicado a un aspecto muy concreto y relevante de la obra de Luis Barragán, emblema y pieza clave de la arquitectura moderna mexicana y su conexión con la Alhambra de Granada que, de acuerdo con sus propias palabras, forma parte importantísima de su concepción de la arquitectura. Hace casi un siglo, 1924-1925, llevó a cabo un viaje iniciático a Europa que incluyó en su recorrido dos ciudades que dejaron en él una marca profunda e indeleble: París y Granada.





Vestíbulo de la Facultad de Arquitectura Hasta el 28 de Junio

Fotos: cortesía Facultad de Arquitectura.



DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaría General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaría de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



GACETA UNAM

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Rafael Paz

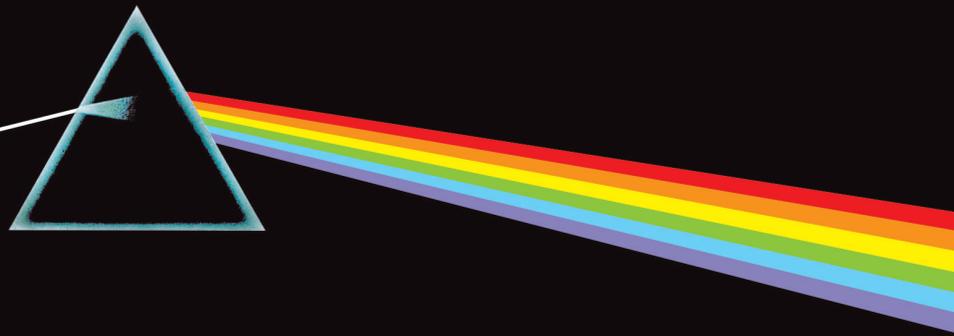
Jefe de Diseño
Paco Domínguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto
y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,481



THE DARK SIDE OF THE MOON

DEVELAN MITO

NAVE ESPACIAL CHINA

ALUNIZA Y MUESTRA

LAS PRIMERAS IMÁGENES

DEL LADO OCULTO DE LA LUNA

CAPTURADAS DESDE LA SUPERFICIE

ACADEMIA | 8

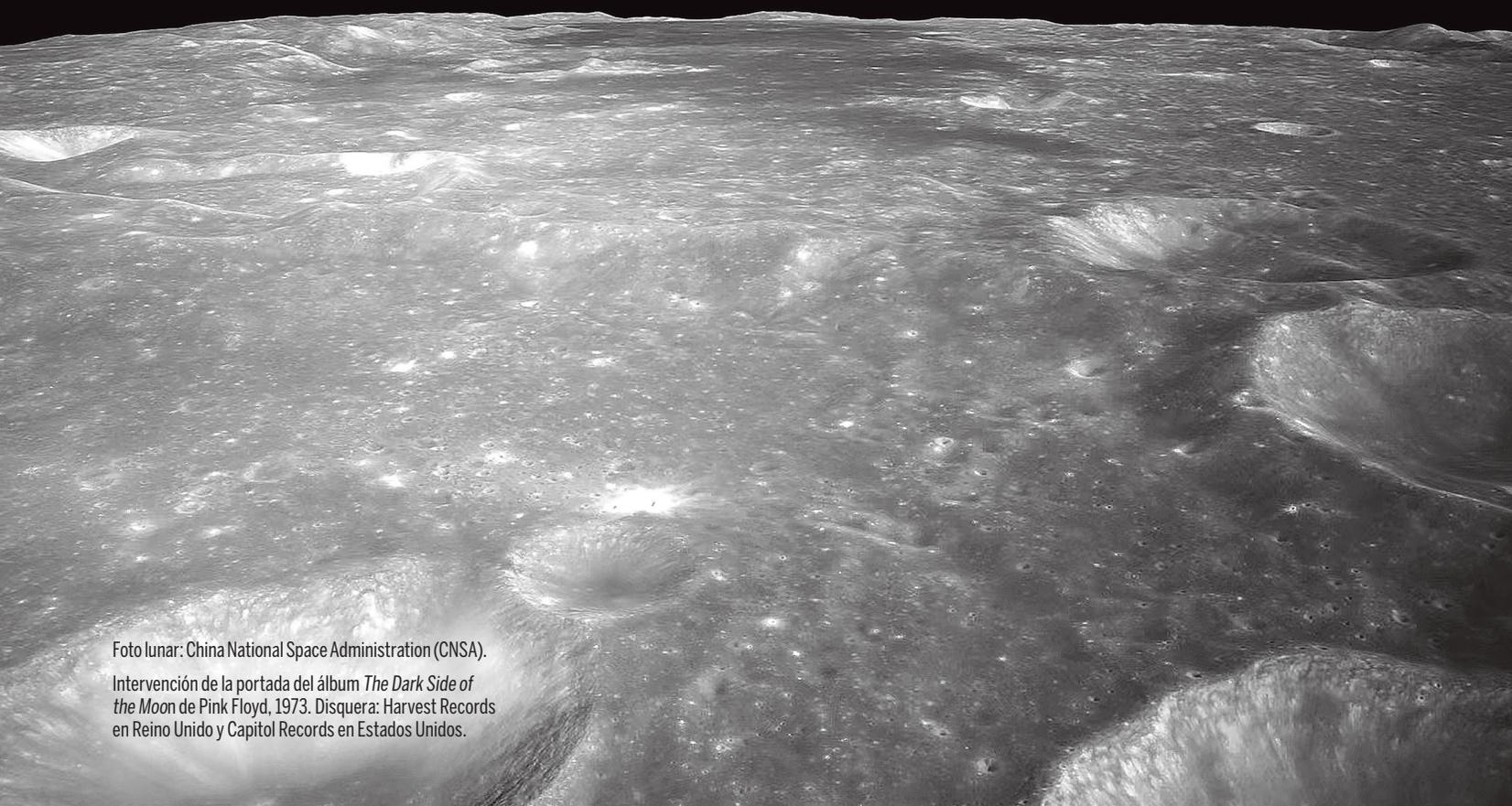


Foto lunar: China National Space Administration (CNSA).

Intervención de la portada del álbum *The Dark Side of the Moon* de Pink Floyd, 1973. Disquera: Harvest Records en Reino Unido y Capitol Records en Estados Unidos.

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 6 de junio de 2024

➔ Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT). Convocatoria 20252

➔ Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC7

CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

➔ Facultad de Enfermería y Obstetricia8



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20240606/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/240606-convocatorias/>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL



CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS ADICCIONES

FACULTAD DE MEDICINA UNAM

Lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas

psiquiatria.facmed.unam.mx

Teléfono: 5623 2127

 @PsiquiatriaUnam

 @UNAMPsiquiatria





Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica
(PAPIIT)

Convocatoria 2025

Con la finalidad de apoyar y fomentar el desarrollo de la investigación fundamental y aplicada, la innovación tecnológica y la formación de grupos de investigación en y entre las entidades académicas, la UNAM convoca a las y los investigadores y a las y los profesores de carrera de tiempo completo definitivos, interinos o contratados con base en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA), que cumplan con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria, a presentar proyectos de investigación y de innovación tecnológica, cuyo diseño conduzca a la generación de conocimientos que se publiquen en medios del más alto impacto y calidad, así como a la producción de patentes y transferencia de tecnología, o que atiendan temas relevantes para el país, de acuerdo con las siguientes:

Bases

Características de los proyectos

1. Los proyectos se podrán presentar dentro de cualquiera de las siguientes modalidades:
 - (a) *Proyectos de investigación*: Serán aquéllos que desarrollen una línea de investigación, original y de calidad, en cualquier área del conocimiento, que conduzcan al logro de un objetivo particular.
 - (b) *Proyectos de investigación aplicada o de innovación tecnológica*: Serán aquéllos que puedan conducir, entre otros rubros, a la presentación y registro de patentes u otras formas de protección intelectual, a la mejora de procesos tecnológicos, al desarrollo de software y/o aplicaciones tecnológicas, a la transferencia de tecnología a otros sectores (industrial, social, público), a través del desarrollo de una línea de investigación aplicada o de innovación tecnológica, original y de calidad, dentro de cualquier campo del conocimiento, que permitan generar soluciones a problemas de interés general o específico.
 - (c) *Proyectos de grupo*: Serán aquéllos en los que se sumen las capacidades y enfoques de dos o más integrantes del personal académico consolidados en su área, con el propósito de abordar un problema de investigación multidisciplinaria, interdisciplinaria o de interés común y, mediante el trabajo colectivo, fortalecer las líneas de investigación de las personas participantes. Estos proyectos permitirán consolidar la adquisición de equipos, materiales y servicios.
 - (d) *Proyectos de obra determinada*: Serán aquéllos que tengan la finalidad de apoyar, en forma complementaria, la realización de las denominadas obras determinadas, según lo establecido en el artículo 51 del EPA, con el objetivo de llevar a cabo proyectos de investigación e innovación tecnológica, realizada por personal docente y de investigación a contrato.
 - (e) *Proyectos de vinculación investigación-docencia en temas relevantes para México*: Serán aquéllos en los que se sumen las capacidades y enfoques de académicas y académicos universitarios con el propósito de atender temas relevantes para el país. En estos proyectos tendrán que participar como responsables, tres integrantes del personal académico consolidados, adscritos al menos a dos subsistemas diferentes, así como alumnas y alumnos de diferentes niveles. Cada uno de las y los responsables deberá contar con una trayectoria destacada, tanto en investigación como en docencia y formación de recursos humanos, y haber dirigido grupos de investigación. Se podrán apoyar hasta un máximo de cinco proyectos.
- Para todas las modalidades se deberá tomar en cuenta las recomendaciones para la elaboración de propuestas del PAPIIT, publicadas en el sitio web de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) «<https://dgapa.unam.mx>».
2. Todos los proyectos contarán con, al menos, una persona responsable en función de la modalidad.
 3. Los proyectos serán presentados por la o el responsable y, en el caso de los proyectos de grupo, modalidad (c), o de vinculación de investigación-docencia en temas relevantes para México, modalidad (e), por cualesquiera de las y los responsables proponentes. En estos casos, la o el académico que presente el proyecto fungirá como responsable principal, quien asumirá la administración de éste y será el enlace con la DGAPA; los demás participarán como responsables asociados.
 4. Para solicitar un proyecto de la modalidad (e), las y los académicos interesados deberán presentar primero un anteproyecto. Esta solicitud se realizará en línea en el sitio web de la DGAPA «<https://dgapa.unam.mx>». Únicamente los anteproyectos aprobados podrán ingresar su solicitud completa, en los tiempos previstos en la presente Convocatoria.
 5. Además de las personas responsables y corresponsables, en los proyectos podrán participar otras académicas y académicos, personas becarias posdoctorales, alumnado de licenciatura y de posgrado, todos ellos internos o externos a la UNAM.
 6. Los proyectos en las modalidades (a), (b) y (c) tendrán una duración máxima de tres años y mínima de dos. En el caso de la modalidad (d), tendrán una duración de dos años, la cual dependerá de la renovación anual del contrato de la persona responsable. En el caso de la modalidad (e), tendrán una duración de tres años.
 7. Las solicitudes se presentarán en idioma español y, en casos especiales, en inglés. La DGAPA será la responsable de autorizar estas excepciones.
 8. En el caso de la modalidad (e), los proyectos deberán tener, al menos, una persona responsable adscrita a una

escuela o facultad y otra persona responsable adscrita a un instituto o centro de investigación.

9. Los proyectos deberán contar con el compromiso, por escrito y con la Firma Electrónica Universitaria (FEU) de la persona titular de la entidad académica o dependencia correspondiente, en el que haga constar que el proyecto recibirá las facilidades administrativas y de infraestructura para su desarrollo. En el caso de las modalidades (c) y (e), se requerirá contar con aval de las personas titulares de todas las entidades y dependencias participantes.
10. Los proyectos en la modalidad (e) deberán contemplar, entre sus actividades, los compromisos de desarrollar seminarios dirigidos al alumnado de las entidades participantes sobre los avances del proyecto y de generar productos para la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA) «<http://www.rua.unam.mx>».

Responsables de los proyectos

11. Las y los responsables de las modalidades (a) y (b) deberán contar con nombramiento de investigador o de profesor de carrera de tiempo completo, definitivo o interino, con categoría y nivel por lo menos de asociado 'C' y con productividad académica de calidad y reciente (últimos cinco años) comprobable.
12. Las y los responsables de la modalidad (c) deberán contar con nombramiento de investigador o de profesor de carrera de tiempo completo, definitivo o interino, con categoría y nivel por lo menos de titular 'A', con productividad académica de calidad y reciente (últimos cinco años) comprobable y deberán tener experiencia en la dirección de proyectos de investigación. Asimismo, las y los proponentes deberán demostrar que cuentan con líneas de investigación o producción académica independientes entre sí.
13. Las y los responsables de la modalidad (d) deberán contar con el grado de doctorado, tener un contrato con una categoría y nivel equivalente, al menos, a investigador o profesor asociado 'C' y no deberán haber excedido cuatro años bajo un contrato por obra determinada, al momento de presentar la solicitud ante la DGAPA.
14. En el caso de la modalidad (d), las y los responsables deberán tener un plan de trabajo aprobado para su contratación por el consejo técnico o interno de su entidad de adscripción, que contemple la realización de proyectos de investigación o de innovación tecnológica y cuyo diseño conduzca a la generación de resultados en publicaciones en medios del más alto impacto y calidad, así como, en su caso, a la producción de patentes y transferencia de tecnología.
15. Las y los responsables de la modalidad (e) deberán contar con nombramiento de investigador o de profesor de carrera de tiempo completo, definitivo o interino, con categoría y nivel de titular 'B' o 'C', con una productividad académica de calidad y reciente (últimos cinco años), comprobable; además, deberán demostrar capacidad y liderazgo en la dirección de grupos de investigación, en la formación de recursos humanos, y demostrar que sus líneas de investigación o producción académica son independientes entre sí.
16. Las y los responsables, corresponsables y responsables asociados de las modalidades (a), (b), (c), (d) y (e) deberán cumplir con el artículo 60 del EPA, en lo correspondiente a tener sus programas de labores e informes de actividades anuales aprobados por el respectivo Consejo Técnico (últimos tres años).
17. También deberán haber tenido un desempeño satisfactorio en los programas de la UNAM que administra la DGAPA. Asimismo, deberán haber cumplido con las obligaciones y compromisos asumidos en dichos programas.
18. Los proyectos en las modalidades (a) y (b) podrán tener una persona corresponsable con nombramiento de investigador o profesor de carrera, definitivo o interino, con categoría y nivel por lo menos de asociado 'C', y con una productividad reciente y de alta calidad en su disciplina. También, podrán ser corresponsables las y los técnicos académicos definitivos con categoría y nivel por lo menos de titular 'B'.
19. Los proyectos en la modalidad (d) podrán tener una persona corresponsable con nombramiento de investigador o profesor de carrera, definitivo o interino, con categoría y nivel por lo menos de asociado 'C', y con una productividad reciente y de alta calidad en su disciplina.
20. La o el responsable cuyo proyecto tenga una persona corresponsable, podrá ausentarse hasta por un año por estancia sabática o de investigación, previa notificación a la DGAPA de la duración de ésta.
21. En proyectos que no tengan corresponsable, la persona titular de la entidad o dependencia propondrá a la DGAPA una persona candidata para asumir la responsabilidad del proyecto, cuando la o el responsable se ausente por más de seis meses por cualquier causa, la sustitución deberá ser autorizada por el Comité Evaluador. De no seguirse este procedimiento el proyecto será cancelado.
22. En proyectos cuyo responsable se ausente en forma definitiva, la o el corresponsable del mismo, únicamente podrá ser responsable si cumple con lo señalado en las bases 11, 12, 13 y 15 de esta Convocatoria, según corresponda a la modalidad registrada del proyecto.
23. En el caso de que la o el responsable se encuentre con licencia por enfermedad o por gravidez (académicas), en términos de la ley y del contrato colectivo de trabajo correspondiente, podrá solicitar una prórroga para concluir las actividades del proyecto.
24. Las y los académicos no podrán ser responsables o corresponsables de más de un proyecto PAPIIT, con excepción de las y los responsables de proyectos en la modalidad (e), quienes podrán solicitar un proyecto adicional en las modalidades (a) o (b). Las y los responsables o corresponsables que renuncien a su participación en el proyecto no podrán presentar ninguna solicitud de proyecto PAPIIT dentro de las convocatorias de la DGAPA, durante la vigencia del proyecto al que renunciaron.

Integración de los comités evaluadores

25. Se conformarán los siguientes comités para evaluar los proyectos:
 - Comité evaluador de las ciencias físico matemáticas y las ingenierías;
 - Comité evaluador de las ciencias biológicas, químicas y de la salud;
 - Comité evaluador de las ciencias sociales;

- Comité evaluador de las humanidades y las artes;
 - Comité evaluador de investigación aplicada e innovación tecnológica, y
 - Comité evaluador de proyectos de grupo.
26. Cada uno de los comités estará conformado por nueve integrantes del personal académico, titulares 'B' o 'C' de tiempo completo, que tengan productividad reciente y de alta calidad en su disciplina; cuatro miembros del profesorado y cuatro investigadoras o investigadores designados por el Consejo Académico del Área correspondiente, y uno designado por la persona titular de la Secretaría General de la UNAM. En caso de ser necesario, por el número y diversidad de los proyectos sometidos, y a solicitud del comité correspondiente, se podrá ampliar el número de miembros. La designación de las y los integrantes adicionales la realizará el Comité Técnico del PAPIIT, procurando mantener la diversidad disciplinaria y, en la medida de lo posible, la paridad de género y de figura académica.
27. Las y los miembros del Comité Evaluador de proyectos en la modalidad de Investigación Aplicada e Innovación Tecnológica tendrán, además, experiencia en aspectos de innovación, transferencia tecnológica, vinculación con otros sectores y en la realización exitosa de proyectos aplicados.
28. Las y los integrantes del Comité Evaluador de proyectos de grupo deberán tener experiencia en la dirección de grupos de investigación.
29. Cada comité evaluador contará con una persona que fungirá como presidente, designada por y entre sus miembros, y quien, dentro de sus atribuciones, tendrá voto de calidad en caso de empate. Los comités evaluadores podrán apoyarse para realizar su dictamen fundamentado, en la opinión de árbitros externos.
30. El nombramiento de las y los integrantes de los comités evaluadores será por un periodo de dos años, al término del cual podrán ser ratificados por la instancia que los nombró, por otro periodo igual o ser sustituidos. Los miembros permanecerán en funciones plenas hasta que ocurra su sustitución y la nueva persona designada entre en funciones.
31. El Comité Técnico del PAPIIT estará integrado por las personas titulares de las siguientes áreas: *i)* Secretaría General de la UNAM, quien lo preside; *ii)* Coordinación de la Investigación Científica; *iii)* Coordinación de Humanidades; *iv)* Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica; *v)* Consejos Académicos de Área; *vi)* Comités evaluadores y *vii)* DGAPA, quien fungirá como Secretaría del Comité.
- c) Modalidad (c) - De grupo, por el comité evaluador de proyectos de grupo.
- d) Modalidad (d) - De apoyo complementario para personal docente y de investigación contratado según lo establecido en el artículo 51 del EPA, por el comité correspondiente al área en la que hayan realizado su solicitud.
- e) Modalidad (e) - De vinculación investigación-docencia en temas relevantes para México, por el comité evaluador de proyectos de grupo. Los anteproyectos en la modalidad (e) serán evaluados por el mismo comité.
33. En el caso de que un comité evaluador considere que un proyecto no es de su competencia, propondrá el cambio de área o de modalidad.
34. Para la evaluación de los proyectos propuestos, se utilizará el proceso de revisión por pares (*peer review*), modalidad ciego simple, con el fin de analizar y dictaminar sobre su calidad, originalidad, pertinencia, factibilidad y rigor científico. Toda la información relacionada con el proceso de evaluación se tratará de forma estrictamente confidencial, de acuerdo con lo señalado en las *Reglas de Operación 2025* del PAPIIT.
35. Los comités evaluarán las propuestas y establecerán una jerarquización en función del mérito general de los proyectos. A partir de esta jerarquización, de la adecuada justificación de los recursos solicitados y de los recursos financieros disponibles en el PAPIIT, los comités asignarán los montos financieros para cada proyecto.

Criterios de evaluación

Evaluación y aprobación

32. Los proyectos en las modalidades (a), (b), (c), (d) y (e) serán evaluados y dictaminados por el comité evaluador del PAPIIT al que correspondan:
- a) Modalidad (a) - De investigación, por los comités evaluadores de: las ciencias físico matemáticas y de las ingenierías; de las ciencias biológicas, químicas y de la salud; de las ciencias sociales, y de las humanidades y de las artes.
 - b) Modalidad (b) - De investigación aplicada e innovación tecnológica, por el comité evaluador del mismo nombre.
36. La calidad, relevancia y originalidad del proyecto.
37. Los objetivos y metas propuestos.
38. La contribución al avance del conocimiento, a su aplicación, a la realización de una innovación tecnológica o a la solución de un problema relevante; constatable a través de productos específicos de alto impacto y calidad.
39. La congruencia entre los objetivos y la solicitud financiera.
40. La justificación académica detallada de los recursos solicitados, la cual, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Transparencia y Accesos a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, será de carácter público.
41. Para las modalidades (a), (b), (c) y (e), la productividad académica reciente y de calidad de las contribuciones de las y los responsables (últimos cinco años previos a la presentación del proyecto). Para la modalidad (d), la productividad académica de la persona responsable durante los últimos tres años previos a la presentación del proyecto.
42. Los antecedentes académicos del grupo de investigación vinculados con el tema propuesto.
43. En su caso, el impacto de los resultados obtenidos en proyectos PAPIIT anteriores.
44. Para el caso de las modalidades (a), (b), (c) y (e), la contribución reciente a la formación de recursos humanos, considerando los últimos cinco años previos a la presentación del proyecto.
45. El resultado de los informes y el cumplimiento de los proyectos PAPIIT anteriores. Quienes tengan un proyecto

cancelado o un informe con dictamen no aprobatorio, no podrán solicitar un apoyo nuevo hasta haber transcurrido una Convocatoria más, contada a partir de la fecha de emisión del dictamen no aprobatorio o de la cancelación del proyecto.

Crterios de evaluaci3n modalidad (c) y (e)

Adem1s de lo anterior, se considerar1 los siguiente:

46. La experiencia y capacidades de las y los acad1micos se1alados como responsables del proyecto, para dirigir y llevar a buen t1rmino la investigaci3n.
47. Los antecedentes acad1micos de los grupos de investigaci3n vinculados con el tema propuesto y la definici3n de cu1l ser1 la aportaci3n espec1fica de cada uno de los grupos en el desarrollo del proyecto.
48. La contribuci3n espec1fica de cada uno de los grupos participantes para el logro de los objetivos.
49. La participaci3n de tesis de maestr1a y de doctorado y de alumnado de licenciatura.

Para el caso de la modalidad (e):

50. La pertinencia del proyecto para contribuir a resolver alg1n tema o problema de relevancia nacional. La lista de temas podr1 consultarse en el sitio web de la DGAPA «<https://dgapa.unam.mx>». Dicha lista podr1 variar cada a1o.
51. La calidad, originalidad, viabilidad y potencialidad del proyecto para atender la tem1tica nacional relevante que se defina.
52. La contribuci3n esperada, con relaci3n a la vinculaci3n investigaci3n-docencia, sobre la tem1tica que se defina en la UNAM.
53. La inclusi3n de planteamientos te3ricos o experimentales de frontera, o innovaciones creativas.
54. Las actividades de vinculaci3n con la docencia propuestas a trav1s de un planteamiento innovador de los resultados de investigaci3n, que se aborden en beneficio del mejoramiento de los procesos de ense1anza-aprendizaje.
55. El desarrollo de productos para la RUA «<http://www.rua.unam.mx>» con base en los campos de conocimiento y los resultados de la investigaci3n apoyada.

Resultados de la evaluaci3n

56. Los dict1menes de los comit1s evaluadores ser1n presentados al Comit1 T1cnico del PAPIIT, que tendr1 la facultad de ratificarlos o no, as1 como de aprobar el presupuesto.
57. Los resultados de la evaluaci3n podr1n consultarse en l1nea a partir del 11 de octubre de 2024 en el sitio web de la DGAPA «<https://dgapa.unam.mx>».

Recurso de reconsideraci3n acad1mica

58. En caso de estar en desacuerdo con el dictamen, la persona responsable del proyecto podr1 presentar ante la DGAPA el recurso de reconsideraci3n acad1mica, que deber1 comprender exclusivamente aclaraciones a la solicitud original y al dictamen; no podr1 incluir elementos nuevos ni documentos adicionales. Esta solicitud se realizar1 en l1nea en el sitio web de la DGAPA «<https://dgapa.unam.mx>».
59. El recurso de reconsideraci3n acad1mica ser1 turnado al Comit1 de Reconsideraci3n de cada 1rea o modalidad, el cual estar1 conformado por tres integrantes del personal

acad1mico que hayan formado parte del Comit1 Evaluador del 1rea correspondiente con anterioridad. 1ste ser1 nombrado por la DGAPA; de ser necesario y a solicitud del comit1 correspondiente, se podr1 ampliar el n1mero de miembros.

60. El Comit1 de Reconsideraci3n solicitar1, en caso necesario, la opini3n de un tercero, as1 como informaci3n complementaria a la persona responsable del proyecto. En todos los casos, el dictamen del Comit1 de Reconsideraci3n ser1 inapelable.
61. El periodo para presentar solicitudes de reconsideraci3n ser1 de 10 d1as h1biles a partir del 14 de octubre de 2024.

Renovaci3n de los proyectos

62. La renovaci3n de los proyectos estar1 sujeta a la entrega del informe anual del avance de la investigaci3n y al manejo adecuado del ejercicio presupuestal de los recursos asignados. Este informe deber1 ser entregado por la persona responsable durante el 1ltimo trimestre del a1o o en el momento que lo requiera la DGAPA.
63. El informe con la solicitud de renovaci3n incluir1 una descripci3n breve de los avances de la investigaci3n, las dificultades encontradas, un reporte del ejercicio presupuestal y el desglose de los requerimientos financieros para el siguiente periodo, de acuerdo con lo especificado en las *Reglas de Operaci3n 2025* correspondientes.
64. El incumplimiento en la entrega de los informes anuales ser1 motivo de la cancelaci3n inmediata del proyecto en cuesti3n. Las personas responsables, corresponsables o responsables asociados no podr1n presentar ning1n proyecto PAPIIT dentro de las convocatorias de la DGAPA, durante la vigencia del proyecto cancelado.
65. Para continuar con el proceso de renovaci3n del proyecto, se deber1 contar con la aprobaci3n del informe final del proyecto inmediato anterior, en su caso, o haber transcurrido m1s de un a1o del dictamen de dicho informe.
66. Al concluir la vigencia del proyecto, las y los responsables que lo consideren necesario podr1n solicitar una pr3rroga de hasta un a1o para entregar los resultados comprometidos en su proyecto. La solicitud deber1 realizarse previamente a la apertura del periodo de entrega del informe final. La solicitud deber1 acompa1arse de la correspondiente justificaci3n y ser1 sometida a los comit1s evaluadores del PAPIIT para su dictamen. No podr1n ejercerse recursos financieros remanentes durante el periodo de pr3rroga.
67. La DGAPA solicitar1 a las personas responsables un informe final en el segundo bimestre del a1o siguiente a la conclusi3n de la 1ltima etapa del proyecto.

Recursos financieros

68. El monto anual para los proyectos de las modalidades (a) y (b) ser1 de hasta \$270,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).
69. El monto anual para los proyectos de la modalidad (c) depender1 del n1mero de responsables de investigaci3n involucrados:
 - a. Dos responsables, ser1 de hasta \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
 - b. Tres responsables, ser1 de hasta \$1'100,000.00 (UN MILL3N CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.).

70. El monto anual para los proyectos de la modalidad (d) será de hasta \$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).
71. El monto anual para los proyectos de la modalidad (e) será de hasta \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).
72. Los proyectos de la modalidad (e) en el primer año, podrán solicitar recursos adicionales hasta por \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) para la compra de equipo.
73. Los apoyos se asignarán en función de los recursos disponibles; la relevancia, calidad, originalidad y viabilidad de la propuesta; la justificación académica y financiera, y la opinión de los comités evaluadores. Podrán ser iguales o menores a los solicitados. Deberán ejercerse durante el periodo para el que fueron aprobados. La diferencia entre la cantidad solicitada y la asignada no será acumulable para el siguiente ejercicio presupuestal.
74. De contar con otros apoyos para el desarrollo del proyecto, la o el responsable deberá informar su origen y su monto.
75. Los recursos del PAPIIT se asignarán en las siguientes partidas presupuestales autorizadas:
 - 211 Viáticos para el Personal
 - 212 Pasajes Aéreos
 - 214 Gastos de Intercambio
 - 215 Gastos de Trabajo de Campo
 - 218 Otros Pasajes
 - 222 Edición y Digitalización de Libros y Revistas
 - 223 Encuadernaciones e Impresiones
 - 231 Servicios de Mantenimiento de Equipo de Laboratorio y Diverso
 - 233 Servicios de Mantenimiento para Equipo de Cómputo
 - 243 Otros Servicios Comerciales
 - 248 Cuotas de Inscripción
 - 249 Licencias de sistemas informáticos (software)
 - 257 Gastos y Derechos de Importación y Exportación
 - 411 Artículos, Materiales y Útiles Diversos
 - 416 Animales para Experimentación, Investigación y Bioterio
 - 431 Mobiliario, Equipo e Instrumental Menores
 - 512 Equipo e Instrumental
 - 514 Equipo de Cómputo
 - 521 Libros
 - 531 Animales para Rancho y Granja
 - 732 Becas para Licenciatura
 - 733 Becas para Posgrado
 - 734 Becas Posdoctorales (solo para la modalidad e)
76. La administración y la aplicación de los recursos estarán sujetas a las Políticas y Normas de Operación Presupuestal de la UNAM, a las especificaciones de las Reglas de Operación 2025 del PAPIIT y a la carta compromiso firmada por las personas responsables y, en su caso, por la persona corresponsable. Éstas se encuentran a su disposición para su consulta en el sitio web de la DGAPA «<https://dgapa.unam.mx>».

Solicitud de ingreso

Las solicitudes deberán integrarse para su entrega de acuerdo con el formato especificado en el Sistema de Gestión Electrónica

de la DGAPA (GeDGAPA) «<https://dgapa.unam.mx>». Las solicitudes deberán suscribirse utilizando la FEU.

Modalidades (a), (b), (c), y (d):

Las y los profesores e investigadores interesados en las modalidades (a), (b), (c), y (d) deberán ingresar su solicitud en el sitio web de la DGAPA «<https://dgapa.unam.mx>» en las fechas indicadas a continuación:

MODALIDADES (a), (b), (c), (d)		
APERTURA DEL SISTEMA	CIERRE DEL SISTEMA HASTA LAS 15:00 HRS.	ENVÍO ELECTRÓNICO A LA DGAPA UTILIZANDO LA FEU HASTA LAS 15:00 HRS.
3/junio/2024	24/julio/2024	26/julio/2024

Modalidad (e):

Las y los profesores e investigadores interesados en la modalidad (e) deberán ingresar su solicitud en el sitio web de la DGAPA «<https://dgapa.unam.mx>» en las fechas indicadas a continuación:

MODALIDAD (e)			
ETAPA	APERTURA DEL SISTEMA	CIERRE DEL SISTEMA HASTA LAS 15:00 HRS.	ENVÍO ELECTRÓNICO A LA DGAPA UTILIZANDO LA FEU HASTA LAS 15:00 HRS.
Anteproyecto	3/junio/2024	17/junio/2024	No aplica
Solicitud	28/junio/2024	7/agosto/2024	9/agosto/2024

Para la captura en el sistema se recomienda utilizar los navegadores de internet *Google Chrome 43.X*, o *Firefox 38.X* en adelante, asimismo, se requiere el programa informático *Acrobat Reader*.

Para cualquier información adicional, favor de comunicarse a los teléfonos 55 5622 6266, o terminaciones 6016 o 6257 o al correo electrónico «papiit@dgapa.unam.mx».

De los asuntos no previstos en las Bases

El Comité Técnico del PAPIIT resolverá cualquier asunto no previsto en estas Bases.

Transitorio

Único. Los proyectos vigentes continuarán operando hasta su conclusión de acuerdo con lo establecido en la *Convocatoria* y *Reglas de Operación* que correspondan a la aprobación del proyecto.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 3 de junio de 2024

Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO



DGTIC UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN



CTUD
Cuadernos Técnicos Universitarios
de la DGTIC

Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC

CONVOCATORIA

Dirigida a técnicos académicos de la UNAM, con funciones relacionadas con las tecnologías de información y comunicación

cuadernos.tic.unam.mx

Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC (CTUD) es la primera publicación digital de la Universidad Nacional Autónoma de México que ofrece un espacio con arbitraje por pares en la modalidad doble ciego, donde especialistas revisan los trabajos propuestos por personal Técnico Académico, adscrito a entidades y dependencias de la UNAM, dedicado a actividades relacionadas con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

El objetivo de CTUD es publicar las experiencias de cada Técnico Académico en formato de **reporte técnico**, el cual debe ser inédito y preparado de manera individual. Se busca que cada autor demuestre su nivel de especialización al detallar cuál fue **su contribución específica** en un proyecto o servicio, de manera ordenada y con enfoque metodológico.

En CTUD, un reporte técnico es un documento expositivo que presenta información sobre aspectos particulares respecto de la contribución individual que cada Técnico Académico hizo para obtener resultados asociados a proyectos ejecutados o servicios prestados para el uso y aprovechamiento de las TIC en entidades y dependencias de la UNAM. En el reporte técnico se muestra el dominio y la aplicación de las prácticas de las áreas de especialización técnica de cada autor.

Los reportes técnicos que se propongan a CTUD deben cumplir totalmente con los **lineamientos editoriales** de fecha 23 de mayo de 2024, y ser presentados con base en el uso de la **plantilla correspondiente a esta convocatoria**; ambos documentos deben ser consultados y revisados de manera cuidadosa en <https://www.tic.unam.mx/cuadernos/>

En la elaboración de cada reporte técnico, se deberán emplear al menos **tres referencias académicas** de otros autores, entre las que se encuentran: **artículos de revistas, ensayos, tesis de posgrado, o memorias de congreso**; guías, libros o manuales técnicos no contarán para cumplir este requisito.

Se emplearán herramientas de software especializado para comprobar el uso correcto de fuentes de información, aun cuando sean de la autoría del mismo Técnico Académico.

La experiencia presentada por el personal Técnico Académico deberá referirse a un proyecto o servicio en el que haya colaborado en el **período 2022-2024**. Cada autor deberá cuidar la confidencialidad de los datos técnicos de la UNAM que puedan comprometer los servicios tecnológicos de las entidades o dependencias universitarias.

Es responsabilidad de cada autor que tanto la forma como el fondo del reporte técnico que proponga sea coherente, correcto, preciso e inteligible para la comunidad técnica a la que va dirigido, y que en las conclusiones se establezca claramente la aportación del Técnico Académico.

Bases:

- Las obras se someterán al Comité Editorial de la DGTIC para dictaminar la acción correspondiente. El fallo emitido por el Comité Editorial será inapelable.
- Se aceptará la publicación únicamente de aquellas obras que cuenten con dos dictámenes favorables.
- Sólo se aceptará una propuesta de reporte técnico por cada Técnico Académico.
- **A partir del 24 de mayo de 2024**, el registro de cada reporte técnico propuesto deberá hacerse en formato .doc o .docx, a través de la plataforma ubicada en <https://cuadernos.tic.unam.mx>. Como parte del proceso editorial, se pedirá que cada autor entregue documentación complementaria.
- CTUD se reserva el derecho a determinar **en qué número será publicado el reporte técnico que concluya el proceso editorial**, siempre y cuando cumpla a cabalidad con los lineamientos editoriales aplicables a esta convocatoria.
- Cada autor deberá contar con un número ORCID, desde el momento del registro de su propuesta, y responder el cuestionario para autores.
- No se aceptarán escritos de carácter informativo, de divulgación, manuales, traducciones, guías o de otra índole que no sea el especificado en los lineamientos editoriales y en esta convocatoria. Tampoco se aceptarán obras que participen en otras convocatorias durante el mismo período, o que tengan vinculación con proyectos finales de eventos académicos tales como diplomados, procesos para obtención de titulación o gestiones del personal académico, entre otros.
- El autor deberá mantener la calidad de Técnico Académico adscrito a una entidad o dependencia de la UNAM a la fecha en que su reporte técnico sea autorizado para publicación.
- Los integrantes del Comité Editorial de la DGTIC no podrán participar en esta convocatoria.
- A criterio del Comité Editorial de la DGTIC y del Equipo Editorial de CTUD, se determinará la cantidad de reportes técnicos que serán publicados en el tercer número del volumen 2 de CTUD, en el mes de agosto de 2024.
- Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Editorial de la DGTIC.

Cierre de la convocatoria: 7 de junio de 2024, a las 14 horas.

Informes: editorial.ctud@unam.mx

Teléfono: 55-5622-8061

Cd. Universitaria, CdMx, 23 de mayo de 2024.

Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Enfermería y Obstetricia

Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

La Facultad de Enfermería y Obstetricia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México (Acuerdo reanudación CO)*, publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria (Acuerdo FEU)*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como **Profesor de Asignatura “A” definitivo**, en la asignatura que a continuación se especifica:

Concurso(s) No. de concursos	Asignatura Nombre de la asignatura/ materia	Clave	Plan de Estudios
1	EVIDENCIA CIENTÍFICA EN ENFERMERÍA	1111	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA (2238)

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, en su sesión ordinaria celebrada el día 7 de mayo de 2024, acordó que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente en un máximo de 20 cuartillas
- Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura en un máximo de 20 cuartillas
- Exposición oral de los puntos anteriores
- Interrogatorio sobre la asignatura
- Prueba didáctica consistente en la impartición de un tema del programa de la asignatura en cuestión, ante un grupo de estudiantes de manera presencial, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante deberá ser invariablemente de su autoría, en caso de usar imágenes, fotos y videos obtenidos de distintas fuentes, es necesario incluir la cita o referencia correspondiente.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DGTIC que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona aspirante acepta el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DGTIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente¹, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, las personas interesadas deberán enviar al correo electrónico concursos@feno.unam.mx una liga de drive o nube con la siguiente documentación, toda en formato PDF, sin contraseña para su consulta:

- Solicitud de inscripción al concurso, en el formato oficial de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, la cual deberá firmar la persona aspirante mediante su FEU y el cual podrá descargarse en la siguiente liga www.feno.unam.mx/COA;
- Copia del documento de inscripción al programa para promover la definitividad del personal de asignatura interino, en su caso;

¹ Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

3. *Curriculum vitae* en el formato oficial de la Facultad de Enfermería y Obstetricia el cual podrá descargarse en la siguiente liga www.feno.unam.mx/COA;
4. Acta de nacimiento;
5. Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes;
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país;
7. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico, por la que la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
8. Protesta de decir verdad en la que manifieste la autenticidad de los documentos digitales que se envíen por correo electrónico y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
9. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición y autoriza que las sesiones virtuales que se tengan para el desahogo de este sean grabadas;
10. Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de esta, y
11. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

La solicitud de ingreso al concurso, el curriculum vitae y los documentos señalados en los incisos 7, 8, 9 y 10 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La documentación referida podrá enviarse en horario de 9:00 horas a 18:00 horas de lunes a viernes. Se recomienda a las personas participantes enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Facultad de Enfermería y Obstetricia le notificará a la persona aspirante por correo electrónico, desde la cuenta firma.tic@unam.mx, la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso,

le hará saber las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la Facultad de Enfermería y Obstetricia dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes, vía correo electrónico desde la cuenta firma.tic@unam.mx

La persona concursante que obtenga un resultado no favorable, contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquel en que la entidad académica le notifique la resolución del consejo técnico. Para ello, deberá remitir al mismo correo electrónico al que mandó su documentación para participar en el concurso, su escrito, junto con el formato requisitado, disponible en la página oficial de la entidad académica, para nombrar a su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar en formato Word o PDF, los documentos probatorios que estime pertinentes.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar en que deberá tener una sesión virtual con la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga.

De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto de concurso se encuentre comprometido.

Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd.Mx, a 6 de junio de 2024

Directora
Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales

LIBROS UNAM

CANCIÓN DE PROTESTA

EL LIBRO
DEL VERANO



DESCÁRGALO GRATIS




culturaUNAM



UNAM
La Universidad
de México

NUESTRA LECTURA ESTIVAL

La lectura compartida es un acto comunitario. Es una incitación a la reflexión participativa pero también a la consolidación de muchos conjuntos de oyentes, esos que conforman el verdadero tejido de una comunidad. El fortalecimiento de los procesos lectores entre las personas es igualmente una posibilidad de entender, sobrellevar y contrarrestar las condiciones adversas del entorno, las vicisitudes y tribulaciones de lo cotidiano. Por eso leer no sólo es una fuente de conocimiento y placer: también es una acción esperanzadora y solidaria que nos devuelve nuestra humanidad, que nos hace ser más sensibles ante lo que acaso es alejado e ignoto pero resulta más próximo de lo que puede pensarse. En el reconocimiento de las diferencias está el origen de los cimientos sobre los que se construye el sentido de pertenencia de los seres humanos.

En este contexto alentador, por primera vez Libros UNAM lanza “El libro del verano”, una iniciativa lúdica y estimulante que aspira a pensar la lectura como un fin en sí mismo: leer porque sí. Y qué mejor que empezar esta saga veraniega con una de nuestras publicaciones más importantes de los últimos años: *Canción de protesta por lxs jóvenes detenedxs desaparecidxs*. Una mezcla de Adolfo Córdova y Daniela Rea ilustrada por Rosario Lucas. Perteneciente a la colección juvenil Hilo de Aracne, el volumen aborda con compromiso, responsabilidad y empatía temas necesarios y urgentes acerca de situaciones que desgraciadamente ocurren todos los días, como la desaparición forzada. Es también un grito, una oda y una exaltación por la memoria, la justicia, la cultura de paz, la escucha, la esperanza y la dignidad.

Nuestro libro del verano no ostenta una mirada desencantada ni desesperanzadora; por el contrario: es un diálogo honesto y profundo que borra la indiferencia; una balada en resistencia que reconoce las situaciones desfavorables del entorno pero que, a la vez, nos incita a ponderar y reafirmar el lado positivo y afirmativo de las subjetividades. Como parte de la iniciativa, *Canción de protesta* tiene un tiraje especial de 110 mil ejemplares que será entregado a todxs lxs alumnxs del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP). Asimismo, con la finalidad de que más personas puedan disfrutarlo, estará disponible para descarga gratuita en el repositorio digital Open Access de Libros UNAM, y en esta edición del suplemento contamos con un código QR en la portada que dirige a esa página.

Leamos, pues, el libro del verano a corazón abierto para revitalizar nuestra comunidad, para continuar las conversaciones venturosas y apacibles. Leámoslo, en conjunto con los demás títulos reseñados en este número, para vivir el conocimiento infinito y sentir el gran placer de la lectura compartida, que como muchas otras cosas importantes en la vida es, sin más, un gran acto de amor.



Ilustraciones de Rosario Lucas

A LXS LECTORXS DE ESTA CANCIÓN DE PROTESTA

Vueltas y vueltas alrededor del sol hemos contado nuestros sueños y miedos, lo que nos hace felices y lo que nos angustia; hemos dibujado estampidas, pronunciado conjuros e invocaciones; hemos abierto preguntas y escrito poemas, relatos, cartas, novelas, intentando responderlas; hemos puesto atención a la vida de las personas y la hemos narrado, *narrándonos* también; y hemos escuchado, en el ritmo de la naturaleza, la música del mundo, e inventado canciones. Como tantas veces antes, salió de su interior un canto de ave que finalmente lo liberó.¹

Nos hemos reunido alrededor de las palabras y ellas nos han refugiado y regalado la posibilidad de imaginar un mejor lugar, un corazón común. Estábamos invitando a otros a participar en una misión imposible, como si el mundo fuera un barco y el barco se estuviera hundiendo. Teníamos que salvar las palabras que no debían hundirse por ningún motivo, pues eran las palabras que nos ayudarían a crear un nuevo mundo.²

Hoy respondemos a ese antiguo llamado, continuamos ese cuento interminable, para hablar de lo que nos duele, de lo que se nos escapa de las manos, de la falta de certezas. Queremos hablar de la desaparición forzada de personas y del espacio que abre su ausencia.

Fue una idea que nació en solitario y que sólo pudimos materializar al imaginarla en compañía. Somos dos personas, y tres, y cuatro, que recurrimos a quienes antes de nosotrxs contaron, cantaron y nos convocaron con sus palabras. Tomamos prestadas sus voces para intentar decir lo que ahora nos parece impronunciable, y las trenzamos con la rebeldía de quienes en el presente nos enseñan otras formas de hacer y nombrar las cosas. El resultado es un gran coro, una *playlist* compartida, una mezcla que ocurre dentro y fuera de la mente de lx protagonista de esta historia: Lupe.

Muchos caminos de lecturas y muchas búsquedas después, lx encontramos, escuchamos su voz, como la del zenzontle, con sus cuatrocientas voces. Lupe es nuestrx guía en este viaje. Leerás lo que ve y lo que piensa con la intención de que no sea una sola voz, ni una sola persona: Lupe está hechx de muchas personas, tejidx por muchos textos, cantadx por muchas voces. Y queremos imaginar que se puede transformar con tu lectura, una que sume fragmentos de ti, de tus listados personales.

Esperamos que las que hemos elegido aquí *te hablen*, a ti y de ti, que te conduzcan por un mundo fantástico y real: la desaparición como acto de magia y como acto de violencia, y la literatura, las palabras como actos de esperanza, como dispositivos de protesta, memoria y justicia. Nos unimos en el dolor, pero nos sostuvimos en la lucha colectiva. Y en la esperanza.³

Esta canción puede entonces tener muchos ritmos o modos de escucharse/leerse. Hemos pensado por lo menos en cuatro: uno consistiría en leer sólo la historia de Lupe, la única escrita en negro y

con esta misma tipografía; otro sería que te quedas en el conjunto de textos en gris y con distintas tipografías, fragmentos de canciones, poemas, cuentos, novelas, testimonios, ensayos, entrevistas (encontrarás de quiénes son al final del libro), y que pongas *play* ▶ y *stop* ◼ en cualquier página y en el orden que quieras, como si fuera una antología; una tercera forma de leer sería, claro, la lineal, que integra todas las voces, sin consultar las referencias del final, para que fluyas con Lupe, y su complejo y variado mundo interior, sin interrupciones; y, por último, una cuarta posibilidad es la que tú imagines: déjate caer, déjate llevar y encuentra tu propio ritmo.

Aunque Lupe es un personaje de ficción, está inspiradx en muchxs jóvenes que conocemos, en conversaciones con ellxs (verás sus nombres en los agradecimientos), en sus lecturas y *playlists*, en sus historias de huida y hartazgo en el restrictivo e injusto mundo adulto, y también está inspiradx en su fuerza, ganas de cambio y de gozo, y de emprender acciones concretas, simbólicas, para que regresen lxs que se fueron y vivamos en paz, e inspiradx igualmente en nuestras propias historias como los DJ de esta canción.

Las voces de entrevistas, los testimonios, el arte de protesta y las escrituras y dibujos de niñxs fueron tomadas de la realidad. Gato Montés, el personaje con el que se encuentra Lupe, está basado en una persona que atravesó exactamente lo que relata: un regreso de una desaparición forzada.

Hacer este libro no fue nada fácil. Algunos de los hechos que relata todavía están “vivos”, todavía duelen, y sobre ellos quedan incógnitas, desacuerdos, encubrimientos, conflictos...⁴ Pero hacerlo fue también una manera de vencer la parálisis a la que conduce la violencia sistemática y adultocéntrica. Nos manifestamos escribiendo, dibujando y leyendo contra las desapariciones forzadas, en favor de la memoria, la justicia, la paz, la escucha, la empatía, la fiesta, la risa, la paciencia, el amor y la voz en alto, política y polifónica, de lxs jóvenes.

Antes que libros, fuimos voces, somos voces; la memoria ha sido y es un canto colectivo, una rapsodia, como ésta, para encontrarnos. ¿Quién dijo que todo está perdido?⁵ “Cántalo para que no se olvide”, dicen las abuelas. ¿Cantas esta protesta con nosotrxs? ¿Sumas tus consignas? ¿Exiges con nosotrxs? ¿Cantamos a corazón abierto como los libros que vienen a continuación?

Daniela Rea y Adolfo Córdova

1. María Gripe, *En el tiempo de las campanas*, Bogotá, Babel, 2012.

2. Ricardo Chávez Castañeda, *Severiana*, México, FCE, 2010.

3. Estela Carlotto, prólogo de *Historias de abuelas* de Laura Ávila [et al.], Buenos Aires, col. Memoria, Amauta, 2022.

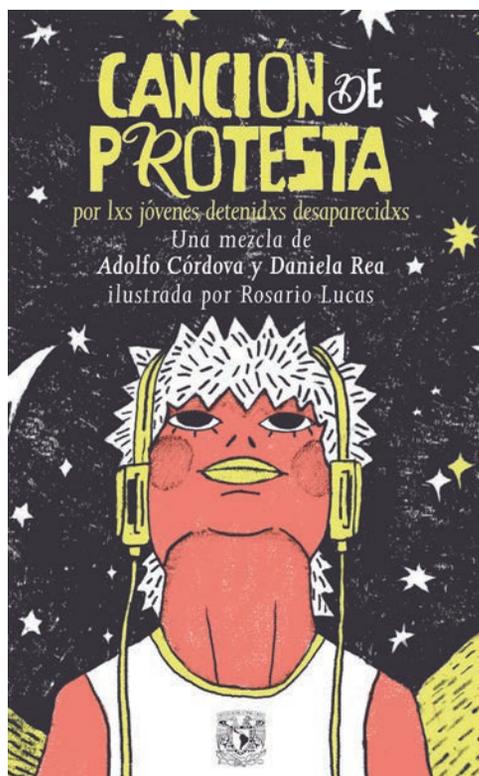
4. Carla Baredes e Ileana Lotersztain, *Abuelas con identidad. La historia de las Abuelas de Plaza de Mayo y los nietos restituidos*, Buenos Aires, Ediciones Iamiqué, 2012.

5. Fito Páez, “Yo vengo a ofrecer mi corazón”, *Giros*, EMI Odeon SAIC, 1985.

CANCIÓN DE PROTESTA

EL LIBRO DEL VERANO

El libro del verano es la lectura de las vacaciones, esa en la que no hay compromiso académico ni calificación pendiente. Es el texto para leerse sin un halo utilitario, salvo el del acto gozoso y reflexivo. También es el volumen para que universitarias y universitarios lo lean con el cuerpo entero, con la sensibilidad y sapiencia del corazón abierto: una lectura compartida que crea, recrea y fortalece a una comunidad. Es, para decirlo sin tantas vueltas, una publicación que produce conocimiento indeleble y nos causa infinito placer.



Canción de protesta por lxs jóvenes detenidoxs desaparecidoxs

Adolfo Córdova / Daniela Rea
Rosario Lucas (ilustraciones)



Open access



Impreso

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

Lupe se siente cansadx del ambiente hostil que le rodea y es incapaz de encontrar refugio en su propia casa, donde su padre parece estar demasiado ocupado para enterarse de lo que le preocupa a su hijx adolescente. Es así como un buen día Lupe decide marcharse sin rumbo fijo para descubrir que hay muchxs otrxs jóvenes que no se van por su propia voluntad, sino que son desaparecidoxs. Su encuentro con el Gato Montés, un sobreviviente de la desaparición forzada, le hará darse cuenta de la urgente necesidad de actuar para transformar su mundo. *Canción de protesta* es un texto coral, entretejido por Adolfo Córdova y Daniela Rea, ilustrado por Rosario Lucas, que reúne más de cuatrocientas voces de canciones, poemas, novelas, cuentos, testimonios, entrevistas y crónicas para contarnos una historia de encuentros en medio de la búsqueda.



Violencia de género y feminicidio en México

Julia del Carmen Chávez Carapia /
Ariana Lourdes Rodríguez González
Escuela Nacional de Trabajo Social



Electrónico



Impreso

Dividida en cuatro partes, esta revisión teórica-metodológica desde el feminismo sobre la violencia de género y el feminicidio considera las categorías que la teoría feminista ha conformado para explicar las situaciones de violencia contra las mujeres. Por un lado presenta información actualizada respecto a políticas públicas internacionales, regionales, nacionales y locales sobre la temática, con la finalidad de brindar a quien lee un amplio panorama político y normativo. Por otro lado, muestra, por medio de datos estadísticos, el alarmante problema de los feminicidios en México y América. Y se concluye con dos perspectivas reveladoras: a) un contexto histórico nacional sobre la situación de las mujeres en los ámbitos laboral, educativo y político y b) una investigación histórica/hemerográfica que hace un recuento de la violencia de género hacia las mujeres en México.



COLECCIÓN MATERIAL DE LECTURA
Vindictas / Pensadoras feministas latinoamericanas
¿Femicidio o feminicidio? Marcela Lagarde
y Montserrat Sagot: dos visiones complementarias

Mariana Berlanga Gayón (texto)

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

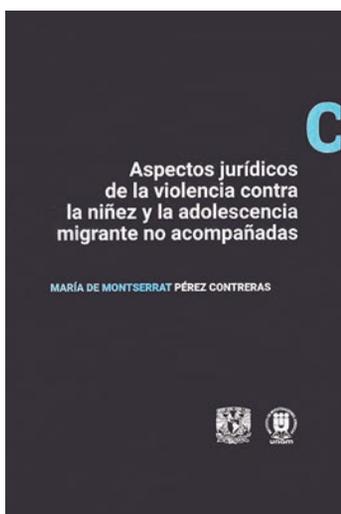


Electrónico



Impreso

Marcela Lagarde y Montserrat Sagot son dos representantes del pensamiento feminista latinoamericano cuyos aportes han enriquecido la teoría y la discusión sobre la violencia contra las mujeres, específicamente sobre su expresión más extrema: el asesinato. Desde México, en el primer caso, y Costa Rica, en el segundo, sus contribuciones han sido claves para entender el problema en el contexto actual latinoamericano, sobre todo para reconocer los dispositivos sociales, económicos y culturales que han llevado al feminicidio o femicidio a magnitudes insospechadas en los últimos años.



Aspectos jurídicos de la violencia contra la niñez
y la adolescencia migrante no acompañadas

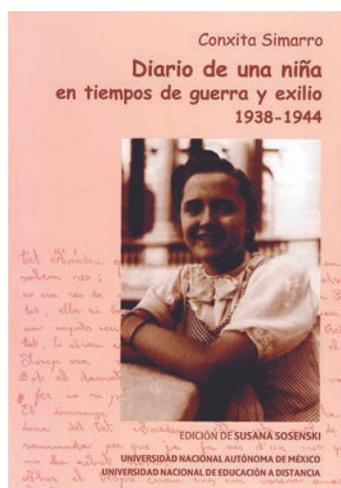
María de Montserrat Pérez Contreras

Instituto de Investigaciones Jurídicas



Impreso

La niñez migrante no acompañada suele ser irregular y vive realidades que impiden o limitan el ejercicio, goce y ejercicio de sus derechos humanos, en particular el derecho a una vida libre de violencia. Esta niñez viaja junto con sus familias o sola, lo que suma una condición más a la vulnerabilidad que experimenta en el día a día. Esta obra parte de la hipótesis de que las prácticas de violencia contra infancias y adolescencias migrantes no acompañadas constituyen un problema de derechos humanos y libertades fundamentales, a los que deberían tener acceso y garantía prioritariamente y sin distinción por su condición migratoria.



Diario de una niña en tiempos de guerra y exilio, 1938-1944

Conxita Simarro

Susana Sosenski (edición)

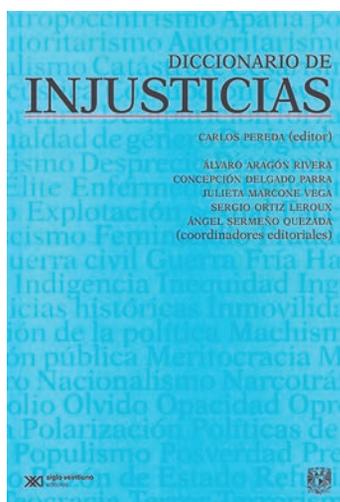
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM /
Universidad Nacional de Educación a Distancia



Impreso

Los acontecimientos históricos del momento se relatan entrelazados en las historias y lugares donde se desenvuelve la vida cotidiana de Conxita. Como en una película, ella, la protagonista, contempla los hechos a través de su mirada atenta, inteligente y perspicaz. Conxita inicia su diario en Barcelona, en marzo de 1938. Tiene diez años. La caída de Cataluña durante la Guerra civil española obliga a la familia a exiliarse, primero a Francia, más tarde a México. La llegada al puerto de Veracruz en el buque Serpa Pinto supone el comienzo de una nueva vida. Y ella, una pequeña adolescente, se corta las trenzas y se hace mayor. El diario se interrumpe en 1944.

CANCIÓN DE PROTESTA



Diccionario de injusticias

Carlos Pereda (editor)

Álvaro Aragón Rivera / Concepción Delgado Parra / Julieta Marcone Vega / Sergio Ortiz Leroux / Ángel Sermeño Quezada (coordinadores editoriales)
Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM / Siglo XXI Editores



Impreso

“¡Eso no es justo!”. Lo dice la familia del joven que un mal día sencillamente no regresa a casa, la profesionista que por el mismo trabajo percibe un salario menor que un colega varón, la persona a la que se le ofrecen recompensas laborales a cambio de favores sexuales, el migrante al que se le impide circular con libertad, la desempleada a quien se desdeña por el color de su piel. La injusticia está por doquier, nos rodea y nos somete, erosiona la convivencia y castiga de forma injustificada a quien la padece. En este ambicioso y original volumen se exploran los muchos rostros de este mal que aqueja a las sociedades, desde abusos conocidos hace mucho tiempo, como la xenofobia o el racismo, hasta agravios que definen nuestro tiempo, como el desplazamiento forzado o el feminicidio, y aun otros que sólo en últimas fechas hemos identificado, como la contaminación acústica, el maltrato animal, la gentrificación y el edadismo.



Las mujeres se hacen visibles. Los feminismos en el arte y los nuevos regímenes mediáticos y de visualidad en la Ciudad de México, 1971-2011

Gabriela Aceves Sepúlveda

Lorena Murillo Saldaña (traducción)

Centro de Investigaciones y Estudios de Género, UNAM / Bonilla Artigas Editores



Electrónico



Impreso

Desde un marco transnacional e interdisciplinario, Gabriela Aceves Sepúlveda analiza la casi siempre ignorada influencia de las artistas y activistas feministas en la forma de representar, conceptualizar y politizar el cuerpo femenino, como reflejo del entorno tanto de la Ciudad de México como del escenario mundial de la época. La autora traza el modo en que el trabajo de las artistas y activistas y sus intervenciones performativas y visuales en el espacio de la ciudad feminizaron sus paisajes mediáticos, las esferas intelectuales y definieron los debates que habrían de darse en torno al cuerpo femenino, el género y la violencia sexual en las últimas décadas del siglo xx.



Configuraciones de género y espacio: desigualdades y resistencias

Mariana Sánchez Vieyra / Angélica Lucía Damián Bernal /

Laura Mariana Osorio Plascencia (coordinadoras)

Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad /

Coordinación de Humanidades / Facultad de Arquitectura /

Facultad de Filosofía y Letras

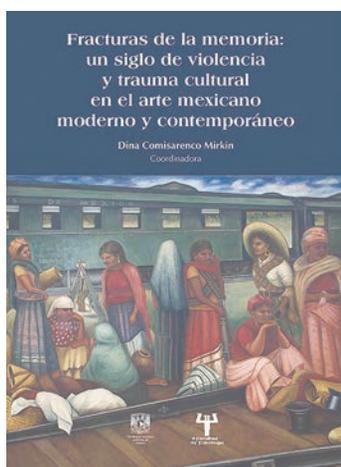


Electrónico



Impreso

Las formas en que las personas producimos el espacio, lo significamos, transformamos o mantenemos con nuestras prácticas, y a la vez somos transformadas y marcadas por él, están irremediamente influenciadas por nuestro género. Este trabajo nos hace reflexionar en torno de las dinámicas familiares, las responsabilidades en la vida cotidiana, las divisiones de género y los roles desempeñados: una crítica a la idea del espacio como un contenedor de la acción de los seres humanos, para hacer evidente que tal espacio es más bien el resultado de las relaciones sociales, políticas, económicas, jurídicas y culturales. Muestra además una realidad en constante transformación en favor de la inclusión, la resistencia y la acción social.



Fracturas de la memoria: un siglo de violencia y trauma cultural en el arte mexicano moderno y contemporáneo

Dina Comisarenco Mirkin (coordinadora)

Facultad de Psicología



Electrónico

Una novedad en el campo de las artes visuales en México, la memoria cultural, los estudios de género y el psicoanálisis. Desde posturas teóricas y perspectivas diversas, las autoras y los autores plantean cuestionamientos interesantes que no habían sido puestos bajo una luz crítica por la visión académica tradicional. Mientras la historiografía y la memoria hegemónica intentan borrar los hechos históricos violentos y traumáticos distorsionando o diluyendo su sentido, la construcción o reconstrucción de la memoria colectiva pugna por hacerla visible en un intento de evitar su repetición.



Violencia contra mujeres.

Sobre el difícil diálogo entre cifras y acciones de gobierno

Roberto Castro / Florinda Riquer (coordinadores)

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias



Impreso

Compuesta por 11 capítulos divididos en tres secciones, esta obra presenta una serie de estudios diagnósticos a partir de diversas fuentes estadísticas disponibles; se muestra un análisis de las políticas públicas y los problemas de acceso a la justicia que enfrentan las mujeres en contextos de violencia, y se exponen los hallazgos del trabajo de campo realizado en diversas partes de México, con el objetivo de identificar los principales obstáculos que las políticas federales deben superar para su implementación a nivel estatal.



Mujeres habitando la ciudad.

Transgresiones, apropiaciones y violencias

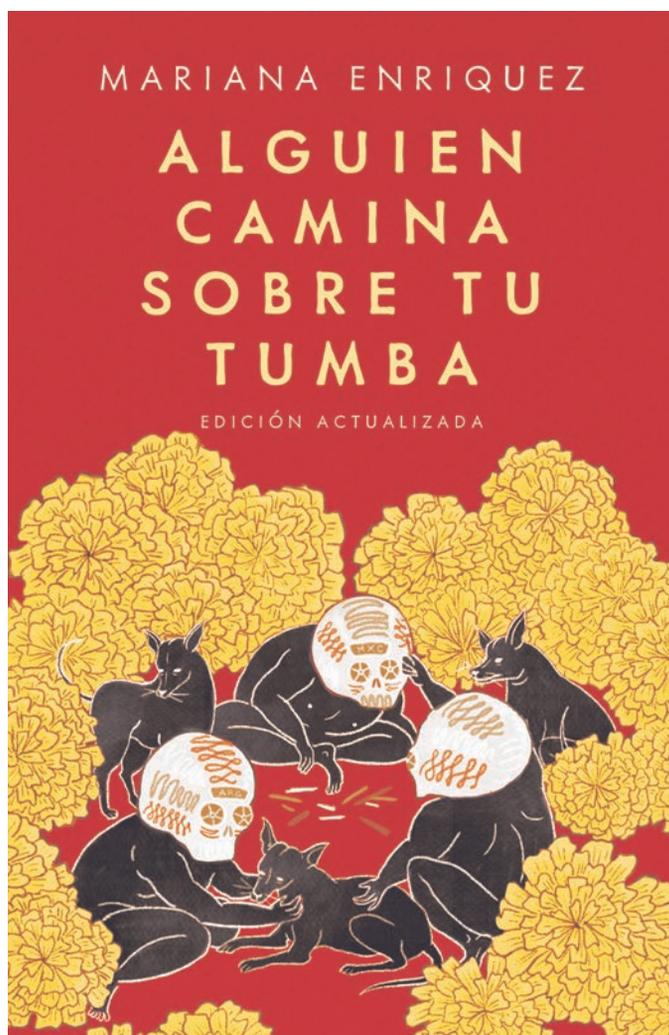
Julie-Anne Boudreau / Ángela Margoth Bacca Mejía (coordinadoras)

Instituto de Geografía



Electrónico

Una exploración empírica, teórica y metodológica de las experiencias espaciales de mujeres que habitan la ciudad y transgreden diversos límites. Esta reflexión novedosa sobre la inter y la transdisciplinariedad se centra en el significado del "giro espacial" en las ciencias sociales para la geografía a la vez que retoma las epistemologías feministas. Los abordajes de esta diversidad de prácticas de mujeres en las ciudades se hacen a partir de cuatro conceptos básicos de la geografía: las fronteras, las trayectorias, las periferias y las corporeidades desde un enfoque feminista, es decir, a partir de la experiencia subjetiva y situada y del reconocimiento de las asimetrías de género existentes en la sociedad.



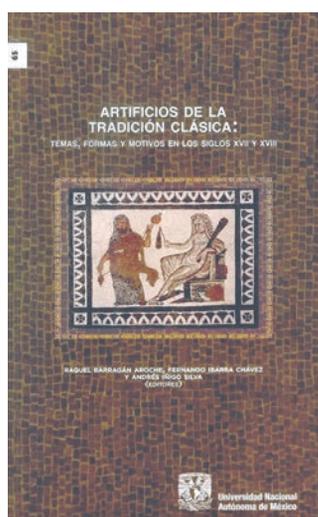
Alguien camina sobre tu tumba

Mariana Enriquez



Dirección General de Publicaciones
y Fomento Editorial, UNAM /
Universidad Autónoma de Nuevo León /
Ediciones Antílope

Mariana Enriquez, reconocida autora de inquietantes relatos de terror, es también, como era de esperarse, coleccionista de cementerios. Las 24 crónicas que se reúnen en este volumen, tocadas por el ensayo personal y el relato de viajes, conforman un álbum de sus visitas a panteones en distintas partes del mundo. En *Alguien camina sobre tu tumba* se narran los encuentros de la autora con una diversidad de últimas moradas: un cementerio inundado, el entierro de un caballo fiel, la sepultura de Elvis, un camposanto cuya belleza radica en su abandono, la tumba de un poeta enterrado de pie, así como lápidas protegidas por perros fantasmagóricos, niños milagrosos y sacerdotisas vudú. Una geografía del descanso eterno que revela la singular filosofía del cementerio de una de las voces literarias más importantes de la actualidad.

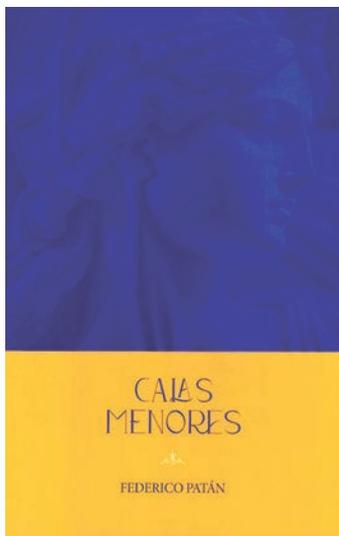


Artifícios de la tradición clásica: temas, formas y motivos en los siglos XVII y XVIII

Raquel Barragán Aroche / Fernando Ibarra Chávez /
Andrés Iñigo Silva (editores)
Instituto de Investigaciones Filológicas



Una serie de estudios orientada a desvelar temas, formas y motivos clásicos en los siglos XVII y XVIII a partir de una pregunta: ¿qué esconden y cómo el escritor o la escritora persigue esa recreación? Dicha premisa permite indagar en distintos géneros realizaciones de fuentes y modelos clásicos en textos literarios, políticos, gramaticales, retóricos y musicales como “incrustaciones”, “deformaciones” o “dilataciones” en convivencia con otras tradiciones y horizontes de expectativas. A partir de ello, el libro está dividido en tres partes que corresponden a estas variaciones: “Imágenes y palabras”, “Fuentes y símbolos” y “La *imitatio* ecléctica en otros géneros”.



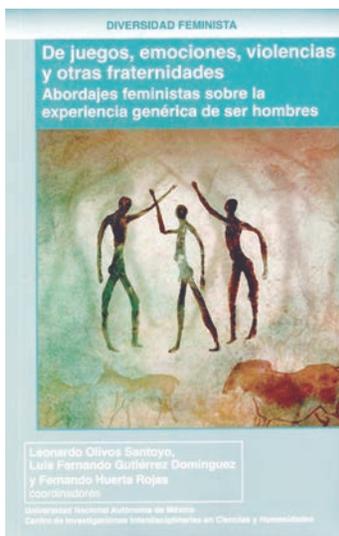
Calas menores

Federico Patán
Facultad de Filosofía y Letras



Impreso

Un homenaje al gran maestro Federico Patán, fallecido en abril pasado. Esta selección de ensayos se asoma a los estudios de la literatura comparada y la especificidad conceptual de la novela, compartiendo con erudición, pero con un lenguaje sencillo, los entresijos de la creación de obras literarias. Tal como en otras ocasiones se ha cartografiado la geografía de la literatura clásica para seguir el recorrido de sus personajes, Patán hace una lectura denotativa de éstos, valiéndose, por ejemplo, de la antiutopía para explicar el caso de Montag, protagonista de *Fahrenheit 451*, o la condición de la mujer del siglo XVII en *Moll Flanders* de Daniel Defoe.



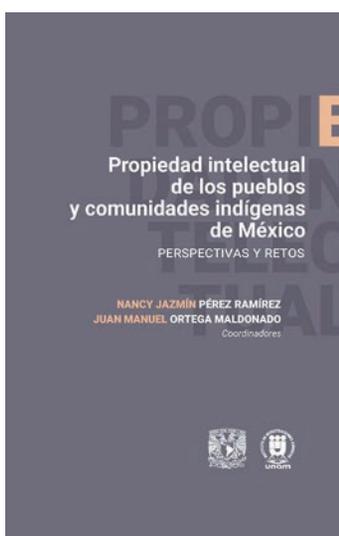
De juegos, emociones, violencias y otras fraternidades. Abordajes feministas sobre la experiencia genérica de ser hombres

Leonardo Olivos Santoyo / Luis Fernando Gutiérrez Domínguez /
Fernando Huerta Rojas (coordinadores)
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades



Impreso

Una vuelta de tuerca. Este libro aborda algunos de los ejes que estructuran y dan sentido a la condición genérica masculina, y que un grupo de hombres, situados en diversos contextos y realidades sociales, pone en práctica en los distintos ámbitos de su vida cotidiana. La violencia patriarcal, la sexualidad, las emociones, el juego, la familia y el poder de dominio conforman parte de esos ejes que se desarrollan a lo largo de los trabajos que integran este texto, que son resultado de investigaciones en las cuales se da cuenta de la complejidad por la que los hombres conocen y asumen, desde sus concepciones del mundo y de la vida, el patriarcado como constructor y delimitador de las formas dominantes de ser hombre.



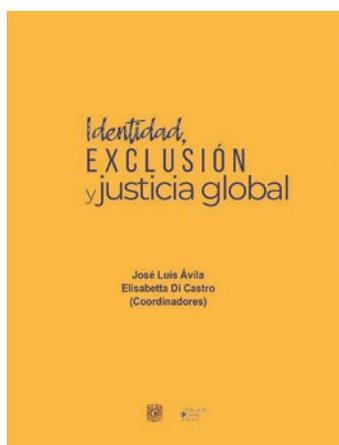
Propiedad intelectual de los pueblos y comunidades indígenas de México. Perspectivas y retos

Nancy Jazmín Pérez Ramírez /
Juan Manuel Ortega Maldonado (coordinadores)
Instituto de Investigaciones Jurídicas



Impreso

El objetivo de esta obra es ofrecer argumentos y perspectivas distintas para la discusión sobre instrumentos jurídicos más idóneos que procuren la protección de la propiedad intelectual de los pueblos y comunidades indígenas en México ante el embate de grandes corporativos nacionales e internacionales, pero especialmente de la globalización, causa principal de la paulatina pérdida de esas creaciones intelectuales. Paralelamente, se vierten opiniones críticas hacia la Ley Harp por estimar que, si bien resulta un paso importante, también puede perfeccionarse, pues se muestra insuficiente para lograr esa protección.



Identidad, exclusión y justicia global

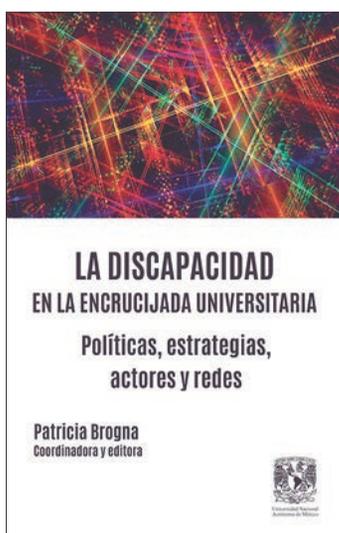
José Luis Ávila / Elisabetta Di Castro (coordinadores)

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Electrónico

Para abordar hoy la relación entre identidad y justicia, es necesario superar la visión del Estado y su ciudadanía homogénea. Es decir: poner énfasis en la diversidad de personas y grupos, así como en el contexto global que caracteriza nuestro presente (a pesar de las múltiples crisis y la consecuente exacerbación de distintos tipos de nacionalismos). Nuestro mundo globalizado tiene como uno de sus principales desafíos las grandes desigualdades y exclusiones que en diferentes niveles, ámbitos e intensidades sufren millones de personas y que una reflexión sobre la justicia debe afrontar.



La discapacidad en la encrucijada universitaria.

Políticas, estrategias, actores y redes

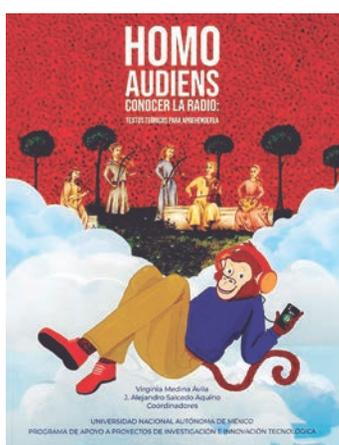
Patricia Brogna (coordinadora y editora)

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Impreso

Mediante la revisión de fuentes secundarias, documentos nacionales e internacionales, encuestas estructuradas a las rectorías y una serie de entrevistas a estudiantes con discapacidad, docentes y actores clave de varias universidades, se busca profundizar y ampliar el conocimiento del poco explorado binomio entre universidad y discapacidad. Se examina la posible incidencia entre factores sociales, políticos y normativos de España, México y Colombia sobre las acciones relacionadas con los ejes sustantivos de docencia e investigación en materia de discapacidad, así como en la gestión de necesidades de estudiantes con discapacidad a nivel de educación superior en cuatro universidades.



Homo audiens. Conocer la radio: textos teóricos para aprehenderla

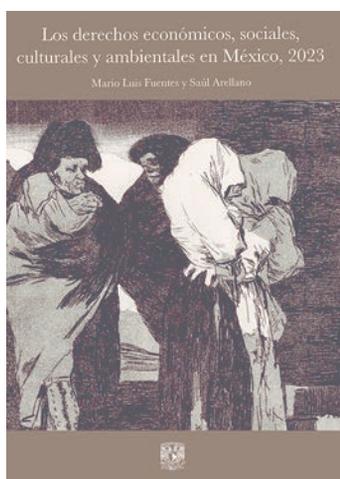
Virginia Medina Ávila / J. Alejandro Salcedo Aquino (coordinadores)

Facultad de Estudios Superiores Acatlán



Impreso

Dos miradas sobre la radio. La primera se enfoca en presentar reflexiones filosóficas, redactadas bajo el formato de artículos académicos, que abastecen las fuentes de consulta en torno al fenómeno de la radio como espacio de construcción. La segunda mirada, representada a manera de ensayos de divulgación, brinda un espacio a esas figuras que forman parte de las memorias colectivas sonoras de México. La radio ha conquistado la credibilidad del público y renovado su interés con nuevas formas sonoras, como la radio digital, el podcast o las conversaciones en las redes sociales; se ha ayudado de las TIC (como el celular o altavoces inteligentes) y ha probado ser el medio de masas más ágil para hacer frente a las crisis de Estado o a grandes pandemias, como la más reciente. En momentos de dificultad, la radio vuelve a mostrar su gran capacidad de adaptación y adquiere protagonismo como medio esencial de acompañamiento, información y comunicación de las personas.



Los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en México, 2023

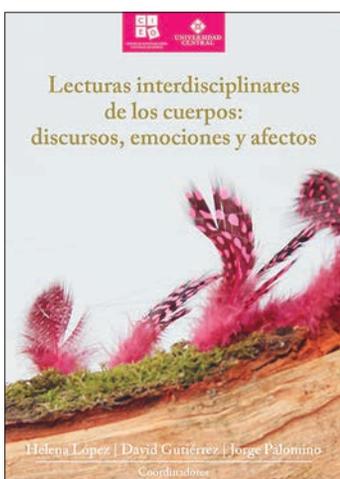
Mario Luis Fuentes / Saúl Arellano

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo



Impreso

Una vistazo a las condiciones estructurales del incumplimiento de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de la población mexicana. El texto supone el principio de supremacía constitucional conforme a una interpretación sistemática del orden jurídico nacional que obliga a que todas las instituciones públicas actúen con base en el paradigma de los derechos humanos. Éste se erige como el eje vertebrador no sólo de la arquitectura jurídica del país sino de todo el sistema de planeación, programación y presupuestación de los tres órdenes de gobierno. Por ello, cada una de las decisiones institucionales está implícitamente obligada a respetar la jerarquía de superioridad del mandato constitucional y de los tratados internacionales.



Lecturas interdisciplinarias de los cuerpos: discursos, emociones y afectos

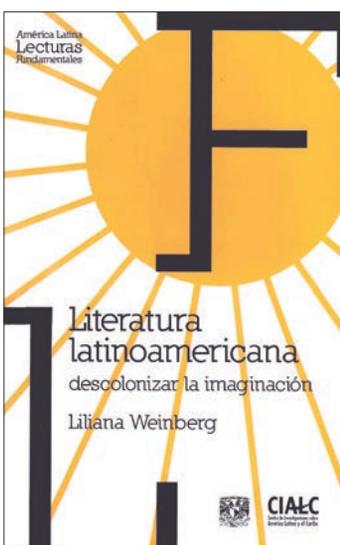
Helena López / David Gutiérrez / Jorge Palomino (coordinadores)

Centro de Investigaciones y Estudios de Género, UNAM / Universidad Central



Impreso

Desde la interdisciplinariedad, los siete capítulos que conforman este libro colectivo buscan reflexionar sobre la relación entre cuerpo, discursos, afectos y emociones, y sus implicaciones teóricas y metodológicas. Temas como la sodomía; la productividad del enfoque emocional en el estudio de los movimientos sociales; la relación entre las políticas feministas de los archivos a favor del aborto en el continente y los flujos afectivos asociados; la función del teléfono celular como prótesis afectiva y extensión del cuerpo sintiente o las operaciones sentipensantes en el conocimiento transdisciplinario, constituyen una convergencia fructífera entre los discursos y las emociones como conceptos que despliegan gran potencial analítico en sus colaboraciones.



Literatura latinoamericana. Descolonizar la imaginación

Liliana Weinberg

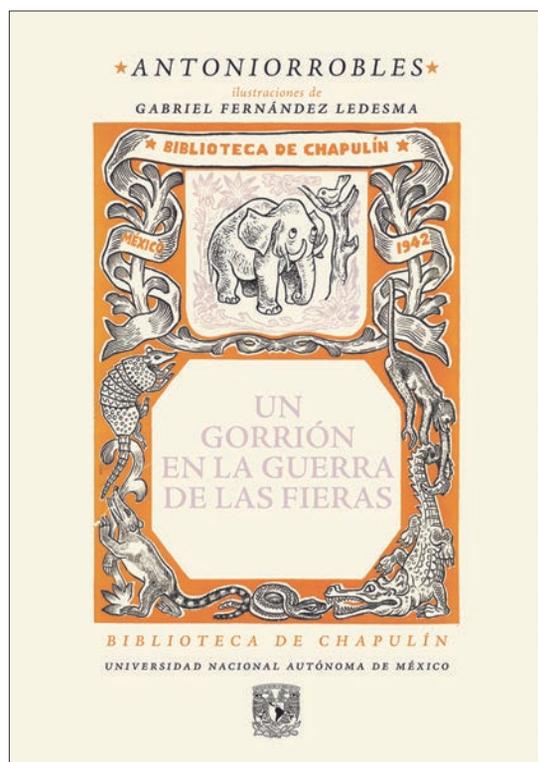
Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe



Impreso

Un esfuerzo de interpretación de algunos de los grandes temas, problemas y debates en el campo de la literatura latinoamericana. La autora se dedica a revisar ciertas cuestiones de teoría y crítica centrales en la discusión actual y efectúa una propuesta de lectura de textos concretos, para así determinar ciertos puntos nodales, a partir de los cuales teje una trama interpretativa que se suma a los muchos esfuerzos por alcanzar una comprensión de nuestra literatura. A lo largo de la obra, se insiste en la necesidad de respetar la especificidad de los fenómenos literarios a la vez de contemplar su forma de inscripción en distintos ámbitos, y muy particularmente su articulación con los procesos sociales de simbolización. Esta reedición, a veinte años de su publicación original, resulta crucial para la cultura y la literatura latinoamericana.

SERIES PARA LEER



COLECCIÓN BIBLIOTECA DE CHAPULÍN

Un gorrión en la guerra de las fieras

Antoniorrobes

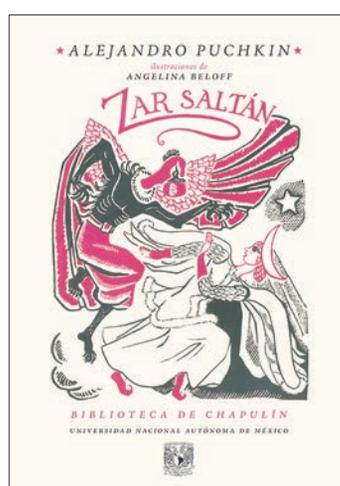
Gabriel Fernández Ledesma (ilustraciones)



Electrónico Impreso

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial /
Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Cansados del caos y la discordia, los animales que habitan en la selva deciden organizarse para vivir en armonía. Para ello acuerdan respetar el territorio y los derechos de cada uno. Sin embargo, don Adolfo Elefante, llevado por la ambición, rompe el pacto y, sembrando el terror, somete a otros animales y los despoja de sus riquezas con la ayuda de otros traidores. Don Tigre, indignado por las fechorías cometidas, inicia la resistencia, pero el miedo paraliza a la mayoría y se frena la rebelión. Sorpresivamente, don Gorrión, quizás la criatura más frágil del lugar y, al mismo tiempo, la más valiente, se une a la insurrección y logra, con ataques rápidos y estratégicos, doblegar al arrogante paquidermo. Gracias a su valor, la selva recupera la paz y los traidores son juzgados y reciben castigos ejemplares, pues ninguna criatura tiene derecho a dominar a otra.



COLECCIÓN BIBLIOTECA DE CHAPULÍN

Zar Saltán

Alejandro Puchkin

Angelina Beloff (ilustraciones)

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial /
Instituto de Investigaciones Bibliográficas



Electrónico Impreso

Zar Saltán escoge como esposa a la más joven de tres hermanas; ella promete darle un hijo que se convertirá en guerrero. Las hermanas mayores, muertas de envidia, engañan al zar haciéndole creer que el pequeño es un animal salvaje y logran que tanto el niño como la zarina sean lanzados al mar en un tonel. El joven heredero crece muy rápido y, gracias a su ingenio, recibe la ayuda de un cisne. Pronto se convertirá en el príncipe Gúidón. Te invitamos a que descubras cómo lo logra.

El suplemento *Libros UNAM* es editado por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM

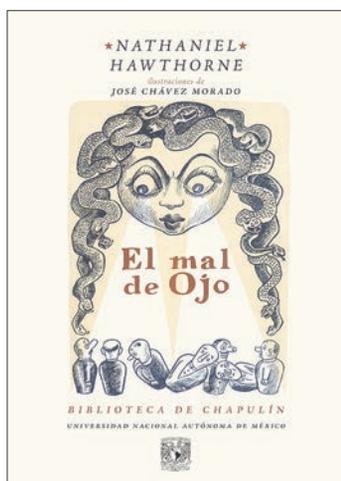
Síguenos en redes sociales: @librosunam  •  •  •  • 

¡Visita nuestra librería electrónica! www.libros.unam.mx

Carlos Antonio de la Sierra, editor • Contacto: cadelaSierra@libros.unam.mx

Alicia Espinosa de los Monteros, subdirectora de Vinculación y Comunicación • Contacto: alicia.espinosa@libros.unam.mx

Encuétranos en suplementolibros.unam.mx



COLECCIÓN BIBLIOTECA DE CHAPULÍN

El mal de ojo

Nathaniel Hawthorne

José Chávez Morado (ilustraciones)

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial /

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

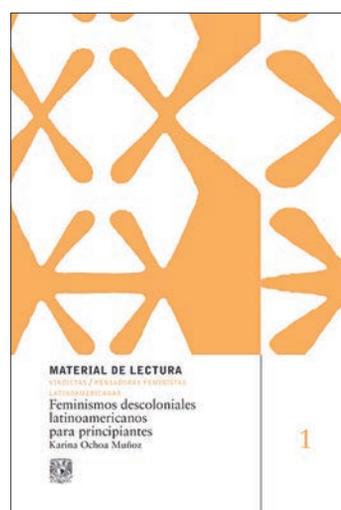


Electrónico



Impreso

El mal de ojo cuenta las aventuras de Perseo que, por órdenes del malvado rey Polideces, debe matar a la gorgona Medusa y llevarle su cabeza. La aventura no es sencilla: el héroe deberá enfrentarse a un ser cuya mirada transforma en piedra a quien lo observa directamente. Sin embargo, los héroes, como ya lo demostró Ulises, no se deben únicamente a su fuerza sino también a su valor e ingenio. En este caso, la pulida superficie de su escudo se convertirá en un arma tan importante como su espada. Este mito perteneciente a la Antigüedad clásica adopta visos de cuento romántico en la reescritura de Nathaniel Hawthorne.



COLECCIÓN MATERIAL DE LECTURA

Vindictas / Pensadoras feministas latinoamericanas

Feminismos descoloniales latinoamericanos

para principiantes

Karina Ochoa Muñoz

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

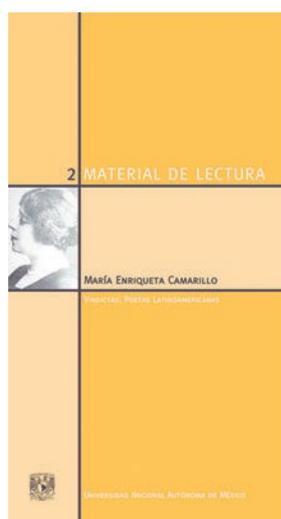


Electrónico



Impreso

En esta reimpresión del primer volumen de *Vindictas. Pensadoras feministas latinoamericanas*, la nueva serie de *Material de Lectura*, la académica Karina Ochoa ofrece un breve panorama histórico del colonialismo en América Latina y traza un esbozo del pensamiento descolonial, particularmente de los llamados feminismos descoloniales, mediante la revisión de algunas de las ideas de la filósofa argentina María Lugones y otras mujeres. Éste es el primer número de una serie destinada a difundir las ideas de las pensadoras que han definido los derroteros de la reflexión crítica feminista en la región.



COLECCIÓN MATERIAL DE LECTURA

Vindictas / Poetas latinoamericanas

María Enriqueta Camarillo

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Electrónico



Impreso

Los poemas de María Enriqueta Camarillo son trágicos y solemnes. No hay uno que termine en satisfacción: incluso los que inician con un argumento que no parece fatal, se encauzan hacia la pérdida, la soledad, la imposibilidad de ser feliz. Su escritura es valiente por esta búsqueda y por nunca abandonar el sentimiento puro y auténtico que enmarcó su obra: una tristeza melancólica por la soledad y la pérdida. Ramón López Velarde afirmó cuando la conoció que su sinceridad era palpable, y ésta es notable también en sus textos. Esperamos que la presente edición sirva para comenzar a andar un camino hacia la lectura de sus poemas, así como los de otras poetisas de América Latina fundamentales en la historia literaria de nuestra lengua.

Premio de literatura epistolar Cartas a Rosario

CENTENARIO DE NACIMIENTO

✦ 1925 ✦ 2025 ✦

Consulta las bases en:



Cierre de convocatoria:
2 de septiembre de 2024

